EL FUTURO ES EL DEPORTE

PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE
DE LA CIUDAD DE MADRID

MADRID

madrid.es

ÍNDICE

Introducción 03

Metodología 07

Contextualización,
Diagnóstico de situación y mejoras 29

Visión de futuro y Objetivos Generales. 95

Directrices Básicas. 99

Áreas Directoras de Actuación. 103

Propuestas de actuación 109

Anexos de carácter estadístico. 133

© Editor:

Área Delegada de Deporte del Ayuntamiento de Madrid. Dirección General de Deporte.

© Coordinadores:

Alicia Martín Pérez

Ricardo Navacerrada Peñas

© Agradecimientos por su colaboración a:

Marisol Casado Estupiñán. *Presidenta de la Unión Internacional de Triatlón. Miembro del Comité Olímpico Internacional.*

Raúl Chapado Serrano. *Presidente de la Real Federación Española de Atletismo. Miembro del Consejo Directivo de World Athletics. Miembro del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Español.*

Enrique Álvarez Orcajo, *Presidente de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física. Vicepresidente segundo del Comité Paralímpico Español.*

Alberto Jofre Bernardo. *Director Gerente del Comité Paralímpico Español.*

Fabián Quesada Gómez. *Director de la Asociación del Deporte Español.*

Mercedes Coghen Alberdingk-Thijm. *Coordinadora del Grupo de Mujeres Directivas de la Asociación del Deporte Español.*

Rosa de Tapia Ortega. *Presidenta del Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid.*

Antonio Campos Izquierdo. *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad Politécnica de Madrid.*

Cristina López de Subijana. *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad Politécnica de Madrid.*

ISBN: 978-84-09-47935-1.

Enero de 2022.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La elaboración de un Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid hasta 2036 ha sido una prioridad para el Ayuntamiento para marcar la hoja de ruta de las políticas deportivas de la ciudad en los próximos años. Este documento es resultado del consenso de todos los grupos de interés directamente vinculados con el deporte, con los que se ha trabajado para diseñar la ciudad deportiva de Madrid: abierta, sostenible, saludable, inclusiva y con proyección nacional e internacional.

La elaboración del dicho Plan Director se ha realizado en dos fases:

- Una primera fase, un estudio preparatorio para definir las líneas principales en torno a las que estructurar el propio Plan Director, sirviendo de referencia, fundamento y punto de partida para los trabajos de elaboración definitiva de dicho Plan Director.

- Una segunda fase, posterior, en la que, partiendo de lo establecido en la primera fase, se realizó la elaboración definitiva, participativa e integrada del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid 2022-2036.

Dicho Plan tiene como objetivo la mejora y desarrollo de Madrid como ciudad deportiva, abierta, sostenible, saludable, de oportunidades y negocios, culta, responsable e inclusiva y, con ello, que sea el mejor lugar para vivir y disfrutar y con gran proyección internacional.

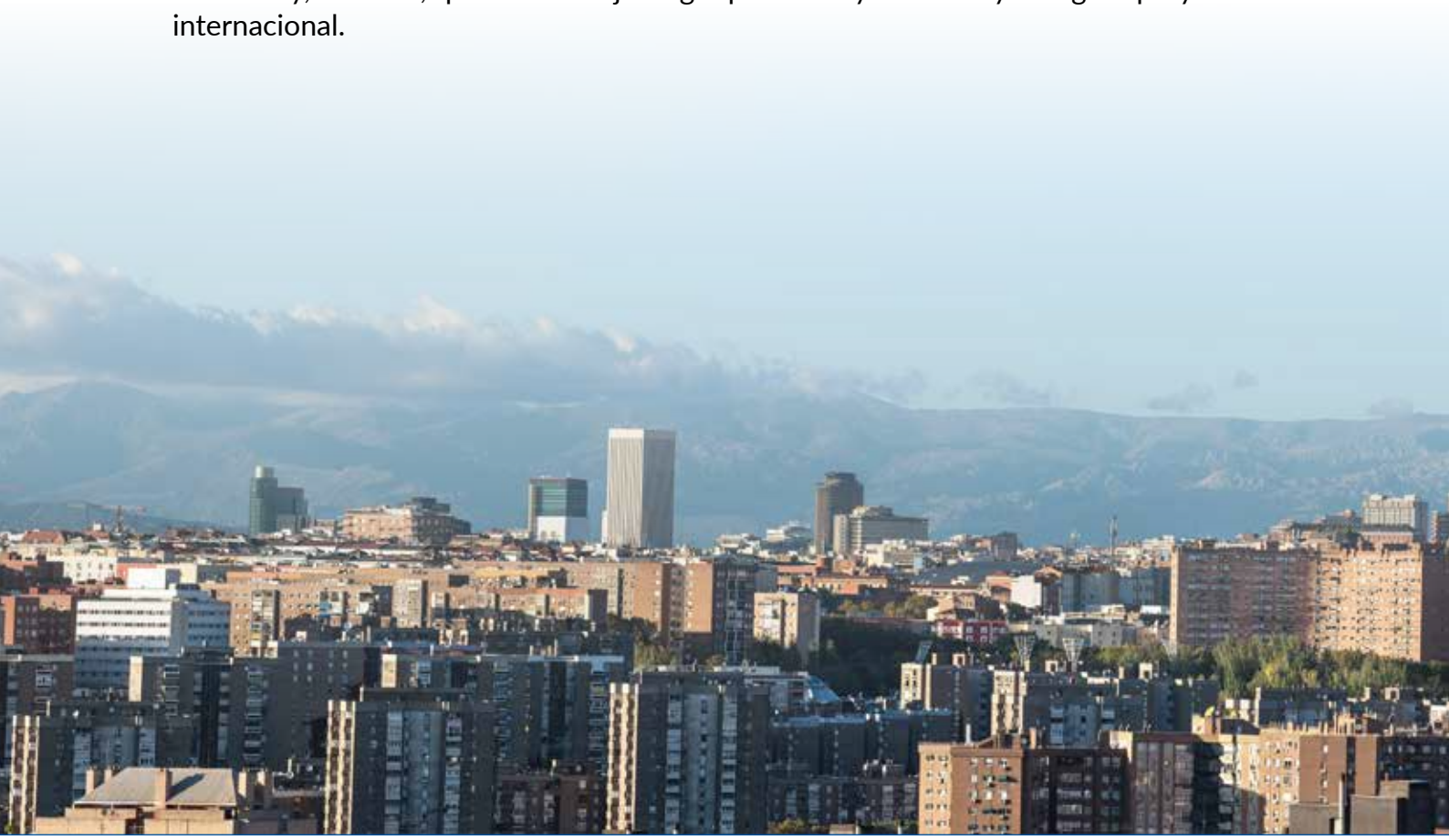

Este Plan tiene una perspectiva a largo plazo que comprende e incluye a todos los sectores y partes interesadas de la sociedad madrileña; así como a todas las personas de la ciudad de Madrid durante todo su ciclo vital y teniendo en cuenta sus características y necesidades, así como las de sus entornos sociales.

La elaboración de este documento se ha hecho más necesaria a partir del año 2021 cuando han coincidido dos acontecimientos clave. En primer lugar, en mayo de 2021, Madrid fue nombrada "Capital Mundial del Deporte 2022", lo que supuso un buen argumento para crear un documento que marcara la estrategia deportiva de la ciudad para los próximos años. En segundo lugar, el único documento que hasta ahora servía de guía para la ciudad en materia deportiva, el Plan Estratégico del servicio de Deporte (Plan Estratégico de Deporte Base 2013-2020), se daba ya por concluido y debía ser sustituido por un Plan más ambicioso y ajustado a los nuevos retos de la ciudad.

Madrid ha experimentado en las dos últimas décadas una transformación sin precedentes en la historia de la ciudad, y el deporte ha formado parte de dicha transformación. Por ello, desde el Ayuntamiento, se ha apostado por la puesta en marcha de este Plan Director, amparado, además, en la importancia que dan al deporte otros organismos de reconocido prestigio, como la Organización Mundial de la Salud; o la Organización de las Naciones Unidas que, a través de la Agenda 2030, ve una oportunidad para que las ciudades emprendan un horizonte con el que mejorar la vida de la ciudadanía, así como reorientar y renovar los esfuerzos para promover y desarrollar el deporte.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

La elaboración del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid toma como referencia el estudio previo preparatorio de dicho plan elaborado por el Ayuntamiento de Madrid, que fue un punto de partida muy importante para estructurar y diseñar el Plan Director definitivo. Este plan tiene una visión y horizonte a largo plazo y, en su elaboración, se ha utilizado una metodología específica, con un proceso participativo de todos/as los/as implicados/as en la actividad deportiva de la ciudad; estructurado, integral y transversal; y con una perspectiva sostenible, de eficiencia y calidad. De este modo, se han conseguido unas propuestas concretas, válidas, fiables y rigurosas, así como representativas del sentir general de todos los "grupos de interés" de la ciudad. A continuación, explicamos las diferentes etapas o fases de la propuesta metodológica.

Planes y estrategias de referencia

La elaboración del Plan Director está alineado internacionalmente con las diferentes recomendaciones, planes y estrategias a nivel europeo y mundial. Concretamente, los siguientes:

Estrategias clave establecidas por la Organización Mundial de la Salud

- Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud.
- Estrategia de actividad física para la Organización Mundial de la Salud Región Europea 2016-2025.
- Plan de acción global de la actividad física 2018-2030.

Directrices del Consejo de la Unión Europea (2013) y del Consejo Superior de Deporte (2010, 2018), concretamente los siguientes:

- Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte.
- Estrategia de Fomento de la Actividad Físico-Deportiva y Lucha contra el sedentarismo.

Planes y Estrategias de ciudades de otros países y de España

- Plan Director de Londres.
- Planes directores de Valencia (2003, 2011, 2015) .
- Plan Director de Barcelona (2013).

También tiene en cuenta el Plan Estratégico del Deporte Base de Madrid (2013-2020), ya inactivo, donde se recogía la planificación, organización y promoción del deporte de una manera integral, estructurada, multisectorial, participativa y multidisciplinaria.

El documento también se orienta por las Directrices de actividad física de la Unión Europea del año 2008 y las Directrices sobre actividad física y hábitos sedentarios del año 2020 de la Organización Mundial de la Salud que explican que las políticas deportivas deben enfocarse a incrementar el número de ciudadanos/as que practican deporte, así como su frecuencia y calidad de la práctica para reducir el sedentarismo.

El Plan Director da un paso más allá y plantea, además, una nueva conceptualización y delimitación del término "Deporte", para hacerla más extensiva, integral y amplia, que incluya a todas las actividades físicas y deportivas. De este modo, abarca desde la actividad física de intensidad ligera hasta el deporte competitivo organizado, pasando también por el ejercicio físico.

En este sentido, la metodología del Plan Director se completa con los siguientes análisis.

1. Análisis, diagnóstico y estructuración del contexto normativo mediante una revisión y análisis amplio y profundo legislativo y documental de normativas directas y relacionadas con el Plan Director del Deporte de la Ciudad de Madrid.
2. Análisis, diagnóstico y estructuración de fundamentaciones bibliográficas y evidencias científicas de estudios e investigaciones de cada elemento del Plan Director, así como el contexto social del deporte a niveles mundial, europeo, nacional y regional.
3. Análisis, diagnóstico y estructuración del contexto organizativo municipal mediante revisión documental de ciudades de otros países o de España, como modelos de referencia, planes, estrategias, programas, actuaciones, protocolos o recomendaciones.
4. Análisis, diagnóstico y estructuración de la realidad actual del deporte en la ciudad de Madrid.
5. Realización de estudios específicos de cada uno de los elementos y contextos del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid.

La elaboración del Plan también ha permitido crear y organizar bases de datos específicas para diseñar un mapa estructural del deporte en la ciudad de Madrid y, con ello, mejorar la eficiencia, calidad y rigurosidad en su utilización posterior. Para ello, se ha realizado un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) con la información obtenida en las fases anteriores.

ANÁLISIS DAFO	
FACTORES INTERNOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Infraestructuras antiguas. • Plantilla envejecida. • Dificultad en la cobertura de vacantes y bajas. • Dificultad en la adaptación a nuevas tendencias. Modernización del deporte. • Complejidad en los procesos: contratación, pagos y devoluciones. • Falta de personal. • Red de Centros deportivos Municipales distribuidos asimétricamente entre los 21 distritos. • Aprovechamiento insuficiente de los CDM por tramos horarios. • Algunos precios altos en proporción con la oferta. • Limitación de los recursos públicos en deporte. • Envejecimiento del profesorado para impartir clases presenciales con alto requerimiento físico. • Lentitud de procesos administrativos. • Rigidez en la fijación y modificación de los precios públicos aplicables al servicio. • Influencia importante de normativas estatales sobre el régimen normativo del Ayuntamiento. • Dependencia del proyecto político que surja cada 4 años.	• Extensa red de CDM e instalaciones deportivas. • Existencia de Concejalía dedicada al deporte. • Gestión cercana al ciudadano. • Personal profesional del deporte con amplia formación, cualificados y con la titulación requerida conforme a la legislación vigente. • Existencia de departamentos / unidades de deportes en los distritos. • Garantía del Ayuntamiento en cuanto al cumplimiento de la normativa. • Amplia oferta deportiva. • Presupuesto de inversiones municipal al alza. • El Ayuntamiento de Madrid es el mayor operador de servicios deportivos público. • La mitad de los RRHH de distritos están destinados al deporte. • Amplia cartera de servicios deportivos. • La tendencia del fitness en España requiere profesionales cualificados (Informe Divulgativo de la Encuesta Nacional sobre Tendencias Fitness en España 2020) y la estructura organizativa de los centros deportivos municipales es conforme a la legislación vigente. • Fidelización de determinados sectores de población: mayores y niños/as.

ANÁLISIS DAFO	
FACTORES INTERNOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Multitud de normativas internas municipales. • Coste de mantenimiento de instalaciones, que no puede autofinanciarse con ingresos por servicios deportivos. • Carencia de estudios científicos propios de diagnóstico, relacionados con el Deporte, de la población de Madrid.	• La capitalidad de España da la visibilidad para albergar grandes eventos deportivos internacionales de alto nivel. • Presencia de dos estadios de atletismo de reciente remodelación y construcción, respectivamente, cubierto y descubierto. • Presencia de grandes clubes deportivos a nivel nacional y mundial. • Proyectos de Receta Deportiva con la CAM. • Éxito de programas deportivos municipales online. • Implementación de teletrabajo en el Ayuntamiento. • Madrid Deporte es una potente imagen de marca hacia el exterior. • Infraestructuras únicas que son municipales: Caja Mágica, BMX.

ANÁLISIS DAFO	
FACTORES EXTERNOS	
AMENAZAS	**OPORTUNIDADES**
• Densidad de población. Público diverso. • Utilización del tiempo libre en actividades sedentarias (móviles, redes sociales...). • Intrusismo laboral. • Cambio de hábitos hacia el sedentarismo. • Disminución de los recursos públicos en deporte. • Agentes deportivos dependientes de la financiación pública. • Insuficiencia de recursos para Haciendas Locales. • El sector deportivo privado evoluciona muy rápido y al Ayuntamiento no le es fácil hacerlo al mismo ritmo. • Futuro incierto generalizado. • Dependencia excesiva del presupuesto. • Mayor competencia de gimnasios privados.	• Capital de España. Ciudad de servicios. Ciudad urbana y contemporánea. • Riqueza en clubes deportivos y asociaciones deportivas que fomentan la actividad deportiva. • Ciudad de grandes eventos deportivos. • Ciudad con proyección internacional. • Infraestructuras de la ciudad. • Madrid crece. Nuevos barrios y nuevos CDM. • Turismo, retorno económico. • Deporte digital. Nuevas formas de consumo de deporte. • Conexión con otras áreas: educación, salud, nutrición, igualdad, cohesión social, economía, industria y negocios. • Madrid es un referente europeo en el número de CDM y servicios ofrecidos. • La motivación de la población por el ejercicio físico como tendencia saludable y como forma de vida. • La actividad física como algo necesario, por lo que la ciudadanía, está dispuesta a abonar cuotas. • Nuevas tendencias en actividad física que generan nuevas prácticas en entornos urbanos y entornos naturales. • Previsible crecimiento de la demanda deportiva. • Población con larga esperanza de vida, capacidad económica y, cada vez mayor, en número.

ANÁLISIS DAFO	
FACTORES EXTERNOS	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	• El deporte como incentivo turístico. • La Comunidad de Madrid es una región activa, muy por encima de la media española, de acuerdo a la ENSE de 2017 (sedentarismo en tiempo de ocio y nivel de actividad física). • En la CAM y en la ciudad de Madrid, se ubican las principales sedes deportivas de España, tanto empresas del Fitness, como el CSD, la mayor parte de las Federaciones Españolas o la LFP. • El deporte no es un sector polémico ni crítico. Hay unanimidad en su necesidad. • Desde un punto de vista económico, es un sector al alza y con recorrido. • La colaboración público-privada. • Aumento de las horas de educación física a escolares. • Las figuras deportivas son referentes para los más pequeños. • Climatología favorable para la práctica deportiva al aire libre. • Socio necesario para cualquier proyecto de salud y bienestar, público o privado, al ser el mayor propietario de instalaciones. • Fuerte alianza entre salud y deporte.

Proceso participativo

En este sentido, este plan es resultado de un proceso participativo de todos los sectores y partes interesadas de la sociedad madrileña, a quienes se ha pedido su opinión abriendo un periodo de consultas. Concretamente, este proceso participativo se ha prolongado durante un periodo de 6 meses y ha tenido las siguientes fases:

- Primera fase: identificación de los grupos de interés de la ciudad de Madrid directamente relacionados con la actividad deportiva, con sus respectivos contactos.
- Segunda fase: diseño y elaboración de los cuestionarios del proceso de participación.
- Tercera fase: apertura del plazo de respuesta a los cuestionarios.
- Cuarta fase: cierre del proceso de participación.
- Quinta fase: estudio y análisis de las propuestas presentadas para su incorporación al Plan Director.

A continuación, explicamos con un poco más de detalle cada una de las fases.

Primera fase: identificación de los grupos de interés de la ciudad de Madrid directamente relacionados con la actividad deportiva, con sus respectivos contactos

En esta primera fase de campo, se han identificado los siguientes grupos de interés a los que se decidió remitir cuestionario de participación:

1. Grupos políticos, coordinación de Alcaldía y concejales de Distrito.
2. Jefaturas de Departamento y Unidad de Deporte de los Distritos.
3. Federaciones, asociaciones y entidades deportivas.
4. Personal sanitario de centros de atención médica públicos y privados, Dirección General de Salud Pública, Gerencia de Madrid Salud, Gerentes de Hospitales, Colegios de Médicos de Madrid y Sociedad Madrileña de Medicina Deportiva.
5. Responsables de departamentos de Educación Física en colegios, institutos y Universidades Públicas y Privadas. Área de Educación de la Comunidad de Madrid, responsables de programas educativos y Área de Gobierno, Igualdad y Bienestar Social.
6. Patrocinadores deportivos.
7. Asociaciones de Mujeres de Madrid y representantes del colectivo LGTBI.
8. Fundaciones, asociaciones y otras entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad.

Además de estos grupos de interés, el Ayuntamiento de Madrid abrió también el proceso participativo a toda la ciudadanía, mediante el portal “Decide Madrid”, en el que realizó una consulta pública para que pudiera hacer también sus aportaciones.

CUESTIONARIOS REALIZADOS
Área de Educación e Igualdad
Coordinadores Distrito y grupos políticos
Ciudadanía
Responsables de Educación Física en los colegios
Personal sanitario
Patrocinadores deportivos
Asociaciones de mujeres, colectivo LGTBI y discapacidad
Asociaciones y federaciones deportivas

Segunda fase: diseño y elaboración de los cuestionarios del proceso de participación

Una vez identificados los grupos de interés, se elaboraron en coordinación con el Ayuntamiento de Madrid ocho modelos de cuestionarios, uno por cada perfil de encuestado/a, en los que se han tratado de concentrar aquellas preguntas clave con las que recabar información de interés.

En el anexo I de este Plan Director, se incluyen los formularios diseñados para cada perfil, así como las preguntas realizadas. El cuestionario se elaboró mediante Google Form, de una manera muy estructurada, con preguntas claras y concretas, y combinando preguntas abiertas con cuestiones de elección múltiple, para abordar aquellos aspectos realmente interesantes para el Plan Director.

Concretamente, en el proceso de encuesta se ha procurado explicar bien a la ciudadanía y los grupos de interés el objetivo del documento y diseñar unos cuestionarios claros y concisos para favorecer la participación colectiva aportando ideas en aspectos relacionados con las siguientes temáticas:

- Las necesidades por cubrir en materia deportiva en todos los entornos sociales.
- El estado actual de las instalaciones deportivas, la oferta de actividades y su horario.
- La calidad de los recursos humanos y materiales.
- La comunicación y difusión de la oferta deportiva, los eventos y los acontecimientos deportivos que acoge la ciudad.
- La sostenibilidad y accesibilidad de las instalaciones.
- Las mejoras por implantar para potenciar la proyección internacional de la ciudad.
- Los acontecimientos deportivos que debería atraer la ciudad.
- La innovación en la gestión deportiva.
- La relación salud-deporte.

Tercera fase: apertura del plazo de respuesta a los cuestionarios

Una vez elaborados todos los cuestionarios e identificados los grupos de interés, se procedió a abrir el plazo de respuesta a los cuestionarios. Dichos cuestionarios fueron remitidos por correo electrónico. Se hizo un primer envío en el mes de mayo de 2022, en el que se les daba el plazo de un mes para responder y, posteriormente, se abrió un segundo plazo de respuesta enviando un recordatorio a los destinatarios para asegurar el mayor número de respuestas posibles. Este periodo fue paralelo a la tramitación del expediente “Decide Madrid” para la participación ciudadana, que se abrió al público entre el 7 de julio y el 5 de agosto de 2022, ambos incluidos.

Este proceso fue todo un éxito con más de 11.060 respuestas recopiladas durante todo el periodo, con propuestas muy originales y variadas.

Cuarta fase: cierre del proceso de participación

Finalizados todos los plazos del proceso de participación, se procedió a su cierre definitivo y al recuento final de todas las aportaciones recibidas. En total, entre todos los procesos abiertos, se recopilaron 11.060 respuestas, repartidas de la siguiente manera:

- Respuestas participación ciudadana: 11.000.
- Respuestas grupos de interés: 60.

Quinta fase: estudio y análisis de las propuestas presentadas para su incorporación al Plan Director

Una vez recopiladas las propuestas, se inició una fase de estudio y análisis en profundidad de cada una de las respuestas de los cuestionarios para elaborar un informe final con las principales conclusiones de los cuestionarios elaborados.

De esta manera, ya desarrollado el proceso de recolección de datos, se procedió a convertir los datos en bruto, en una forma legible y entendible para su posterior análisis. Para ello, se tomó en cuenta la siguiente secuencia:

- **Verificación y edición de cuestionarios aceptables:** Cada cuestionario tuvo una etapa de revisión, en donde se verificaron los datos obtenidos, es decir, que estén completos; comprobar, en base a las respuestas dadas, si estas fueron bien comprendidas, entre otros elementos.

- **Edición y depuración de datos:** Los datos fueron procesados y analizados usando herramientas específicas para ello.

Tras este estudio de los datos, se elaboró el informe final con las principales aportaciones. El informe completo se presenta como Anexo II de este documento. A continuación, exponemos las principales conclusiones:

RESULTADOS CONSULTA CIUDADANA

1ª Pregunta

¿Te parece interesante que la ciudad de Madrid cuente con un Plan Director del Deporte?

Valora del 1 al 5 (siendo 1 "nada interesante" y 5 "muy interesante"

Respuestas	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
1	84	47	**131**	3,19%
2	57	20	**77**	1,88%
3	160	130	**290**	7,06%
4	341	287	**628**	15,30%
5	1.687	1292	**2.979**	72,57%
Total	**2.329**	**1.776**	**4.105**	
Porcentaje	56,74%	43,26%		

2ª Pregunta

¿Qué mejoras crees que la ciudad de Madrid debe incorporar en su futura estrategia deportiva?

Respuestas	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
• Aumentar la oferta deportiva de las instalaciones públicas	1.894	1.540	**3.434**	21,96%
• Aumentar los horarios de las instalaciones deportivas	1.274	1.025	**2.299**	14,70%
• Mejorar la sostenibilidad y accesibilidad a las instalaciones	908	784	**1.692**	10,82%
• Incrementar los recursos humanos y materiales (personal y equipamientos deportivos)	1.617	1.322	**2.939**	18,80%
• Potenciar la innovación en la gestión deportiva	611	470	**1.081**	6,91%
• Reforzar la comunicación y sensibilización sobre la importancia del deporte para la salud	678	590	**1.268**	8,11%
• Concienciar sobre la relación entre la salud y el deporte desde edades tempranas	948	805	**1.753**	11,21%
• Atraer a la ciudad de Madrid más eventos nacionales e internacionales de referencia	752	418	**1.170**	7,48%
Total	**8.682**	**6.954**	**15.636**	
Porcentaje	55,53%	44,47%		

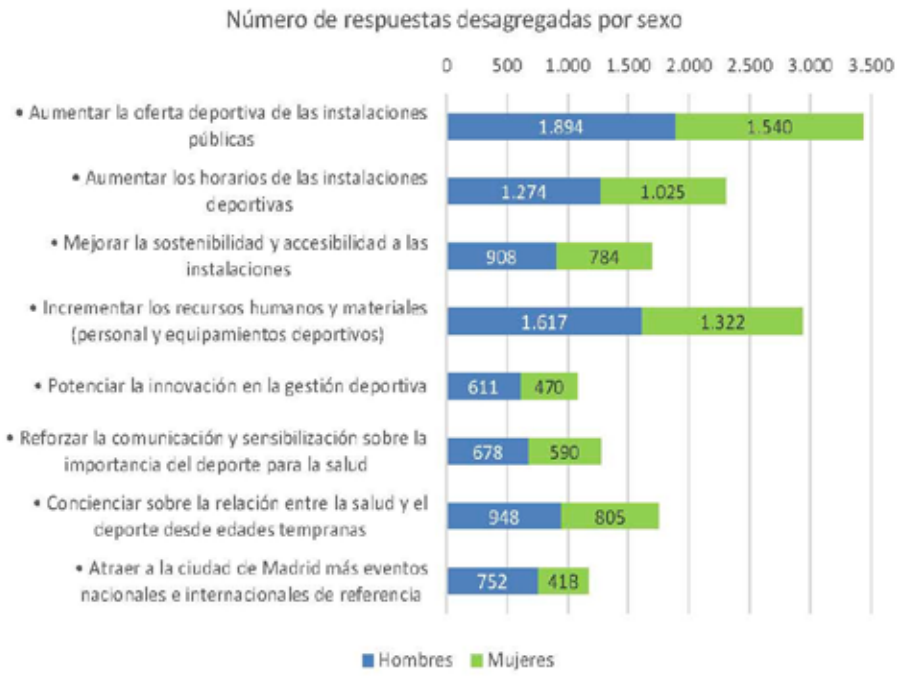

3ª Pregunta

¿Qué otros aspectos relacionados con el deporte en la ciudad incluirías en el futuro Plan Director?

Preguntas con respuestas abiertas

	Hombres	Mujeres	Total
Total de respuestas	2.329	1.776	4.105
Porcentaje	56,74%	43,26%	

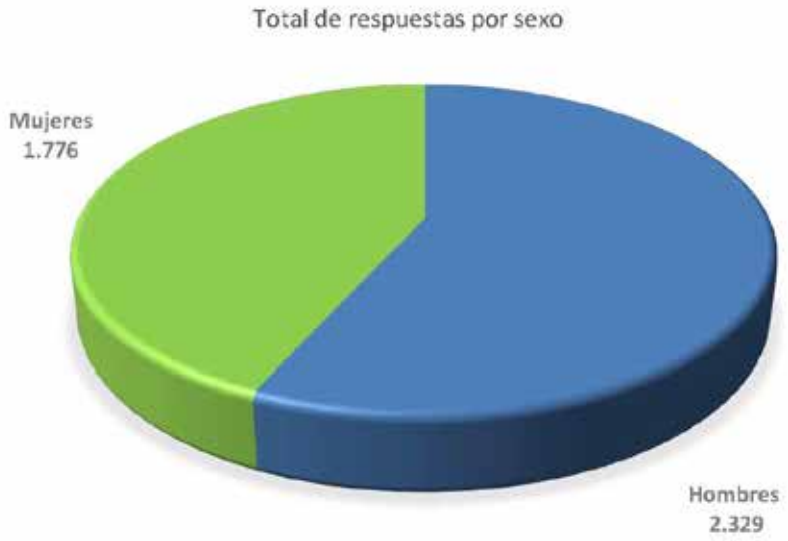

4ª Pregunta

¿Te gustaría que la ciudad de Madrid presentara su candidatura para los Juegos Olímpicos de 2036?

Respuestas	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Sí	1.103	772	**1.875**	45,68%
No	1.041	707	**1.748**	42,58%
No sé	185	297	**482**	11,74%
Total	**2.329**	**1.776**	**4.105**	
Porcentaje	56,74%	43,26%		

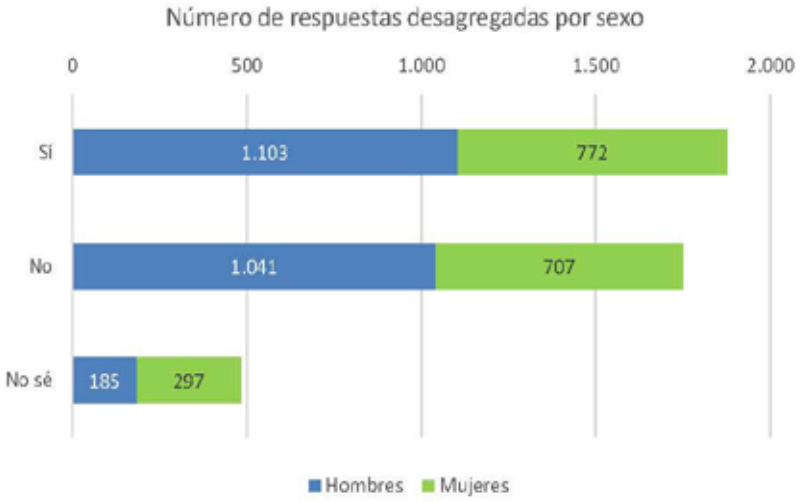

5ª Pregunta

¿Qué lema / título le pondrías al Plan Director?

Preguntas con respuestas abiertas

	Hombres	Mujeres	Total
Total de respuestas	1.454	1.074	2.528
Porcentaje	57,52%	42,48%	

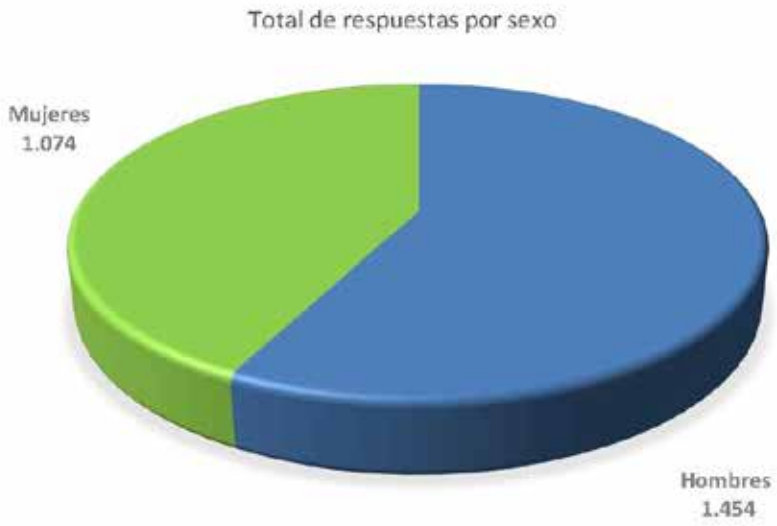

RESULTADOS GRUPOS DE INTERÉS

A continuación, resumimos las principales aportaciones recopiladas en los cuestionarios a los 8 grupos de interés:

- Aumentar las horas lectivas de la actividad física en los colegios.
- Más promoción sobre la importancia de la práctica deportiva como estilo de vida y como ejemplo de educación en valores.
- Horarios más amplios en las instalaciones deportivas.
- Más recursos humanos y materiales.
- Formación en nuevas disciplinas deportivas.
- Mejora de instalaciones deportivas.
- Más criterios de inclusión en la actividad deportiva para personas trans y, en general, para toda la comunidad LGTBI+.
- Fomentar la participación de referentes deportivos femeninos con los que la población pueda sentirse identificados.
- Mejorar la inclusión con ofertas deportivas adaptadas.
- Mejorar la accesibilidad de las instalaciones.
- Potenciar la formación de técnicos y especialistas para trabajar con el colectivo de personas con discapacidad.
- Programación deportiva específica adaptada e inclusiva.
- Digitalización y modernización de las instalaciones deportivas.
- Mejora de la información a la ciudadanía.
- Apuesta por personal especializado.
- Construcción de nuevas instalaciones deportivas que acojan oferta de nuevas disciplinas, como el skate o el parkour.
- Más promoción para que Madrid acoja más eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Apoyo a una nueva candidatura de la ciudad de Madrid para acoger los Juegos Olímpicos.

Una vez superado este proceso participativo, el equipo redactor del Plan empezó a redactar un primer borrador del documento, con el que abrir un segundo proceso de participación mediante la creación de grupos de trabajo e interacciones de desarrollo, a través de reuniones personalizadas y trabajo con un Grupo de Expertos/as, integrado por las siguientes personas:

- ***Alicia Martín Pérez,*** Directora General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid.

- ***Ricardo Navacerrada Peñas,*** Subdirector General para la extensión, la promoción y el fomento de la Actividad Física y el Deporte en la Dirección General de Deporte, Ayuntamiento de Madrid.

- ***Cristina López de Subijana.*** Doctora de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, Deporte y Ocio del INEF de la Universidad Politécnica de Madrid.

- ***Raúl Chapado Serrano,*** Presidente de la Real Federación Española de Atletismo.

- ***Alberto Jofre,*** Director Gerente del Comité Paralímpico Español. También formó parte del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 y fue director de la División Industrial de Fundosa Grupo.

- ***Marisol Casado Estupiñán.*** Presidenta de la Unión Internacional de Triatlón desde 2008. En 2017, fue elegida miembro del Comité Olímpico Internacional.

- ***Rosa de Tapia,*** Presidenta de COPLEF Madrid (Colegio Oficial de Licenciados de Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid).

- ***Enrique Álvarez Orcajo,*** Presidente de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) desde febrero de 2022. También es miembro del Comité Ejecutivo y de la Asamblea del Comité Paralímpico Español.

- ***Mercedes Coghen,*** Coordinadora del Grupo de Mujeres Directivas de la Asociación del Deporte Español (ADESP), cuyo objetivo es impulsar el liderazgo femenino en el sector. Ex jugadora de hockey hierba y campeona olímpica con la selección española en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992.

- ***Antonio Campos Izquierdo,*** Doctor en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del departamento de Ciencias Sociales de la Actividad Física, Deporte y Ocio de INEF de la Universidad Politécnica de Madrid.

- ***Fabián Quesada,*** Consultor deportivo, gestor de políticas deportivas públicas y privadas. Actualmente, es director de la Asociación del Deporte Español (ADESP), que agrupa a las federaciones deportivas españolas.

Este Comité de Expertos lideró un ejercicio de reflexión importante sobre el futuro de la ciudad en materia deportiva y también realizó importantes aportaciones para que fuesen tenidas en cuenta en la redacción del Plan Director. En este sentido, destacamos las siguientes propuestas:

- Respaldo al Sueño Olímpico.
- Reflexión sobre la digitalización. Es necesaria, pero en su justa medida para que parte de la población no se quede fuera de la estrategia por no tener acceso a las nuevas tecnologías.
- Continuar con la conexión entre los colegios y las instalaciones deportivas para aumentar la interrelación entre el barrio y la actividad educativa-deportiva.
- Reforzar la posición de la ciudad de Madrid en el ranking de capitales europeas del deporte.
- Fortalecimiento de la industria del deporte.
- Fortalecer la accesibilidad universal a través de la investigación de modelos de éxito que están funcionando en otras ciudades.
- Adaptar la capacitación de los/as técnicos/as deportivos/as a las necesidades del colectivo de usuarios con discapacidad.
- Ampliar el horario de las instalaciones deportivas para favorecer la conciliación entre el deporte y el trabajo.
- Potenciar la relación salud y deporte.
- Más colaboración público-privada.

Tras la celebración del Comité de Expertos/as, se elaboró un acta de la sesión con las principales conclusiones, que fueron sometidas a análisis por parte del equipo redactor y que se han plasmado en este documento, dentro del apartado de propuestas.

Paralelamente al desarrollo de estos grupos de trabajo, también se organizaron entrevistas y reuniones no grupales, personalizadas y puntuales, para profundizar y mejorar el contenido del Plan.

Una vez terminada esta segunda fase de participación, el equipo redactor ya dispuso de la información suficiente para elaborar el segundo borrador del Plan, como paso previo a la redacción del documento final que se presentará en un acto público para que toda la población y las entidades interesadas puedan conocer sus propuestas y proponer las últimas sugerencias de mejora antes de la aprobación definitiva.

Fase de evaluación y seguimiento del Plan Director

Para que el documento se considere una verdadera hoja de ruta para la ciudad en materia deportiva, se ha diseñado un proceso de evaluación y seguimiento, que ha de ser constante y que interrelacione los procesos de su planificación, ejecución, desarrollo o implantación y evaluación. Dicha evaluación y seguimiento tiene que ser constante para otorgar al Plan de eficiencia, sostenibilidad y calidad, ya sea en su organización y dirección como en su desarrollo y aplicación.

El seguimiento y la evaluación se hace sobre los elementos, procesos, políticas, actuaciones y sobre los resultados del propio Plan Director, con la finalidad de mejorar cada uno de los mismos y de adaptarse a los posibles cambios internos o externos que puedan afectar al deporte en el Ayuntamiento y la ciudad de Madrid.

En base a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (2014, 2019), se plantea un seguimiento y evaluación aplicados a los principios de la economía, eficiencia y flexibilidad, que es imprescindible evaluar con datos científicos. También se apuesta por favorecer acciones y plataformas de apoyo para la supervisión, seguimiento, evaluación y análisis. Para cumplir esta tarea, el propio Plan Director propone la creación de una unidad o centro que se encargue del seguimiento del Plan Director, así como de los datos sobre la actividad deportiva del Ayuntamiento y de la ciudad de Madrid.

Para que esta evaluación y seguimiento sean efectivos, es necesario determinar unos indicadores reales, cuantitativos y cualitativos, que permitan determinar si los objetivos de eficiencia, calidad y profesionalidad del Plan se están cumpliendo. La selección de estos indicadores se rige por procesos de metodología científica y se estructura en tres grandes bloques:

1. Evaluación y seguimiento de los niveles de práctica de la actividad deportiva con información cuantitativa y cualitativa integrada.
2. Evaluación y seguimiento del desarrollo e implementación de las políticas, elementos, procesos y actuaciones establecidas en el Plan Director.
3. Evaluación y seguimiento de la consecución de diversos beneficios de la actividad deportiva para la sociedad madrileña en su conjunto y para cada una de las personas, así como la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pretendidos.

Fase de comunicación, concienciación y formación

El Plan incluye el diseño de actuaciones integradas específicas de comunicación, formación y concienciación para toda la población de la ciudad de Madrid, sobre la importancia de la actividad deportiva, así como sobre los beneficiarios, la cantidad y la calidad de la actividad deportiva.

Esta estrategia está amparada por las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, en sucesivas ocasiones, ha incidido en la importancia de acompañar los planes directores de información apropiada, eficaz, clara, directa y sencilla sobre estos temas desde la comunicación, la educación, la formación y la concienciación de todas las personas de la ciudad. Un aspecto fundamental a tener en cuenta es que toda la información que contiene el Plan Director sea divulgada, actualizada, estructurada, visible y accesible para todas las entidades y ciudadanos. Para ello, se propone que el Plan tenga un sitio preferente en la página web del Área de Deporte del Ayuntamiento de Madrid, con un enlace a los diferentes documentos referentes y actuaciones realizadas bajo el mismo.

Para completar el Plan de Comunicación, se propone la organización de congresos y jornadas que contribuyan a la comunicación, formación y concienciación sobre la importancia del deporte en la ciudad de Madrid. Para ello, asimismo, se propone contar con la participación de un amplio equipo de expertos deportivos y profesionales del deporte que puedan contar en primera persona su experiencia y sus éxitos.

El Plan Director apuesta por dedicar una atención específica al mismo de forma continuada, con una estrategia y planificación clara que será clave para dar a conocer a la ciudadanía los grandes hitos de este Plan Director y a proyectarlos internacionalmente.

MADRID

CONTEXTUALIZACIÓN, DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y MEJORAS

CONTEXTUALIZACIÓN, DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y MEJORAS

La actividad deportiva puede ser una herramienta importante para la consecución de las prioridades políticas de la Unión Europea y, concretamente, de los objetivos de ámbitos tan diversos como la educación, la sanidad, la juventud, los servicios sociales, la inclusión, la igualdad, el desarrollo urbano, el transporte, la movilidad, el medio ambiente, el turismo, el empleo, la innovación, la digitalización y la economía, entre otros. De este modo, estos ámbitos pueden impulsar y apoyar la promoción del deporte con una adecuada y eficiente cooperación intersectorial y, del mismo modo, la actividad deportiva puede contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible y, por tanto, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); a la recuperación tras una pandemia como el COVID 19; y a la resiliencia futura.

Esta perspectiva es trasversal e integral y, por ello, se incluye en el Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid, así como en la organización, desarrollo y evaluación de toda la actividad deportiva del propio Ayuntamiento y de Madrid, ya que el Ayuntamiento también ha de ser facilitador y potenciador de toda la actividad deportiva desarrollada en la ciudad.

En el caso concreto de los grandes eventos deportivos, estos pueden cumplir un papel clave para el desarrollo de la ciudad, así como ser una oportunidad para la práctica, los valores positivos y la promoción de la cohesión social, constituyendo un gran impacto económico, social y medioambiental si los organizadores los planifican de forma cuidadosa (Consejo de la Unión Europea, 2016), aspecto que se tiene en cuenta en el Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid.

Además, cabe señalar, que la OMS determina que la inactividad física es un problema de salud pública mundial debido a que es un factor de riesgo de padecer enfermedades no transmisibles. Por ello, la inactividad física y el sedentarismo están siendo considerados como una pandemia (Kohl, et al 2012), y es debido a que la actividad deportiva está siendo descuidada e infravalorada en todo el mundo, a pesar de las diferentes evidencias de sus numerosos y diversos beneficios que genera a la sociedad y a las personas, y de los costes que representan actualmente los niveles actuales de la baja práctica de actividad física a nivel mundial (Das y Horton, 2012; World Health Organization, 2019). Todas estas cuestiones, han sido consideradas a la hora de elaborar este Plan Director.

La OMS asegura que el 60% de la población mundial no realiza la práctica deportiva necesaria para obtener beneficios para la salud. Esto se debe, principalmente, a la insuficiente práctica deportiva de las personas durante los momentos de ocio y al aumento del sedentarismo debido a determinadas actividades laborales, cotidianas y domésticas, así como al aumento del uso de medios de transporte denominados "pasivos". Según la misma fuente, las personas que no hacen suficiente actividad física presentan un riego de mortalidad entre un 20 % y un 30 % superior al de aquellas que son suficientemente activas. También considera que se podrían evitar hasta 5 millones de fallecimientos anuales con un mayor nivel de actividad física de la población mundial. Del mismo modo, más del 80% de los adolescentes del mundo tiene un nivel insuficiente de actividad física.

En cuanto a los datos que maneja el Consejo de la Unión Europea, los índices de la inactividad física en los países de la Unión son muy elevados, ya que la mayoría de la ciudadanía europea no realiza una actividad física suficiente. Además, esta falta de actividad deportiva durante el tiempo de ocio es mayor en los grupos de bajo nivel económico. En la misma línea, el Eurobarómetro sobre actividad física y deporte de la Comisión Europea, correspondiente a diciembre de 2017, determinó que el 60% de las personas de Europa no practicaba *nunca o raramente* ejercicio físico.

En cuanto al caso español, este mismo Eurobarómetro cifró, también en 2017, que el 57% de las personas no practicaba *nunca o raramente* ejercicio físico o deporte, siendo menor la práctica en mujeres y en mayores de 55 años. También reflejó que el principal lugar elegido para practicar actividad física y deporte es el parque y el aire libre, concretamente el 53% elige esta opción en España, frente al 40% de media en el resto de Europa. En ese mismo estudio, se analizan los motivos por los que las personas eligen practicar ejercicio físico. La razón principal es la mejora de la salud (59% de las personas), por encima de lo obtenido en Europa (54%). Por su parte, la mayor causa de

no practicar actividad física y deporte frecuente es la falta de tiempo. Así lo opina al menos el 47% de la población española, frente al 40% del resto de la población europea. Por su parte, el estudio PASOS de la Fundación GASOL concluyó en 2019 que el 63% de los niños/as y adolescentes no alcanza los niveles mínimos recomendados de práctica deportiva, lo que supone un dato muy preocupante porque no contribuye a reducir el sedentarismo en las generaciones venideras.

Si nos centramos en los datos de Madrid, los autores Del Pino y Astray determinaron en 2017 que el 64,5% de las personas entre 18 y 64 años eran inactivos, siendo el mayor porcentaje correspondiente a las mujeres, que alcanzan el 71,4% de inactividad, frente al 57,1% de hombres. Además, dicha inactividad es proporcional a la edad. Aumenta en edades más adultas y es aún mayor este porcentaje entre la clase baja.

Este dato es especialmente preocupante si se analiza desde una perspectiva integral, relacionando actividad física, sedentarismo y obesidad infantil. Un estudio realizado en 2020, fruto de la colaboración entre el Área de Deporte del Ayuntamiento de Madrid y el grupo de investigación en Nutrición, Ejercicio y Estilo de Vida Saludable (ImFine) de la Universidad Politécnica de Madrid, concluye que el 40,4% de la población madrileña entre 8 y 12 años presenta exceso de peso y que la obesidad abdominal supera el 20% de media. El estudio, bajo el acrónimo ASOMAD, se llevó a cabo entre los meses de octubre y diciembre de 2020 en un total de 15 colegios (8 públicos, 4 concertados y 3 privados), ubicados en 15 distritos de la capital, con la participación de 384 niños. Durante el estudio, se han analizado datos relacionados con la calidad de vida de los menores, como la práctica de ejercicio físico, la resistencia cardiovascular, los hábitos alimentarios, las horas de sueño, el bienestar emocional o la exposición a las pantallas, así como otras mediciones individuales de talla, peso, composición corporal por bioimpedancia, circunferencia abdominal y fuerza de prensión manual.

El estudio tiene especial valor añadido al haber sido realizado en el periodo post-pandemia, tras casi siete meses en que los/as niños/as han visto muy reducidos/as sus posibilidades de realizar ejercicio físico debido al confinamiento domiciliario por la COVID 19. De ahí, la importancia de conocer el impacto que las medidas sanitarias por la COVID 19 han tenido en la calidad de vida de nuestros/as niños/as.

Otro dato preocupante que arroja este estudio es que sólo el 32,8% de los menores analizados cumple con la recomendación de la OMS de practicar una hora al día de actividad física de intensidad moderada o vigorosa (AFMV). Estos datos se acentúan especialmente en las niñas, donde apenas un 27,5% cumple con dichas recomendaciones, frente a un 38,3% de los niños. En relación a su bienestar emocional, casi el 50% indica sentirse triste y/o solo/a.

El estudio también alerta sobre las horas dedicadas al uso de pantallas. Pese a que la recomendación es un máximo de 2 horas, el estudio concluye que el 36,2% de los/as escolares incumple dicha recomendación entre semana (de lunes a viernes), y un 67,7% los fines de semana.

Con estas conclusiones sobre la mesa, se hace necesario un análisis más detallado de la situación de partida, así como el desarrollo de iniciativas municipales para el fomento del deporte infantil. Desde el Ayuntamiento de Madrid, ya se ha puesto en marcha una campaña de concienciación entre toda la población bajo el título: *"Grandes sueños, pequeños hábitos. Que la obesidad no decida tu futuro"*.

Otra iniciativa novedosa, en ese sentido, implementada en el año 2021 por parte del Área de Deporte, es la creación de un convenio de colaboración con la Fundación Gasol con el objeto principal de dar recursos a los técnicos/as deportivos de las escuelas municipales a la hora de concienciar a nuestros/as deportistas más jóvenes sobre la importancia de los hábitos saludables desde las edades más tempranas.

Gasto de los hogares en deporte

La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto en determinados bienes y servicios vinculados al deporte realizado anualmente por los hogares españoles.

Según esa encuesta, para interpretar correctamente los resultados del año 2020, ha de tenerse en cuenta que el periodo de referencia estaba inmerso en la crisis COVID-19, que impidió realizar gran parte de la actividad deportiva.

Los resultados indican que en 2020 el gasto de los hogares españoles en los bienes y servicios analizados vinculados al deporte fue de 3.432,8 millones de euros, cifra que supone un descenso interanual del 40,9% respecto a 2019, presentando el comportamiento más desfavorable en *asistencia a eventos*, con descensos del 61,9%.

El gasto medio por hogar en los bienes y servicios vinculados al deporte considerados en 2020 fue de 182,2 euros, y el gasto medio por persona se situó en 73,2 euros. La componente más significativa del gasto vinculado al deporte corresponde a *servicios recreativos y deportivos*, un 64,5%.

El gasto medio por persona es superior a la media en Aragón, Balears (Illes), Cataluña, Comunitat Valenciana, **Comunidad de Madrid,** Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Los resultados disponibles indican que el índice de precios de consumo de los *servicios recreativos y deportivos* ha aumentado en 1,2 puntos mientras que el de los *grandes equipos deportivos* ha aumentado en 3,7 puntos con relación a 2020, registrándose un incremento de 3,2 puntos en el Índice General Nacional.

Si comparamos la importancia de la actividad deportiva en términos económicos respecto al impacto sanitario o social, según datos del Consejo Superior de Deportes (2000), a raíz de los datos expuestos por la Conferencia Mundial de Ministros y Altos Funcionarios de la Educación Física y el Deporte, un gasto de un euro en actividad deportiva supone tres euros de ahorro en inversión sanitaria o social. Por ello, si invertimos en el fomento de la actividad deportiva, se va a lograr un gran retorno de beneficios respecto a la salud y a otros factores sociales, educativos y económicos para la ciudadanía y la sociedad en general.

El fomento de la actividad deportiva se remonta a la década de los años 70 a través del movimiento “Deporte para Todos” según varios autores (Campos-Izquierdo, González-Rivera y Taks, 2016; DaCosta y Miragaya, 2002; Downward, Dawson y Dejonghe, 2009; Unión Europea, 2008). En esta evolución, también se ha producido un gran cambio con la diversificación y ampliación de los intereses, motivaciones y demanda de de la ciudadanía y, como tal, de la oferta y desarrollo de programas, actividades y servicios de actividad deportiva (Mestre, 2008; García y Llopis, 2011). Además, la organización de actividad deportiva ha evolucionado de una estructura simple a una de mayor complejidad, amplitud y transversalidad, en la que actualmente la calidad, sostenibilidad, eficiencia y profesionalidad de dichos servicios son factores esenciales (Campos-Izquierdo, 2010, 2019; Heinnemann, 1999).

Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma										
	Valores absolutos (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Andalucía	747,7	494,3	0,8	0,6	231,4	151,6	134,1	88,1	89,1	58,7
Aragón	284,5	159,2	1,7	1,1	525,3	292,7	320,4	178,1	218,5	121,6
Asturias (Principado de)	82,5	59,8	0,7	0,6	181,6	131,6	116,0	84,2	81,8	59,6
Baleares (Illes)	147,0	140,5	1,0	1,1	319,5	301,8	184,9	173,9	123,1	116,0
Canarias	188,0	63,0	0,9	0,3	219,4	73,0	126,8	42,1	85,1	28,3
Cantabria	70,6	29,1	1,0	0,5	292,8	119,7	178,9	73,3	122,9	50,4
Castilla y León	262,8	151,3	0,9	0,6	256,9	147,6	160,5	92,5	111,7	64,6
Castilla-La Mancha	194,3	89,2	0,9	0,5	246,7	112,5	144,4	66,0	96,6	44,2
Cataluña	1.219,2	566,1	1,2	0,6	397,5	184,2	239,5	110,6	162,0	74,8
Comunitat Valenciana	729,8	445,2	1,2	0,8	362,7	219,4	217,2	131,4	147,0	89,0
Extremadura	79,6	75,9	0,8	0,8	185,2	175,8	111,3	106,3	75,8	72,6
Galicia	216,1	172,8	0,7	0,6	197,3	156,7	118,1	94,2	80,7	64,6
Madrid (Comunidad de)	959,0	521,7	1,0	0,6	363,5	196,9	215,8	116,2	145,0	78,0
Murcia (Región de)	175,3	100,7	1,1	0,7	320,2	183,2	179,9	102,4	117,7	67,1
Navarra (Comunidad Foral de)	117,6	86,5	1,3	1,0	453,6	331,7	271,0	197,6	182,4	133,2
País Vasco	272,5	238,2	0,9	0,8	299,0	260,8	183,8	160,2	126,1	110,0
Rioja (La)	43,4	31,2	1,1	0,9	331,0	237,0	203,2	145,3	139,3	99,7
Ceuta y Melilla	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
TOTAL	**5.804,4**	**3.432,8**	**1,0**	**0,7**	**309,7**	**182,2**	**184,4**	**108,4**	**124,4**	**73,2**

Fuente MCUD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares. INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma						
Valores absolutos (Millones de euros)						
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Andalucía	747,7	494,3	603,1	339,2	144,6	155,0
Aragón	284,5	159,2	214,4	110,7	70,1	48,5
Asturias (Principado de)	82,5	59,8	62,9	38,4	19,6	21,4
Baleares (Illes)	147,0	140,5	108,5	83,1	38,5	57,4
Canarias	188,0	63,0	148,4	42,0	39,7	21,0
Cantabria	70,6	29,1	47,8	18,4	22,8	10,7
Castilla y León	262,8	151,3	211,2	86,9	51,6	64,4
Castilla-La Mancha	194,3	89,2	126,3	55,2	68,0	34,0
Cataluña	1.219,2	566,1	980,9	338,1	283,3	238,8
Comunitat Valenciana	729,8	445,2	559,9	324,8	169,9	120,4
Extremadura	79,6	75,9	53,8	39,3	25,7	36,7
Galicia	216,1	172,8	163,0	86,3	53,1	86,5
Madrid (Comunidad de)	959,0	521,7	750,8	363,5	208,1	158,1
Murcia (Región de)	175,3	100,7	135,5	69,4	39,8	31,3
Navarra (Comunidad Foral de)	117,6	86,5	92,9	62,3	24,8	24,2
País Vasco	272,5	238,2	200,8	134,5	71,6	103,7
Rioja (La)	43,4	31,2	32,9	19,2	10,4	12,0
Ceuta y Melilla	_	_	_	_	_	_
TOTAL	**5.804,4**	**3.432,8**	**4.502,7**	**2.214,2**	**1.301,6**	**1.218,7**

Contextualización del deporte en la ciudad de Madrid

La ciudad de Madrid tiene una población a fecha 1 de enero de 2022 de 3.286.662 habitantes, de los que el 46,5% son hombres y el 53,5% son mujeres. Por tramos de edad, el 13% de las personas son menores de 15 años; el 16% están entre 15 y 29 años; el 45% de las personas se sitúa entre los 30 y los 59 años; y el 26% son personas mayores de 59 años. Por su parte, la ciudad de Madrid está conformada por 21 distritos: Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa- Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad lineal, Hortaleza, Villaverde, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas. De estos distritos, los de mayor población son: Carabanchel, Fuencarral-El Pardo, Latina y Puente de Vallecas; y los de menor población son: Barajas, Vicálvaro y Moratalaz (Ayuntamiento de Madrid, 2021b; Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Porcentaje de población, según género, en la ciudad de Madrid

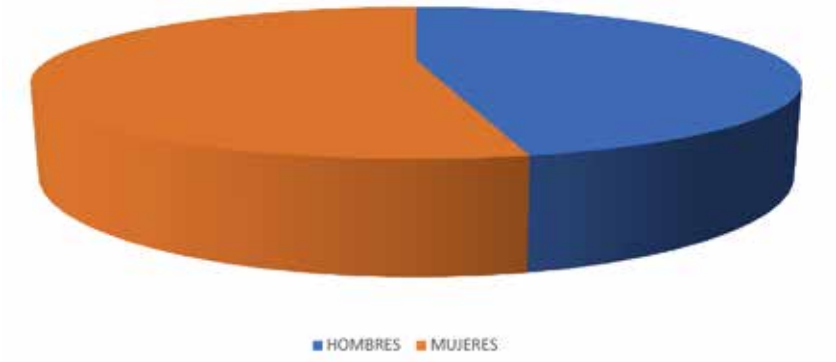

Figura 1: Porcentaje de población, según género, en la ciudad de Madrid

Porcentaje, según edad, de la ciudad de Madrid

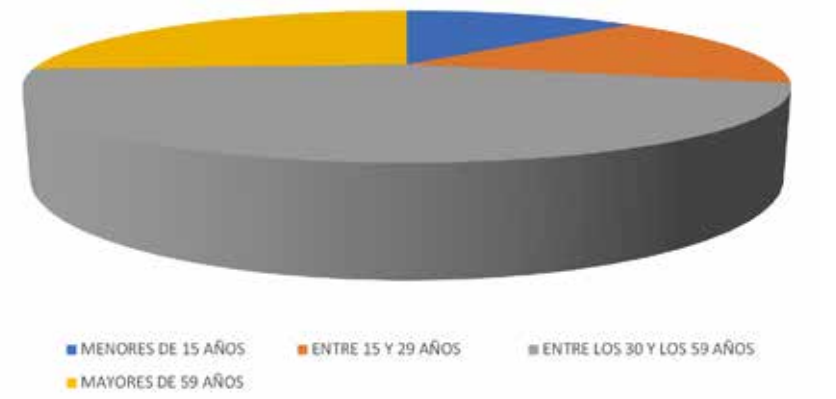

Figura 2: Porcentaje, según edad, de la ciudad de Madrid

En cuanto a la actividad física y deporte, la ciudad de Madrid cuenta con 2.522 instalaciones deportivas a fecha 30 de diciembre de 2005, que representan el 38,7% de las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. En este sentido, el 62% de estas instalaciones deportivas está gestionado por entidades privadas, frente al 38% restante que son de gestión pública. El Ayuntamiento es partidario de apostar por una estrategia de colaboración público-privada en la gestión de las instalaciones deportivas, al considerar que esta gestión mixta ha dado buenos resultados en el pasado y que ya se contemplaba en documentos de trabajo anteriores, como el Plan Estratégico del Deporte Base en Madrid 2013-2020.

Porcentaje de tipología de gestión de las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid

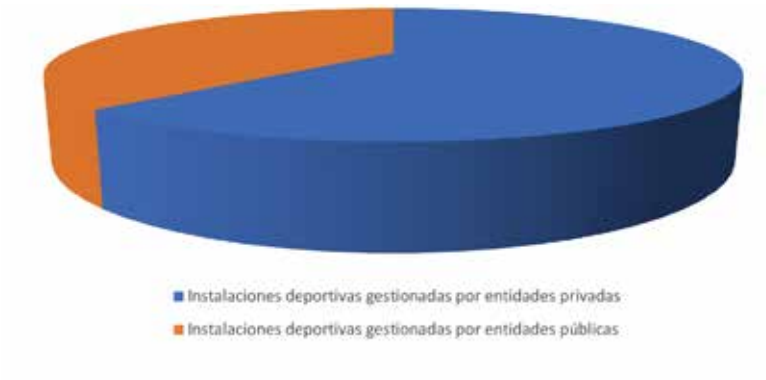

Figura 3: Porcentaje de tipología de gestión de las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid

Sobre los profesionales del deporte de la ciudad de Madrid, distinguidos por género, son mayoritarios los hombres alcanzando el 68%, frente al 32% de mujeres. Aunque el porcentaje es superior a la media nacional, todavía es necesario incidir en este aspecto para reducir la brecha de género. Por edades, el 56% de estos profesionales son menores de 30 años; el 32% tiene entre 30 y 44 años; y el 12% son mayores de 44 años. Esta estadística nos da una idea de la elevada juventud de estos profesionales, que incluso están por encima de la media nacional (según Campos-Izquierdo, 2014; Campos Izquierdo, González-Rivera y Taks, 2016).

Situación del deporte en el Ayuntamiento de Madrid

La estructura del deporte en el Ayuntamiento de Madrid, según el Decreto de 15 de junio de 2019 del Alcalde por el que se establece el número, denominación y competencias de las Áreas en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento, el Área Delegada de Deporte es dependiente del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y le corresponde la competencia, bajo la superior dirección del titular del Área de Gobierno, de: *desarrollo y ejecución de las políticas municipales en materia de Programación Deportiva y de Eventos Deportivos*.

En el Acuerdo de 4 de julio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, se determina que sus competencias específicas son:

- Coordinar, dirigir y supervisar la acción de las Áreas delegadas y órganos directivos dependientes del Área de Gobierno. La coordinación se extenderá al ámbito de las relaciones externas con otras Áreas de la Administración municipal y otras Administraciones Públicas.
- Elevar al órgano competente las propuestas de asignación y cambio de denominación de vías y espacios urbanos, así como edificios y monumentos singulares de titularidad municipal.
- Promover las infraestructuras y el tejido deportivo.
- Proponer, al órgano competente, la concesión de premios y otras distinciones de carácter deportivo.
- Desarrollar las relaciones ordinarias derivadas de la adscripción de las empresas públicas de conformidad con lo previsto en el apartado primero del presente acuerdo.
- Establecer los criterios de gestión de las instalaciones deportivas municipales, que deberán ser ejecutados por los restantes órganos del Área de Gobierno y por los Distritos.

En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid determina que sus actuaciones respecto al "Deporte" tienen los siguientes objetivos principales:

- Incrementar las infraestructuras deportivas.
- Incrementar los servicios deportivos.
- Promover el deporte como herramienta saludable e inclusiva.
- Facilitar el acceso de toda la población diseñando un programa amplio de actividades y servicios que responda a las necesidades de los diferentes grupos sociales a la vez que se favorece el equilibrio territorial en los Distritos.
- Recuperar el sueño olímpico y atraer grandes eventos deportivos.

Para la consecución de estos objetivos principales, el Ayuntamiento de Madrid actúa con los siguientes recursos:

- La red de Equipamientos Deportivos Municipales: centros deportivos municipales, Instalaciones Deportivas Básicas (pistas polideportivas, campos de fútbol, etc.) y otros equipamientos.
- Las clases y escuelas para la práctica de la actividad física y el aprendizaje, y el perfeccionamiento del deporte a través de diferentes programas (clases y escuelas deportivas, actividades para personas con discapacidad, ejercicio físico y salud, actividades deportivas en la calle, cursos de verano, servicios de medicina deportiva, etc.).
- Las actividades y programas deportivos de la ciudad de Madrid y de los Distritos para fomentar su conocimiento y estimular el acceso de la ciudadanía al deporte.
- Los torneos y competiciones deportivas en la ciudad y en los Distritos: juegos deportivos municipales de deportes de equipo e individuales.
- Los programas de fomento y promoción del deporte con federaciones y entidades deportivas y centros educativos: convenios de colaboración, organización de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva y otros programas de educación a través del deporte, subvenciones, etc.
- Los eventos deportivos que se celebran en la ciudad de Madrid o en los Distritos, fomentando la realización de grandes eventos deportivos.

Tomando como referencia el Mapa Estratégico y Plan Operativo de Gobierno 2019 – 2023; los acuerdos de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid 2019-2023 suscrito por el Partido Popular y Ciudadanos; y los Pactos de la Villa de 2020, respecto a la actividad deportiva y sus posibles vínculos e interrelaciones, se obtienen los siguientes conceptos más significativos:

- Ciudad deportiva.
- Ciudad abierta e inclusiva.
- Ciudad sostenible y saludable.
- Ciudad de oportunidades y negocios.
- Ciudad culta y responsable.
- El mejor lugar para vivir y disfrutar.
- Proyección e imagen internacional.
- Promover las actividades deportivas al aire libre en los centros deportivos municipales y en espacios públicos.
- Fomentar el deporte base y para poblaciones especificas (tercera edad, escolares, discapacidad, mujeres y grupos inclusión).
- Atraer y promover grandes eventos deportivos para la ciudad de Madrid y recuperar el sueño olímpico.
- Incrementar las infraestructuras.
- Incrementar los servicios deportivos con calidad.
- Promover el deporte como herramienta saludable e inclusiva.

Las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid son 618, de las que 77 son centros deportivos municipales (12% del total de las instalaciones deportivas), y dentro de estos, el 75% son de gestión directa, el 8% de gestión directa con contrato de servicio y el 17% de gestión indirecta; y 541 son instalaciones deportivas básicas (88% del total de las instalaciones deportivas).

Porcentaje según tipología de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid

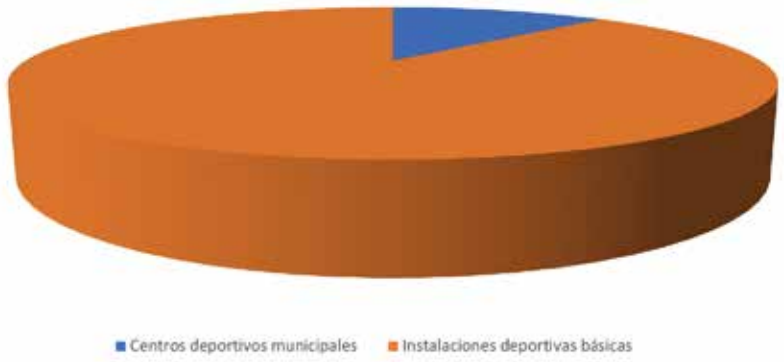

Figura 4: Porcentaje según tipología de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid

Porcentaje según tipología de gestión de los centros deportivos municipales

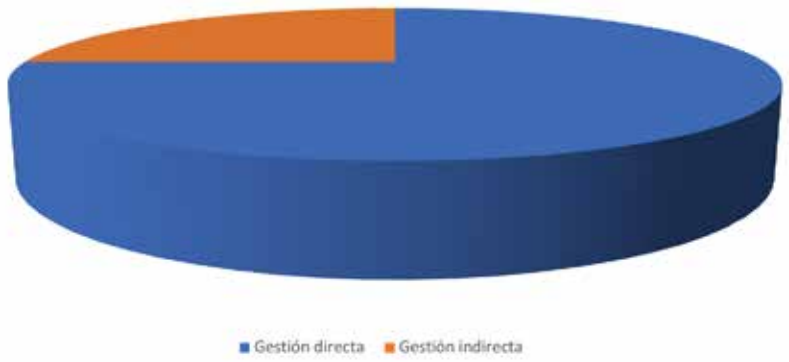

Figura 5: Porcentaje según tipología de gestión de los centros deportivos municipales

En cuanto a las instalaciones deportivas básicas, el 80% de las mismas son de acceso libre y el 20% de acceso controlado.

Porcentaje según tipología de accesos de las instalaciones deportivas básicas del Ayuntamiento de Madrid

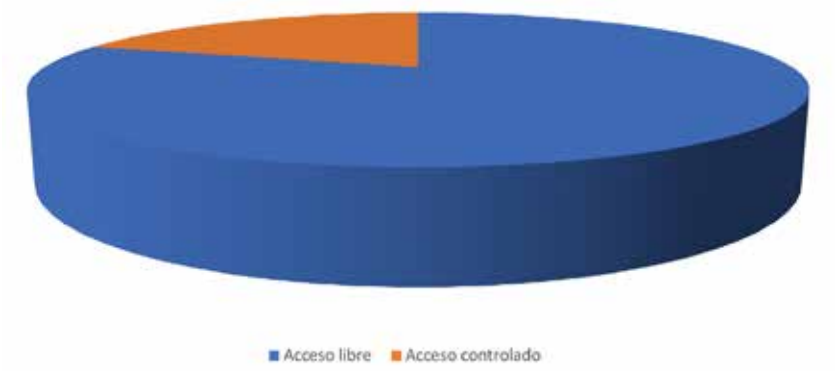

Figura 6: Porcentaje según tipología de accesos de las instalaciones deportivas básicas

Respecto a la práctica deportiva, hacemos referencia a los datos de la temporada 2020-2021 publicados en la memoria de gestión de la Dirección General de Deporte de la anualidad 2021 y, en determinados servicios, se ha incluido la actualización de los mismos a la temporada 2021-2022.

Cabe destacar que en el año 2020, pese a ser excepcional por la pandemia, el Ayuntamiento de Madrid realizó actividades deportivas especiales durante el confinamiento, ofreciendo un servicio deportivo público ininterrumpido a través de un canal de YouTube denominado: ***#yoentrenoencasa Madrid es Deporte***. El servicio incluyó clases en directo y se alcanzaron 11.328 suscriptores y 709.130 visualizaciones, con una duración de 57.551 horas en total.

Reservas de temporada

En cuanto a la reserva de espacios, la reserva de temporada de unidades deportivas tiene como finalidad la promoción de la práctica deportiva organizada del deporte aficionado, facilitar la enseñanza de la educación física a los centros docentes y el desarrollo de programas de deporte adaptado.

Durante la temporada 2020/2021 se atendieron las necesidades de reserva de 1.026 entidades, con un total de 1.915 equipos; 40.754 personas usuarias, de las cuales 14.413 fueron mujeres y 26.341 hombres. La brecha de género es de un 29%.

Entidades	Equipos	Total usuarios	Hombres	Mujeres	Brecha de género
1.026	1.915	40.754	26.341	14.413	29%

En cuanto al tipo de entidades por reserva, lo resumimos en la siguiente tabla:

Reservas Centros Docentes	Reservas Entidades Deportivas	Reservas Entidades Servicios Sociales	Reservas Equipos Juegos Deportivos Municipales	Usos de espacios (1 mes- 1 temporada)
92	375	87	175	297

Datos de personas usuarias por tipo de entidad.

Reservas centros docentes		Reservas Entidades Deportivas		Reservas entidades servicios sociales		Reservas equipos JDM		Usos de espacios (1 mes- 1 temporada)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
6.088	5.459	12.331	5.984	1.306	903	2.761	1.356	3.855	711
Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género		Brecha de género	
5%		35%		18%		34%		69%	

Abono Deporte Madrid

El número de abonados, por tipo de abono y sexo, en los centros deportivos municipales de gestión directa durante los años 2021 y 2022 han sido los siguientes:

Año 2021

Tipo de abono	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Ab-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Ago-21	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Total 2021
Adm. Actividad Dirigida	**1.150**	**1.379**	**1.416**	**1.450**	**1.470**	**1.358**	**344**	**186**	**1.319**	**1.565**	**1.590**	**1.301**	**14.528**
Mujer	839	1.019	1.051	1.090	1.111	1.025	248	130	1.036	1.241	1.273	1.024	**11.087**
Varón	311	360	365	360	359	333	96	56	283	324	317	277	**3.441**
Adm. Completo	**521**	**613**	**652**	**675**	**667**	**681**	**312**	**209**	**768**	**872**	**897**	**810**	**7.677**
Mujer	309	378	396	412	405	414	189	119	466	556	570	499	**4.713**
Varón	212	235	256	263	262	267	123	90	302	316	327	311	**2.964**
Adm. Familiar	**312**	**324**	**347**	**353**	**355**	**410**	**306**	**198**	**425**	**451**	**458**	**456**	**4.395**
Mujer	149	157	174	174	172	191	135	87	201	219	227	221	**2.107**
Varón	163	167	173	179	183	219	171	111	224	232	231	235	**2.288**
Adm. Fin de semana	**52**	**58**	**67**	**64**	**62**	**50**	**16**	**12**	**52**	**61**	**56**	**46**	**596**
Mujer	34	37	44	41	40	34	9	8	34	33	35	30	**379**
Varón	18	21	23	23	22	16	7	4	18	28	21	16	**217**
Adm. Reducido	**1.284**	**1.431**	**1.495**	**1.531**	**1.524**	**1.462**	**441**	**302**	**1.559**	**1.772**	**1.899**	**1.845**	**16.545**
Mujer	750	837	879	903	903	894	236	160	965	1.110	1.171	1.139	**9.947**
Varón	534	594	616	628	621	568	205	142	594	662	728	706	**6.598**
Adm. Sala Multitrabajo y pista de atletismo	**1.059**	**1.884**	**1.963**	**1.995**	**1.988**	**1.929**	**1.604**	**982**	**2.489**	**2.928**	**3.101**	**2.777**	**24.699**
Mujer	289	541	612	637	646	593	472	264	725	877	906	778	**7.340**
Varón	770	1.343	1.351	1.358	1.342	1.336	1.132	718	1.764	2.051	2.195	1.999	**17.359**
Adm. Uso libre	**2.913**	**4.266**	**4.508**	**4.624**	**4.716**	**5.529**	**4.921**	**2.852**	**5.438**	**6.588**	**6.824**	**5.775**	**58.954**
Mujer	992	1.516	1.627	1.660	1.670	2.044	1.980	1.074	1.974	2.368	2.362	1.871	**21.138**
Varón	1.921	2.750	2.881	2.964	3.046	3.485	2.941	1.778	3.464	4.220	4.462	3.904	**37.816**
Total general	**7.291**	**9.955**	**10.448**	**10.692**	**10.782**	**11.419**	**7.944**	**4.741**	**12.050**	**14.237**	**14.825**	**13.010**	**127.394**

Año 2022

Tipo de abono	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Ab-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Sep-22	Oct-22	Total general
Adm. Actividad Dirigida	**1.330**	**1.500**	**1.617**	**1.533**	**1.583**	**1.482**	**273**	**139**	**1.426**	**1.714**	**12.597**
Mujer	1.049	1.185	1.297	1.225	1.269	1.194	218	112	1.156	1.386	**10.091**
Varón	281	315	320	308	314	288	55	27	270	328	**2.506**
Adm. Completo	**829**	**965**	**1.026**	**1.000**	**1.011**	**1.013**	**551**	**384**	**1.130**	**1.272**	**9.181**
Mujer	519	599	637	612	615	616	307	204	696	802	**5.607**
Varón	310	366	389	388	396	397	244	180	434	470	**3.574**
Adm. Familiar	**459**	**494**	**543**	**553**	**602**	**680**	**511**	**324**	**665**	**724**	**5.555**
Mujer	222	241	266	274	301	341	250	159	328	369	**2.751**
Varón	237	253	277	279	301	339	261	165	337	355	**2.804**
Adm. Fin de semana	**45**	**50**	**58**	**56**	**50**	**44**	**22**	**14**	**42**	**73**	**454**
Mujer	29	29	34	36	28	27	11	9	22	42	**267**
Varón	16	21	24	20	22	17	11	5	20	31	**187**
Adm. Reducido	**1.835**	**1.989**	**2.094**	**2.090**	**2.123**	**1.972**	**676**	**450**	**2.057**	**2.296**	**17.582**
Mujer	1.120	1.225	1.299	1.292	1.311	1.243	413	253	1.290	1.442	**10.888**
Varón	715	764	795	798	812	729	263	197	767	854	**6.694**
Adm. Sala Multitrabajo y pista de atletismo	**3.101**	**4.357**	**4.700**	**4.667**	**4.983**	**4.720**	**3.751**	**2.276**	**5.659**	**6.637**	**44.851**
Mujer	877	1.454	1.601	1.572	1.663	1.538	1.166	704	1.886	2.277	**14.738**
Varón	2.224	2.903	3.099	3.095	3.320	3.182	2.585	1.572	3.773	4.360	**30.113**
Adm. Uso libre	**5.934**	**7.652**	**8.464**	**8.023**	**9.191**	**10.302**	**9.006**	**3.920**	**9.293**	**10.655**	**82.440**
Mujer	1.918	2.604	2.897	2.721	3.195	3.682	3.404	1.449	3.304	3.802	**28.976**
Varón	4.016	5.048	5.567	5.302	5.996	6.620	5.602	2.471	5.989	6.853	**53.464**
Total general	**13.533**	**17.007**	**18.502**	**17.922**	**19.543**	**20.213**	**14.790**	**7.507**	**20.272**	**23.371**	**172.660**

Piscinas al aire libre

Las piscinas al aire libre se abren durante la temporada estival, con carácter general, del 15 de mayo al 9 de septiembre.

El cumplimiento estricto de las medidas sanitarias en la lucha contra la COVID 19 obligó a implementar protocolos preventivos sanitarios y, entre las medidas contempladas, destacan las siguientes:

- Establecimiento de dos turnos de uso.
- Control estricto del aforo permitido.
- Compra de entradas de manera telemática con el fin de evitar las aglomeraciones en las taquillas.
- Venta de entradas en la taquilla para los grupos de vulnerabilidad tecnológica: personas mayores y personas con discapacidad.

Aunque estas medidas se implantaron por el COVID 19, dado el éxito de las mismas y la mejora del servicio, algunas de ellas se ha considerado mantenerlas.

La información de las asistencias a las piscinas de verano durante el año 2022 es la siguiente:

Centro	Reservas al día 2022
Cerro Almodóvar	1.105
Casa de Campo	2.572
Aluche	1.521
Plata y Castañar	800
San Blas	1.358
Hortaleza	1.311
Blanca Fernández Ochoa	1.014
La Elipa	1.194
Palomeras	894
Moratalaz	846
José María Cagigal	713
Concepción	660
Santa Ana	459
Peñuelas	1.024
San Fermin	605
Margot Moles	513
Entrevías	622
Orcasitas	437
Vicente del Bosque	503
La Masó	183
Vallecas	278
San Fermín	40

Menor de 5 años	Infantil 5 - 14 años	Joven 15 - 26 años	Adulto 27 - 64 años	Mayor +65 años
172.416	171.608	417.803	1.040.866	361.757

Turno	Plazas	Reservas	%Reservas	%Reservas fin de semana
Mañana	2.022.608	763.812	38%	55%
Tarde	2.092.882	1.348.860	64%	79%
Campamento	51.176	51.176	100%	100%

App Móvil	DeportesWeb	Presencial
971.447	445.702	747.277

Entradas vendidas por Centro Deportivo	
Centro Deportivo	**Total de entradas**
Aluche	184.083
Blanca Fernández Ochoa	122.693
Casa de Campo	311.159
Cerro Almodóvar	133.738
Concepción	79.898
Entrevías	75.236
Hortaleza	158.654
José María Cagigal	86.225
La Elipa	144.507
La Masó	12.066
Margot Moles	62.020
Moratalaz	102.323
Orcasitas	52.933
Palomeras	108.132
Peñuelas	123.906
Plata y Castañar	96.859
San Blas	164.278
San Fermín	1.407
Asanta Ana	42.185
Vallecas	15.292
Vicente del Bosque	13.072
Total	**2.163.848**

Tipo de entrada

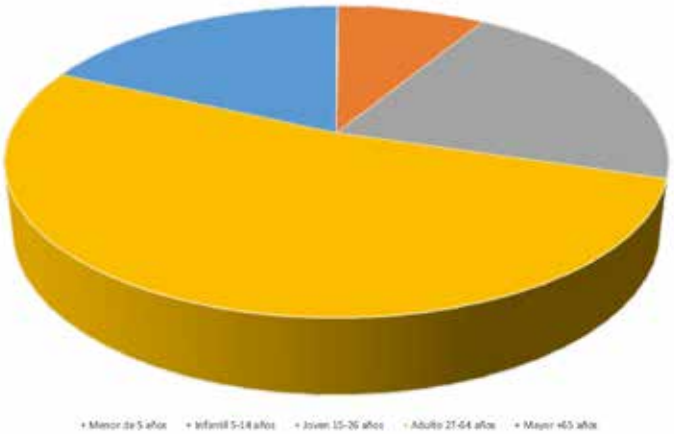

Figura 7: Tipo de entrada

Turno

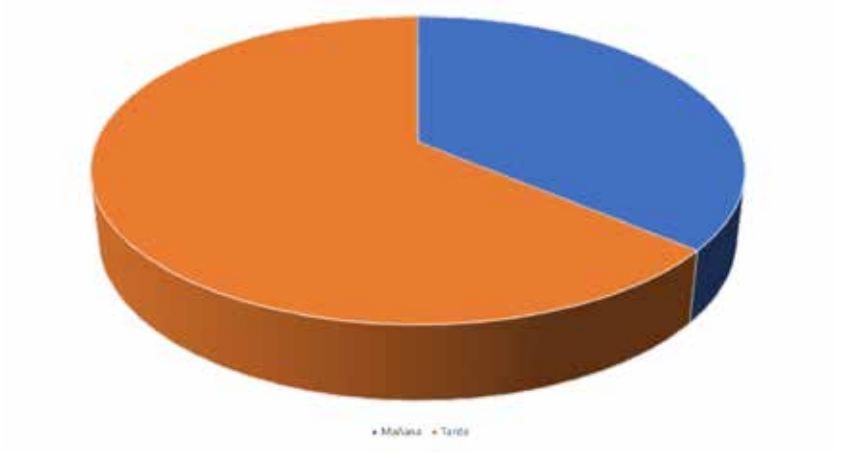

Figura 8: Turno

Canal 2022

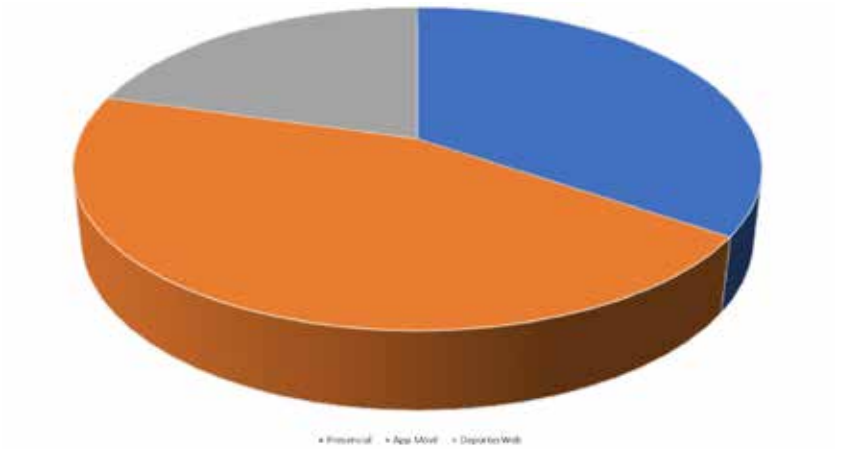

Figura 9: Canal 2022

Se ha producido un incremento del 73% respecto al año 2021, justificado por los aforos que se han aumentado en el año 2022 y por el incremento de la demanda de uso de las piscinas.

Enseñanza y promoción deportiva

Los siguientes datos corresponden a centros deportivos municipales de gestión directa y centros deportivos municipales con contratación de los servicios para el desarrollo de las actividades.

Datos totales									
Enseñanzas deportivas 2020/2021									
Programa	Nº plazas ofertadas	Nº plazas ocupadas	% Ocupa-ción	Ausencia de sexo	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Brecha de género
Clases y Escuelas	73.292	48.837	67%	19	21.631	44%	27.187	56%	-12%
Personas con disca-pacidad	1.073	582	54%	1	344	59%	237	41%	18%
Familiar	1.167	642	55%	1	328	51%	313	49%	2%
Deportivo en la calle	2.361	675	29%	0	112	17%	563	83%	-66%
Ejercicio físico y salud	1.957	855	44%	0	150	18%	705	82%	-64%
Fundación Real Madrid	1.541	1.178	76%		1.041	88%	137	12%	76%
Fundación Atlético de Madrid	311	248	82%		182	73%	66	27%	47%
Escuelas Promoción	2.295	2.295	100%		1.325	58%	970	42%	15%
Aulas Deportivas	11.362	11.362	100%						
Total	**95.359**	**66.674**	**70%**	**21**	**25.113**	**38%**	**30.178**	**45%**	**-8%**

Programa clases y escuelas en centros deportivos

En la temporada 2021-2022 la media de participación ha sido de 64.634 alumnas y alumnos en el Programa de Clases y Escuelas, programa para personas con discapacidad, programa familiar, deportivo en la calle y de ejercicio físico y salud, en 21 distritos y 66 centros deportivos municipales de gestión directa y mixta, siendo el porcentaje medio de ocupación del 74% sobre la oferta total de 82.163 plazas.

En estos programas, la participación de la mujer se sitúa en un 56,54%. Se observan brechas de género en cuanto a la participación de la mujer en las categorías pre- infantil, infantil y jóvenes.

Datos totales por segmentos de población (Clases de acceso cerrado)											
Temporada 2020/2021											
Categoría	Grupos	Plazas	Ocupa-das	Ocupa-ción	Ausencia sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de género	% sobre total de ocupa-ción
Pre -infantil	1.91	5.384	3.944	73%	2	2.071	53%	1.871	47%	6%	8%
Infantil	3.492	31.513	21.628	69%	13	11.820	55%	9.795	45%	10%	42%
Jóvenes	228	2.380	1.457	61%	1	869	60%	587	40%	20%	3%
Adultos	3.504	25.034	14.613	58%	2	5.678	39%	8.933	61%	-22%	28%
Mayores	1.371	12.193	8.775	72%	2	1.706	19%	7.067	81%	-62%	17%
Mixta	371	3.346	1.174	35%	1	421	36%	752	64%	-28%	2%
TOTAL	**10.357**	**79.850**	**51.591**	**65%**	**21**	**22.565**	**44%**	**29.005**	**56%**	**-12%**	

Datos totales por segmentos de población (Clases de acceso cerrado)										
Temporada 2021/2022										
Categoría	Grupos	Plazas	Ocupa-das	Ocupa-ción	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de géne-ro	% sobre total de ocupa-ción
Pre-infantil	1.113	6.667	5.860	88%	2.804	52%	1.871	48%	-4%	9,1%
Infantil	3.409	36.928	28.585	77%	15.417	54%	13.169	46%	-8%	44,2%
Jóvenes	241	2.750	1.829	67%	1.033	56%	796	44%	-12%	2,8%
Adultos	2.280	17.862	13.675	77%	5.473	40%	8.202	60%	20%	21,2%
Mayores	1.533	16.332	13.534	83%	2.587	19%	10.947	81%	62%	20,9%
Mixta	163	1.443	1.022	71%	334	33%	689	67%	-34%	1,6%
Ausencia de categoría	52	202	144	71%	52	36%	92	64%	28%	20%
TOTAL	**8.791**	**82.184**	**64.649**	**79%**	**27.952**	**43%**	**36.699**	**57%**	**-14%**	**100%**

Oferta de clases abiertas

Se toma como referencia el mes de marzo de la temporada. Los datos indican el número de plazas ofertadas y las reservas realizadas. Son actividades que se reservan a través de la aplicación, eligiendo la sesión a la que se quiere asistir en un día y hora específico.

Se desglosan en la tabla los datos relativos a las actividades abiertas y el uso libre (en piscina, musculación y pistas de atletismo). Las reservas realizadas en las barcas de recreo, el deporte en la calle, la autoprotección y el cubogym, se aportan en otros apartados.

La categoría es joven/adulto, sin perjuicio de que los mayores que cumplan los requisitos puedan apuntarse.

Programa Clases Abiertas										
Temporada 2020/2021										
Programa	Plazas	Ocupadas	% Ocupación	Nº sesiones	Ausencia sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de género
Clases abiertas	96.954	45.818	47%	12.326	5.388	9.732	21%	30.698	67%	46%
Uso libre (piscina, atletismo y musculación)	228.684	137.899	60%	24.332	11.900	83.250	60%	42.749	31%	29%
TOTAL	**325.638**	**183.717**	**56%**	**36.658**	**17.288**	**92.982**	**51%**	**73.447**	**40%**	**11%**

Programa Clases Abiertas										
Temporada 2021/2022 (datos mes de marzo)										
Programa	Plazas	Ocupadas	% Ocupación	Nº sesiones	Ausencia sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Brecha de género
Clases abiertas	241.880	115.949	48%	18.612	19.497	21.105	18%	75.346	65%	47%
Uso libre (piscina, atletismo y musculación)	748.279	357.875	48%	39.594	35.878	212.377	59%	109.606	31%	-29%
TOTAL	**990.159**	**473.824**	**48%**	**58.206**	**55.375**	**233.482**	**49%**	**184.952**	**39%**	**10%**

Escuelas de colaboración con entidades deportivas

Dentro de las clases y escuelas deportivas, junto a la actividad docente gestionada por personal propio, para el desarrollo de algunas modalidades existen las escuelas deportivas en colaboración para categorías infantil, jóvenes y actividades para personas con discapacidad. Para su desarrollo se suscriben convenios, seleccionando a entidades colaboradoras entre aquellas que tienen por objeto social la promoción y el fomento de la práctica deportiva. En cuanto a la participación de la mujer en los datos globales, existe brecha de género del 18%. En el análisis por categorías, la brecha mayor se observa en la participación de las mujeres jóvenes, en un 46%.

Categoría	Recuento de clase	Promedio plazas ofertadas/ mes	Promedio plazas ocupadas / mes	% ocupación	Promedio plazas ocupadas fem/mes	% Ocupadas Fem	Promedio plazas ocupadas Mas /Mes	% Ocupadas Mas	Brecha de género
Infantiles	1.114	18.660	12.981	70%	5.289	41%	7.685	59%	-18%
Jovenes	101	1.489	821	55%	287	35%	534	65%	-30%
Mixta	19	274	114	42%	49	43%	65	57%	-14%
Ausencia de categoria	3	52	11	21%	6	55%	5	45%	9%
TOTAL	**1.237**	**20.475**	**13.927**	**68%**	**5.631**	**40%**	**889**	**60%**	**-20%**

Discapacidad

Categoría	Recuento de clase	Promedio plazas ocupadas/ mes	Promedio plazas ofertadas/ mes	% ocupa-ción	Promedio plazas ocupadas fem/mes	Promedio plazas ocupadas Mas /Mes	% ocupadas Fem	% Ocupadas Mas	Brecha de género
Infantiles	23	70	46	66%	15	31	33%	67%	-35%
Adultos	64	430	199	46%	77	122	39%	61%	-23%
Mayores	2	25	12	48%	1	11	8%	92%	-83%
Jóvenes	6	58	26	45%	1	25	4%	96%	-92%
Mixta	45	191	131	69%	45	86	34%	66%	-31%
Ausencia de categoria	1	4	3	75%	0	3	0%	100%	-100%
TOTAL	**141**	**778**	**417**	**54%**	**139**	**278**	**33%**	**67%**	**-33%**

Convenios 2021/2022	Nº Convenios
Convenios con federaciones	17
Convenios con entidades	101
Convenios especiales	8
Número total convenios	**127**

A través de 127 convenios de colaboración con entidades, se han desarrollado 240 escuelas deportivas en los centros deportivos municipales, de las cuales 45 son específicas para personas con discapacidad.

(*) Convenios especiales

- Fundación Real Madrid.
- Fundación Club Atlético de Madrid.
- Fundación AFE.
- CDE Deporte para personas con DCA.
- El C.D.E. Golf Olivar de la Hinojosa, primera escuela municipal de Golf, que se inició en octubre de 2020.
- La Fundación Emilio Sánchez Vicario, para el desarrollo de dos escuelas adaptadas de tenis, se inició en noviembre de 2020.
- Federación Madrileña de Piragüismo, en enero de 2021 se inició la primera escuela en el Parque Deportivo Puerta de Hierro con escuelas de kayak polo, slalom y stand up paddle, y otras 2 escuelas de piragüismo adaptado.

Escuelas de promoción en centros escolares

El programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares de educación infantil y primaria tiene el objetivo básico de favorecer la práctica deportiva entre la población escolar, especialmente respecto a modalidades deportivas poco extendidas, con la intención de optimizar el aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los centros escolares; fomentar el asociacionismo deportivo en los colegios; y favorecer la detección de jóvenes deportistas. En este sentido, se desarrolló el programa de escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares, a través de la suscripción de Convenios de Colaboración, de vigencia coincidente con el curso escolar, entre el Ayuntamiento de Madrid y las correspondientes Federaciones Deportivas de ámbito regional. Su ámbito temporal se extiende del 1 de octubre de cada año al 30 de mayo del siguiente ejercicio.

A continuación, se detallan los datos principales del curso escolar 2021-2022:

	Públicos	Concertados	Total
	167	29	196
Nº. Grupos	628		
Nº. Escuelas	470		
Modalidades deportivas	18		
Total deportistas	Mujeres	Hombres	Total
	3.370	5.134	8.504
Brecha de género	**20%**		

Aulas deportivas municipales

Las aulas deportivas municipales son programas desarrollados en colaboración con la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y Federaciones Deportivas Madrileñas. Se dirigen a centros educativos y son realizados en el horario lectivo, por lo que suponen un complemento necesario del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares.

Se trata de acercar a los escolares madrileños el conocimiento de modalidades deportivas que no pueden ser practicadas en los centros escolares, ni forman parte de su currículo. Su objetivo es vincular los procesos educativo y deportivo, proporcionando alternativas de ocio y diversión, mediante el conocimiento de actividades deportivas cuya práctica no es posible en el ámbito escolar.
Las aulas gozan de una fuerte demanda por parte de los Centros Escolares canalizada a través de la oferta “Madrid un libro abierto”, dado que no existen muchas ofertas de actividades en el área de la educación física.

En el curso 2021-2022, se han desarrollado ocho aulas:

- Aula Deportiva Municipal de Aire Libre, gestionada de forma directa por la Dirección General de Deporte.
- Aulas Deportivas Municipales de Escalada, Esgrima Orientación y Piragüismo, gestionadas a través de sendos convenios de colaboración con las Federaciones territoriales correspondientes.
- Aula Deportiva Club de Campo gestionada a través de un convenio con el Club de Campo Villa de Madrid en la que se llevan a cabo tres modalidades deportivas: Hípica, Golf y Hockey Hierba.

Se ha podido dar servicio a 15.796 alumnos de diferentes centros escolares repartidos por la ciudad de Madrid, en un total de 611 sesiones en la temporada.

A continuación, exponemos los datos de los dos últimos cursos.

Participación en aulas deportivas. Curso 2020-2021			
Aula	**Número de sesiones**	**Número de centros escolares**	**Número de alumnos**
Aire libre	50	23	1.009
Club de Campo	48	39	3.380
Escalada	147	67	3.726
Esgrima	52	22	1.086
Orientación	56	19	1.092
Piragüismo	55	29	1.069
Total	**408**	**199**	**11.362**

Participación en aulas deportivas. Curso 2021-2022			
Aula	**Número de sesiones**	**Número de centros escolares**	**Número de alumnos**
Aire libre	84	42	2.175
Club de Campo	168	49	4.178
Escalada	189	97	5.137
Esgrima	56	27	1.426
Orientación	56	29	1.467
Piragüismo	58	40	1.413
Total	**611**	**284**	**15.796**

Programa deporte en la calle

El Programa deporte en la calle tiene como objetivo principal promover la práctica deportiva de ejercicio físico al aire libre para la adquisición de hábitos saludables, ofreciendo a la ciudadanía los conocimientos básicos para su autonomía, fomentando la relación social y la ocupación del ocio y tiempo libre, además de ampliar los servicios deportivos aprovechando la utilización de espacios públicos para la práctica deportiva.

Actualmente, el Programa Deporte en la calle está formado por las siguientes modalidades: Caminar por Madrid, Correr por Madrid, Ciclismo por Madrid y Marcha Nórdica. El programa Marcha Nórdica por Madrid incluye grupos específicos que se desarrollan con salida y en colaboración con los Centros de Madrid Salud Comunitaria.

Este programa se realiza en colaboración con Federaciones Deportivas, excepto Caminar por Madrid que se realiza con personal propio en los centros deportivos municipales.

Programa Deporte en la Calle – clases cerradas								
Actividad	Nº de clases	Plazas ofertadas	Plazas ocupadas	% ocupación	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Brecha de género
Caminar por Madrid	21	248	192	77%	33	159	83%	-66%
Marcha nórdica por Madrid	8	425	358	84%	62	296	83%	-65%
Marcha nórdica por Madrid CMSc	25	45	29	64%	6	23	79%	-59%
Ciclismo por Madrid	5	36	27	75%	22	5	19%	63%

Programa Deporte en la Calle – clases abiertas			
Actividad	Plazas ofertadas / mes	Plazas ocupadas / mes	% ocupación
Caminar por Madrid	2.477	295	12%
Ciclismo por Madrid	727	91	13%
Correr por Madrid	3.841	742	19%
Marcha nórdica por Madrid	6.936	3.718	54%
Triatlón por Madrid	327	148	45%

Programa de actividades para el fomento de hábitos saludables

Se denominan Actividades para el Fomento de Hábitos Saludables al conjunto de actividades que tienen la finalidad de reforzar el consejo sanitario de ejercicio físico de los profesionales sanitarios en coordinación con los centros deportivos municipales para impulsar la adhesión a la práctica del ejercicio, mediante la realización de sesiones de actividad dirigida y sesiones teóricas de educación para la salud. Todas ellas, en conjunto, tienen reducción del 50% en el precio.

Los protocolos de funcionamiento y las medidas organizativas se basan principalmente en condiciones de acceso especiales que facilitan la incorporación a la práctica deportiva de las personas con estos perfiles que, entre otras, incluye la aplicación de la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 50% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Se diferencian 2 tipos de modalidades según criterios:

1. Actividades programadas sin objetivo médico-preventivo especializado, más allá de la aplicación de los criterios de homogeneización establecidos por los servicios técnicos del centro deportivo, que se denominan "Ejercicio Físico Saludable", que están dirigidas a cualquier persona captada en el propio centro deportivo, con un perfil de sedentarismo, no iniciadas en la actividad y con una condición física muy baja. Llegan por consejo, recomendación o prescripción médico-deportiva de cualquiera de los organismos sanitarios existentes: Atención Primaria, Madrid Salud o Centros de Medicina Deportiva.
   Tienen como objetivo principal promover la práctica de actividad física buscando generar adherencia y elevar suficientemente la condición física.

2. Actividades desarrolladas multidisciplinarmente con los sanitarios de los centros municipales de salud comunitaria, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Dirección General de Deporte y el Organismo Autónomo Madrid Salud con fecha de 28 de junio de 2016.
   Estas actividades poseen un protocolo técnico específico desarrollados conjuntamente por ambas áreas, con unos requisitos y criterios de selección de personas que, a día de hoy, se desarrollan en torno a dos grandes grupos de riesgo:
   - "Hábitos Saludables contra el sobrepeso, la obesidad y la diabetes tipo II" en el marco del Programa de Alimentación, Actividad Física y Salud (A.L.A.S.).
   - "Hábitos Saludables para evitar caídas" dirigidos a personas mayores de alto riesgo en el marco de su Programa de Envejecimiento Activo y Saludable.

Los profesionales de los centros deportivos municipales, a través del Informe de Derivación que indica los motivos y/o factores de riesgo detectados, derivan a alguna de las 2 actividades mencionadas, conduciendo a la persona a alguno de los centros deportivos asignados que tengan en su programación la actividad correspondiente.

Temporada 2020/2021					
Distritos	CDM	Ejercicio físico saludable (general)			
		Grupos	Participantes	Hombres	Mujeres
Carabanchel	La Mina	2	20	2	18
Puente de Vallecas	Wilfred Agbonavbare	1	12	1	11
	Ángel Nieto	3	16	3	13
	Palomeras	2	7	1	6
Vicálvaro	Margot Moles	3	11	3	8
3	**5**	**11**	**66**	**10**	**56**

Temporada 2020/2021									
Distritos (CDM /CMSc)	CDM	Ejercicio físico saludable							
		Cómo evitar caídas				Sobrepeso, obesidad y prevención de la diabetes tipo 2			
		Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres	Grupos	Partic.	Hombres	Mujeres
Barajas	Barajas					2	8	1	7
Chamartín	Pradillo	2	12	4	8				
Latina	Gallur	2	15	4	11				
Moratalaz	Moratalaz					2	20	4	16
Salamanca	Gimnasio Moscardó	1	1	0	1				
San Blas-Canillejas	San Blas					1	10	0	10
Vicálvaro	Faustina Valladolid	1	8	2	6				
	Margot Moles	2	14	1	13	2	5	2	3
Villa de Vallecas	Cerro Almodóvar	2	14	5	9				
Caídas /6, Obesidad /4	**Caídas /6, Obesidad/4**	**10**	**64**	**16**	**48**	**7**	**43**	**7**	**36**

Temporada 2020/2021					
Distritos	CDM	Ejercicio físico saludable (general)			
		Grupos	Participantes	Hombres	Mujeres
Carabanchel	Blanca Fernández Ochoa	1	4	4	0
Villa de Vallecas	Cerro Almodóvar	1	6	6	0
San Blas - Canillejas	San Blas	1	8	7	1
Puente de Vallecas	Wilfred Agbona-vbare	1	21	18	3
	Ángel Nieto	4	39	32	7
Villaverde	Raúl González	1	7	6	2
Vicalvaro	Margot Moles	7	41	31	10
Usera	Orcasitas	1	4	3	1
Latina	Gallur	2	19	13	6
Vicalvaro	Faustina Valladolid	4	14	9	4
Moratalaz	Moratalaz	2	12	8	4
Puente de Vallecas	Palomeras	1	2	1	1

Temporada 2021/2022									
		Ejercicio físico saludable para evitar caídas				Ejercicio físico saludable sobrepeso - prediabetes			
DISTRITOS	CDM	Grupos	Partici-pantes	Mujeres	Hombres	Grupos	Partici-pantes	Mujeres	Hombres
Arganzuela	Marqués de Sama-ranch	**1**	**1**	**1**	**0**				
Barajas	Barajas	**3**	**4**	**2**	**2**	**1**	**4**	**2**	**2**
Carabanchel	Blanca Fernández Ochoa					**2**	**5**	**5**	**0**
Latina	Aluche	**2**	**18**	**15**	**3**				
Puente de Vallecas	Ángel Nieto	**1**	**7**	**7**	**0**				
	Entrevías					9	73	60	13
Tetuán	Antonio Díaz Mi-guel	**1**	**4**	**2**	**3**				
Villa de Vallecas	Juan de Dios Ro-mán	**2**	**2**	**2**	**0**	**1**	**9**	**7**	**2**
Villaverde	Raúl Gon-zález	**1**	**2**	**1**	**1**	**1**	**4**	**4**	**0**
Total general		**11**	**38**	**30**	**9**	**14**	**95**	**78**	**17**

Programa de Autoprotección para las mujeres

La Dirección General de Deporte continúa con un programa de Autoprotección para mujeres desde noviembre de 2017, con la finalidad de proporcionar a éstas los conocimientos básicos sobre medidas de protección, incrementar el nivel de autoestima y empoderamiento de las mujeres, así como enseñar habilidades técnicas y destrezas de defensa personal encaminadas a resolver situaciones de agresiones reales.

El programa se desarrolla en colaboración con la Federación Madrileña de Lucha, a través de jornadas informativas, seminarios y cursos intensivos, que se han desarrollado en la mayoría de los distritos.

Temporada 2020-2021				
Actuaciones	**Nº seminarios / jornadas**	**Nº plazas ofertadas**	**Nº plazas ocupadas**	**% Ocupación**
Seminario noviembre y diciembre 2020	19	311	224	72%
Seminarios abril, mayo y junio 2021	20	338	190	56%
Jornadas semana del día de la mujer (08/03/2021)	12	207	150	-68%
		856	**564**	**66%**

Temporada 2021-2022				
Actuaciones	**Nº seminarios / jornadas**	**Nº plazas ofertadas**	**Nº plazas ocupadas**	**% Ocupación**
Seminarios	42	630	350	56%
Jornadas	15	286	188	66%
Cursos	5	81	52	64%
		997	**590**	**59%**

Programa para personas con riesgo de exclusión social

Durante las temporadas 2020-2021 y 2021-2022, se ha mantenido activo el convenio de prevención de adicciones a través de la actividad física y la práctica deportiva, si bien su desarrollo se ha visto gravemente alterado por la pandemia de COVID19.

Programa de Inclusión Social. Temporada 2020-2021					
Adultos					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Multideportiva	4	3	7
Hortaleza	Hortaleza	Multideportiva			
Latina	Gallur (GAD de Latina)	Multideportiva	16	3	19
San Blas	Concepción	Multideportiva			
Tetuán	Fernando Martín	Multideportiva-Piscina	7	0	7
P. Vallecas	Ángel Nieto	Multideportiva			
Villaverde	Plata y Castañar	Multideportiva-Pádel			
Total			**27**	**6**	**33**

Programa de Inclusión Social. Temporada 2020-2021					
Jóvenes					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Musculación	18	0	18
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación	17	0	17
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación-Fitness	15	3	18
Villaverde	Félix Rubio	Voleibol-Femenino	0	12	12
Villaverde	Félix Rubio	Multideportiva	17	0	17
Centro	CI Arganzuela	Multideportiva-Musculación	18	0	18
Centro 2	CI Arganzuela 2	Multideportiva-Musculación 2	5	14	19
Total			**90**	**29**	**119**

Programa de Inclusión Social. Temporada 2021-2022					
Adultos					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Multideportiva	47	15	62
Hortaleza	Hortaleza	Multideportiva	80	13	93
Latina	Gallur (GAD de Latina)	Multideportiva	74	39	113
San Blas	Concepción	Multideportiva	56	44	100
Tetuán	Fernando Martín	Multideportiva-Piscina	45	0	45
P. Vallecas	Ángel Nieto	Multideportiva	34	21	55
Villaverde	Plata y Castañar	Multideportiva-Pádel	35	16	51
Total			**371**	**148**	**519**

Programa de Inclusión Social. Temporada 2021-2022					
Jóvenes					
Distrito	Polideportivo	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Arganzuela	CI Arganzuela	Musculación	113	34	147
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación	109	18	127
Vallecas	Miguel Guillén Prim	Musculación-Fitness	111	19	130
Villaverde	Félix Rubio	Voleibol-Femenino	50	141	191
Villaverde	Félix Rubio	Multideportiva	117	100	217
Centro	CI Arganzuela	Multideportiva-Musculación	75	2	77
Centro 2	CI Arganzuela 2	Multideportiva-Musculación 2	90	64	154
Total			**665**	**378**	**1.043**

FACIAM					
Centro Deportivo	Asociación	Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Margot Moles	Juan Luis Vives	Multideportiva	22	6	28
Gallur	Cedia	Multideportiva	123	55	178
Gallur	San Isidro	Multideportiva	4	4	8
Gallur	San Martin de Porres	Multideportiva	27	2	29
Antonio Diaz Miguel	Luz Casanova	Multideportiva	27	7	34
Antonio Diaz Miguel	San Juan de Dios	Multideportiva	28	0	28
	La Rosa (evento Cercedilla)	Multideportiva	1	2	3
Total			**371**	**148**	**519**

Datos de inclusión de personas en riesgo de exclusión social en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales

El objetivo del programa es facilitar la práctica deportiva normalizada a las personas que se encuentren en situaciones de exclusión social reconocida por los Servicios Sociales del Distrito a través del Centro de Servicios Sociales que les corresponda por domicilio. Persigue extender la práctica de actividad física a todas las personas con criterio de igualdad e inclusión social. Para ello, la Dirección General de Deporte ha aprobado un protocolo consensuado con la Dirección General de Inclusión Social para la inclusión, con condiciones especiales, en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, a personas comprendidas en las siguientes categorías:

- Solicitantes de la Renta Mínima de Inserción (RMI), pendiente de concesión por la Comunidad de Madrid, que cuentan con diseño de intervención social.
- Personas en situación de desempleo igual o superior a 3 años.
- Personas en situación de calle o acogidas en centros para personas sin hogar con programa de acompañamiento social.
- Mujeres residentes en recursos para Víctimas de Violencia de Género.
- Personas en riesgo de exclusión residencial.
- Jóvenes, (de 15 a 20 años) en riesgo de proceso de intervención y con riesgo de aislamiento social detectado.
- Adultos, (21 a 64 años) en proceso de intervención y riesgo de aislamiento social detectado.

Las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para, por un lado, facilitar la incorporación a la práctica deportiva mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas; y, por otro lado, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 100% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales.

Datos de inclusión de personas con discapacidad en el programa general de clases y escuelas deportivas municipales y cursos intensivos especiales.

Con el objetivo de facilitar y extender la práctica deportiva con criterio de igualdad e inclusión social entre las personas con discapacidad, además del programa específico de actividades dirigidas adaptadas, se adoptan las medidas organizativas para la inclusión en grupos del programa general de clases y escuelas deportivas y cursos intensivos especiales, cuando el tipo y el grado de la discapacidad que presente una persona permita su participación en el grupo normalizado de forma adecuada.

Los objetivos de este programa son:

- Posibilitar la práctica deportiva de las personas con diversidad funcional en un entorno inclusivo y próximo a su contexto social y familiar.

- Mejorar su estado físico, intelectual y emocional contribuyendo a su autonomía funcional, independencia y calidad de vida.

- Fomentar la capacidad de interrelación social a través de la práctica de actividad físico-deportiva en un entorno inclusivo, promoviendo así la cohesión y la sensibilización hacia las diferencias y la valoración de las capacidades por encima de las limitaciones.

- De igual forma, las medidas organizativas se basan, principalmente, en crear las condiciones de acceso especiales para facilitar la incorporación a la práctica deportiva, por un lado, mediante la inscripción preferente en los grupos normalizados de acceso cerrado de cualquier actividad del programa general de clases y escuelas deportivas (incluidas escuelas en colaboración), y/o cursos intensivos especiales, hasta un número limitado de plazas; y por otro, aplicando la reducción en el precio contemplada en el Acuerdo por el que se aprueba el establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en centros deportivos y casas de baño, que corresponde al 70% sobre el precio general de los programas de actividades dirigidas generales en cualquiera de sus formas de acceso.

Programa cursos de verano

Los cursos de verano tienen la finalidad de ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de realizar actividades principalmente en el medio acuático, con un objetivo lúdico recreativo en particular para las niñas y niños.

Cursos de verano 2021 (julio y agosto)					
Grupos	Plazas	Ocupación	% Ocupación	% Mujeres	Brecha de género
1.152	12.866	9.729	76%	46%	8%

Cursos de verano 2022 (julio y agosto)						
Actividad	Grupos	Plazas	Ocupación	% Ocupación	% Mujeres	Brecha de género
Gimnasia rítmica	1	25	25	100%	100%	100%
Natación salud	3	30	4	13%	100%	100%
Pilates	11	176	19	11%	100%	100%
Actividad física	4	60	38	63%	95%	90%
Acuagym	3	60	21	35%	90%	80%
Gimnasia acuática	18	280	162	58%	86%	72%
Acondicionamiento físico	2	60	12	20%	83%	66%
Gimnasia artística	1	15	9	60%	73%	56%
Tenis	16	452	360	80%	53%	6%
Natación	407	4.926	3.120	63%	53%	6%
Natación peques	128	978	737	75%	47%	-6%
Pádel	75	554	444	80%	47%	-6%
Actividades acuáticas	20	252	203	81%	46%	-8%
Polideportiva	92	3.351	2.662	79%	43%	-14%
Intensivo verano	133	3.812	2.521	66%	42%	-16%
Campus deportivos	108	3.596	3.124	87%	39%	-22%
Beisbol	2	24	24	100%	0%	-100%
TOTAL	**1.024**	**18.651**	**13.485**	**72%**	**54%**	**8%**

Actividades de promoción de la práctica del ejercicio físico y el deporte

Día del Deporte / Semana Europea del Deporte

La convocatoria del Día del Deporte municipal tiene como objetivo central celebrar anualmente una jornada que sirva de llamamiento a la práctica de la actividad física y el deporte a la ciudadanía madrileña. Es una jornada en la que se ponen de relieve las aportaciones que la actividad física ofrece a la mejora de la calidad de vida y el bienestar, además de los valores de convivencia, integración e igualdad inherentes al deporte.

La celebración de la Semana Europea del Deporte, iniciativa de la Unión Europea (UE) como parte de una política global destinada a aumentar el nivel de participación en el deporte y la actividad física en la Unión, así como a sensibilizar sobre su importancia, ha permitido en los últimos años la convocatoria del Día del Deporte dentro de ese marco europeo.

La octava edición de la Semana Europea del Deporte se desarrolló del 19 al 25 de septiembre de 2022.

III Jornada Deportiva municipal intergeneracional

En 2019 se impulsó la celebración de una Jornada Deportiva municipal intergeneracional.

La finalidad de la jornada es contribuir a la promoción de hábitos saludables en un contexto de prevención de la obesidad entre la población infantil y adolescente con la participación de personas de su entorno familiar. Para ello, se organizaron actividades lúdico-deportivas de manera compartida por todas las edades; rescatando el concepto de “juego de siempre” en un contexto inclusivo, saludable y pedagógico, pero sobre todo muy divertido.

Competiciones municipales

Se estructuran en tres grandes bloques: Juegos Deportivos Municipales, Copas de primavera y Torneos municipales

Los **Juegos Deportivos Municipales** se inscriben anualmente en la convocatoria de la Comunidad de Madrid de deporte infantil, teniendo así acceso a las finales autonómicas en aquellos deportes y categorías que convoca la Dirección General de Deporte de la Comunidad de Madrid.

El balance final de la competición de Juegos Deportivos Municipales correspondientes a la temporada 2021/2022 nos muestra una inscripción de 69.941 deportistas, 62.975 en deportes colectivos provenientes de 4.322 equipos y 7.146 en deportes individuales.

En el análisis por categorías, se observa que la brecha es mayor en la categoría prebenjamín (81%) y por tipo de deporte, en los deportes colectivos hay una brecha de un 59%.

Datos totales participantes en competiciones municipales. Datos temporada 2020/2021							
Competiciones	Participantes hombres	%	Participantes mujeres	%	Total	% Total	Brecha de género
Juegos Deportivos Municipales	30.959	74%	10.911	26%	41.870	100%	48%
Total	**30.959**	**74%**	**10.911**	**26%**	**41.870**		**48%**

Equipos en competiciones municipales. Datos temporada 2020/2021									
Competiciones	Equipos mixtos	%	Equipos Masc.	%	Equipos Fem	%	Total	% Total	Brecha de género
Juegos Deportivos Municipales	729	29%	1.381	54%	436	17%	2.546	100%	37%
Total	**729**	**28,60%**	**1.381**	**54,20%**	**436**	**17,10%**	**2.546**	**100%**	**37%**

Datos participantes inscritos por categorías. Datos temporada 2020/2021							
Categorías	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Prebenjamín	77	42%	106	58%	183	0%	-16%
Benjamín	5.142	75%	1.745	25%	6.887	16%	49%
Alevín	3.897	65%	2.131	35%	6.028	14%	29%
Infantil	3.468	63%	2.011	37%	5.479	13%	27%
Cadete	2.263	59%	1.589	41%	3.852	9%	17%
Juvenil	1.905	64%	1.068	36%	2.973	7%	28%
Senior	14.207	86%	2.261	14%	16.468	39%	73%
Total	**30.959**	**74%**	**10.911**	**26%**	**41.870**	**100%**	**48%**

Datos total participantes por deporte: deportes colectivos. Datos temporada 2020/2021							
Deportes	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Baloncesto	5.781	64%	2.795	33%	8.576	24,02%	32%
Balonmano	444	72%	172	28%	616	1,73%	44%
Béisbol	228	84%	43	16%	271	0,76%	68%
Fútbol	1.306	100%	0	0%	1.306	3,66%	100%
Fútbol-7	10.130	97%	359	3%	10.489	29,38%	93%
Fútbol Sala	9.110	91%	884	9%	9.994	28%	82%
Hockey Sala	0	0%	0	0%	0	0%	0%
Voleibol	561	14%	3.350	86%	3.911	10,96%	-72%
Waterpolo	386	72%	148	28%	534	1,50%	45
Total	**27.946**	**78%**	**7.751**	**22%**	**35.697**	**100%**	**57%**

Datos total participantes por deporte: deportes individuales. Datos temporada 2020-2021							
Deportes	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Ajedrez	951	74%	340	26%	1.291	21%	48%
Atletismo	859	45%	1.047	55%	1.906	31%	-10%
Bádminton	75	66%	39	34%	114	2%	32%
Esgrima	18	60%	12	40%	30	0%	20%
Gimnasia artística	56	20%	230	80%	286	5%	-60%
Gimnasia rítmica	0	0%	803	100%	803	13%	-100%
Kárate	388	58%	277	42%	665	11%	16%
Natación Artística	1	0%	203	100%	204	3%	-100%
Piragüismo	338	88%	45	12%	383	6%	76%
Remo	60	57%	46	43%	106	2%	14%
Tenis	200	65%	107	35%	307	5%	30%
Tenis de Mesa	66	86%	11	14$	77	1%	72%
Total	**3.012**	**49%**	**3.160**	**51%**	**6.172**	**100%**	**-2%**

Datos totales participantes en competiciones municipales. Datos temporada 2021-2022							
Competiciones	Participan-tes hombres	%	Participan-tes mujeres	%	Total	% Total	Brecha de género
Juegos Deportivos Municipales	49.961	79,56%	12.833	20,44%	62.795	100,00%	59%
Total	**49.961**	**79,56%**	**12.833**	**20,44%**	**62.795**	**100,00%**	**59%**

Equipos en competiciones municipals. Datos temporada 2021-2022									
Competiciones	Equipos mixtos	%	Equipos Masc.	%	Equipos Fem	%	Total	% Total	Brecha de géne-ro
Juegos Deportivos Municipales	1.375	31,81%	2.325	53,79%	622	14,39%	4.322	100%	39,4%
Total	**1.375**	**31,81%**	**2.325**	**53,79%**	**622**	**14,39%**	**4.322**	**100%**	**39,4%**

Datos participantes inscritos por categorías. Datos temporada 2021-2022							
Categorías	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Prebenjamín	2.462	91%	253	9%	2.715	4%	-81%
Benjamín	5.014	76%	1.597	24%	6.611	11%	-52%
Alevín	5.695	68%	2.648	32%	8.343	13%	-37%
Infantil	4.167	69%	1.870	31%	6.037	10%	-38%
Cadete	2.704	62%	1.677	38%	4.381	7%	-23%
Juvenil	1.771	61%	1.119	39%	2.890	5%	-23%
Senior	28.148	88%	3.669	12%	31.817	51%	-77%
Total	**49.961**	**80%**	**12.833**	**20%**	**62.794**	**100%**	**-60%**

Datos total participantes por deporte: deportes colectivos. Datos temporada 2021-2022							
Deportes	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Baloncesto	12.106	70%	5.193	30%	17.299	28%	40%
Balonmano	739	70%	312	30%	1.051	2%	41%
Béisbol	158	70%	67	30%	225	0%	40%
Fútbol	1.643	100%	0	0%	1.643	3%	100%
Fútbol-7	17.856	98%	335	2%	18.192	29%	96%
Fútbol Sala	15.945	92%	1.481	8%	17.426	28%	83%
Hockey Sala	227	68%	109	32%	336	1%	35%
RUGBY	97	72%	37	28%	134	0%	45%
Voleibol	732	13%	5.106	87%	5.838	9%	-75%
Waterpolo	458	70%	193	30%	651	1%	41%
Total	**49.961**	**80%**	**12.833**	**20%**	**62.795**	**100%**	**59%**

Datos total participantes por deporte: deportes individuales. Datos temporada 2021-2022							
Deportes	Particip. Mascul	%	Particip. Femenin	%	Total	% Total	Brecha de género
Ajedrez	878	74,41%	302	25,59%	1.180	17%	48,82%
Atletismo	365	45%	455	55,49%	820	11%	-10,98%
Badminton	114	48,93%	119	51,07%	233	3%	-2,14%
Esgrima	114	59,69%	77	40,31%	191	3%	19,38%
Gimnasia Artística	109	19,85%	440	80,15%	549	8%	-60,30%
Gimnasia Ritmica	4	0,47%	843	99,53%	847	12%	-99,06%
Nat Artística	1	0,40%	250	99,60%	251	4%	16%
Natacion	598	54,51%	499	45,49%	1097	15%	9,02%
Piragüismo	264	61,11%	168	38,89%	432	6%	22,22%
Remo	31	63,27%	18	36,73%	49	1%	26,54%
Salvamento y Socorrismo	369	48,81%	387	51,19%	756	11%	-2,38%
Tenis	413	67,26%	201	32,74%	614	9%	34,52%
Tenis de mesa	106	83,46%	21	16,54%	127	2%	66,92%
Total	**3366**	**47%**	**3780**	**53%**	**7.146**	**100%**	**-6,00%**

Participantes por tipo de deporte

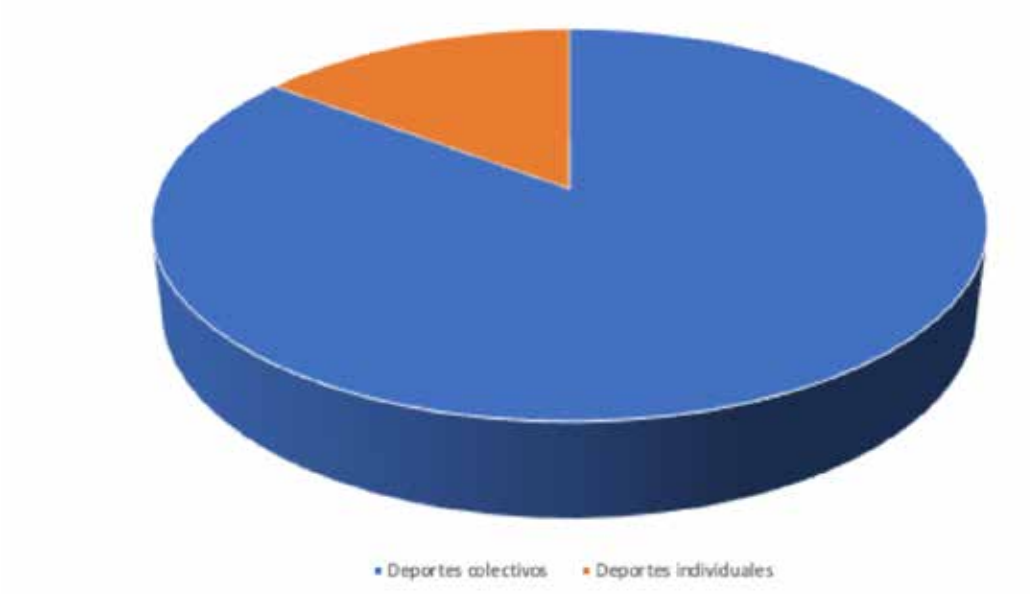

Figura 10: Participantes por tipo de deporte

Evolución de participantes en competiciones municipales

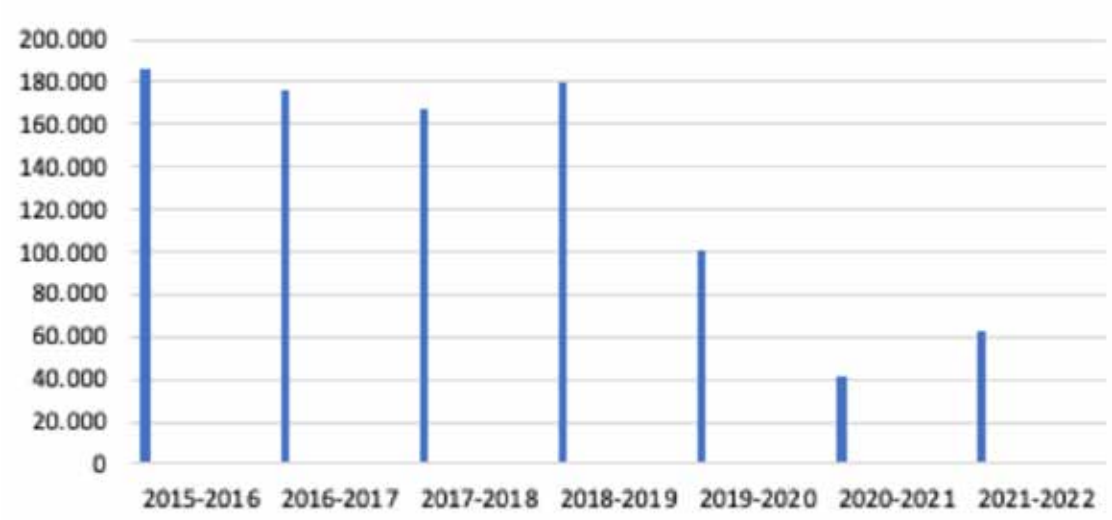

Figura 11: Evolución de participantes en competiciones municipales

Competiciones y actos deportivos en colaboración con otras entidades

Dentro del conjunto de actividades que la Dirección General de Deporte realiza para el fomento del asociacionismo y promoción del deporte aficionado, se encuentra el programa de Actos Deportivos a través del cual se presentan los proyectos presentados por las Federaciones y entidades deportivas y, en su caso, se recoge la documentación para la tramitación de los servicios municipales necesarios y su autorización.

Actos año 2021			
Categoría de los eventos	Programados	Realizados	Nº participantes
Actos de ciudad	5	5	60.000
Inter-Distritos	21	12	65.000
Distritos	119	74	86.000
Total	**54**	**19**	**211.000**

Personal del servicio deportivo público municipal

Según lo determinado en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento (RPT) a septiembre del año 2022, los recursos humanos del servicio deportivo público municipal de Madrid suman 1.500 puestos de trabajo, de los que el 23% son puestos de grupo "A". Igualmente, el perfil de estas ocupaciones es de personal laboral, ya que el 96% de estos puestos de trabajo son personal laboral. Asimismo, de los puestos ocupados, el 52% son mujeres y el 48% hombres, tal y como muestran las siguientes figuras.
De los 1.500 puestos de trabajo, 112 pertenecen a la Dirección General de Deporte y el resto a los Distritos incluyendo el personal de las instalaciones deportivas.

Porcentaje según tipología de contrato de los puestos de la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid

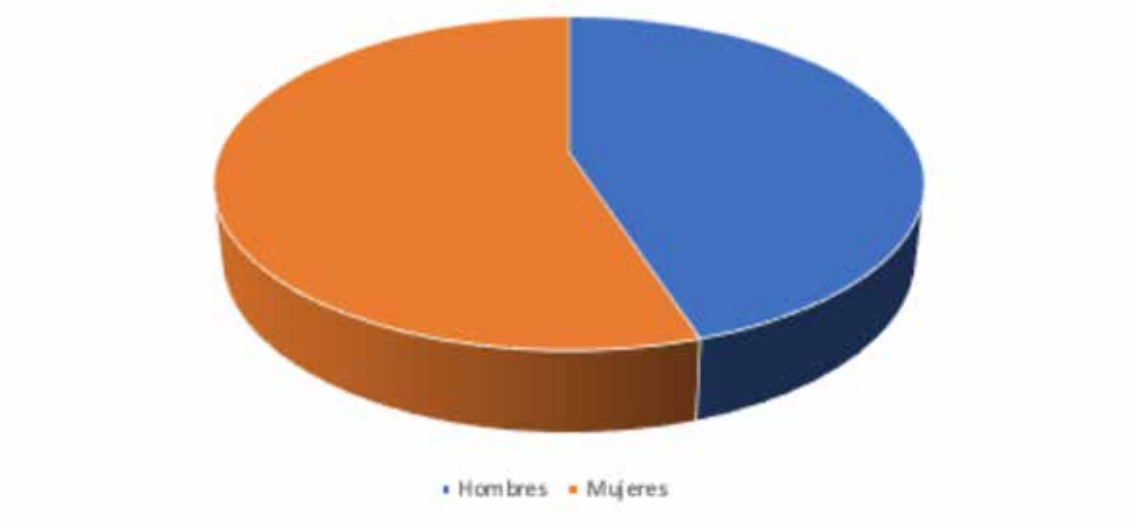

Figura 12: Porcentaje según tipología de contrato de los puestos de la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid

Formación específica y actualización del personal implicado en el servicio deportivo municipal

La Dirección General de Planificación de Recursos Humanos del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, a través de la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid, diseña, ejecuta y evalúa, anualmente, el Plan de Formación para los empleados públicos del Ayuntamiento de Madrid. La Dirección General de Deporte, sobre la base de sus competencias, realiza, en colaboración con los centros deportivos, la detección de las necesidades formativas del colectivo profesional que presta servicios en los centros deportivos municipales y sobre ello diseña, gestiona, coordina y evalúa el catálogo de acciones formativas que se integra en el Plan Municipal de Formación anual como formación específica de Deportes, y se ejecuta con la colaboración de la Escuela de Formación. Ello se lleva a cabo atendiendo a la especificidad de cada puesto de trabajo y las tareas que desarrolla cada uno, en las diferentes áreas de influencia:

- Dirección y gestión de centros deportivos.
- Programas de medicina deportiva.
- Procedimientos económicos, administrativos e informáticos.
- Programas deportivos.
- Área de mantenimiento, y conservación de los centros deportivos.

Destaca el incremento en el número de actividades formativas en su modalidad virtual integrando estas metodologías de enseñanza con las nuevas tecnologías. El número de actividades formativas planificadas para el año 2021 fue de 26, realizándose 70 ediciones, con 2.785 plazas ofertadas y 1.128 horas de formación.

Plan de Formación 2021 de la Dirección General de Deporte				
Subdirección	**Actividades formativas**	**Nº de ediciones**	**Horas de formación**	**Plazas ofertadas**
Subdirección General para el desarrollo de equipamientos, sostenibilidad y nuevas tecnologías en el deporte	9	35	411	660
Subdirección General para la gestión, coordinación y proyección del deporte en la ciudad de Madrid	2	2	43	80
Subdirección, promoción y fomento de la actividad física y práctica deportiva	15	33	674	2.045
Total	**26**	**70**	**1.128**	**2.785**

Durante este año 2022 la línea estratégica trazada ha sido continuar con la transformación de la formación específica del área, favoreciendo el incremento de la calidad de las acciones formativas, así como el aumento de la oferta formativa en cuanto al número de alumnos y plazas ofertadas que permite la realización de acciones formativas en modalidad virtual y semipresencial siendo un objetivo poder llegar a formar a un mayor número de personas.

En el Plan de formación 2022 en el área de deporte ha llevado a cabo **31 acciones formativas específicas** impulsadas desde la Dirección General de Deporte e incluyendo dentro de la oferta tanto formación presencial como semipresencial y virtual.

Desde la Dirección General de Deporte queremos seguir apostando e impulsando la integración de las nuevas metodologías de enseñanza en relación con las nuevas tecnologías aplicadas a la formación.

Destacamos el gran número de plazas ofertadas en modalidad virtual y semipresencial (**2.714**) incluidas en **16 acciones formativas**. Estos datos reflejan que la formación virtual y semipresencial nos permite formar a un mayor número de personas durante el año, optimizando los recursos formativos con mayor eficiencia.

En total se han impartido **109 ediciones** de las diferentes acciones formativas, con **3.780 plazas ofertadas** y **2.031 horas de formación**.

Plan de Formación 2022 Dirección General de Deporte	Acciones formativas	N.º ediciones	Horas de formación	Plazas ofertadas
Virtuales	13	27	665	2.484
Semipresenciales	3	5	132	230
Presenciales	15	77	1234	1.066
TOTALES	**31**	**109**	**2.031**	**3.780**

Plan de Formación 2021 Dirección General de Deporte	Acciones formativas	N.º ediciones	Horas de formación	Plazas ofertadas
Virtuales	8	17	409	1.425
Semipresenciales	1	2	70	30
Presenciales	17	51	649	1.303
TOTALES	**26**	**70**	**1.128**	**2.785**

Si observamos la comparativa con los datos de 2021, se ha incrementado el número de plazas ofertadas en **995 plazas**, las horas de formación en **903 horas,** se incrementa en **39 el número de ediciones**, y al número de acciones formativas totales **se añaden 5 formaciones** más.

Convenios de cooperación educativa

1. Prácticas universitarias de alumnos de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte en centros deportivos municipales, Juntas de Distrito y en la Dirección General de Deporte

En colaboración con la Escuela de Formación del Ayuntamiento de Madrid, y con relación a los Convenios de Cooperación Educativa para prácticas externas entre las universidades y en el Ayuntamiento de Madrid, la Dirección General de Deporte gestiona y coordina desde el área de Formación las prácticas en los centros deportivos municipales de los alumnos de Grado de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

La oferta realizada para este año 2022 ha sido de **48 plazas** entre diferentes centros deportivos municipales, Departamento de Deporte de las Juntas Municipales de Distrito y la Dirección General de Deporte. En total, se han ofertado plazas para los diferentes itinerarios existentes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte que a continuación se reflejan:

AFS – Salud y calidad de vida.
GD – Gestión, recursos, instalaciones y programas de actividad física y deporte.
RD – Recreación y ocio deportivo.

Actualmente se están tramitando los Convenios Individuales con el alumnado interesado, para ubicarlos en los cada una de las plazas ofertadas según sus preferencias e itinerario formativo en el que desea realizar sus prácticas formativas y que les va a permitir integrarse en los diferentes equipos de trabajo pertenecientes al servicio deportivo municipal, en áreas como la Dirección Deportiva, Jefaturas de Departamento de Deporte y/o Preparación Física.

2. Desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de los Ciclos Formativos y Practicas Formativas de acuerdo con las normas emitidas por la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

Desde la Sección de Formación durante el año 2022 se han renovado los convenios de colaboración existentes y se han creado nuevos con varios IES del municipio de Madrid que han manifestado su interés en establecer una colaboración entre el centro educativo y la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid.

El objetivo es establecer una colaboración entre ambos para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva - TSEAS. En total para este colectivo se han ofertado **126 plazas en 40 centros deportivos municipales**.

Programa Madrid es Deporte

El Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, comenzó en 2021 un plan impulsado por la Directora General con el objetivo de convertir sus instalaciones en el mayor Centro Deportivo de Europa a través de un programa de CLASES ABIERTAS bajo la denominación de marca propia del Ayuntamiento de Madrid "Madrid es Deporte".

A este programa le corresponden las clases de actividad física individual de acceso libre y abierto a toda la ciudadanía un día en concreto, en una sala de una actividad quienes las pueden reservar presencialmente en los centros deportivos municipales, o por Internet a través de la App Avisos Madrid.
Este novedoso programa tiene, entre otras, dos connotaciones muy importantes:

1. imprimir el sello de identidad del Ayuntamiento de Madrid en las clases dirigidas de actividad física a través de la marca "Madrid es Deporte";

2. homogeneizar este servicio de clases en toda la red de centros deportivos municipales a partir de la temporada 2021-2022.

Los profesionales del deporte que impartan estas actividades lo hacen bajo los mismos criterios técnicos, estándares de calidad y pautas especificas independientemente del centro deportivo en el que trabajen.

Por su parte, la ciudadanía tendrá la seguridad de que la clase que recibirá mantiene, en cualquiera de los centros deportivos municipales que la ofertan, la estructura y pautas características de las que llevan el sello "Madrid es Deporte".

La Sección de Formación se encarga de la supervisión de estos programas, a nivel:

- **técnico:** comisiones técnicas de trabajo, una por cada tipo de actividad que realizarán el diseño, la estructura, la periodización, las sesiones, los ejercicios, la metodología, la evaluación de cada una de las cuatro actividades, cuya impartición arrancó en septiembre de 2020.

- **formativo**: programar para el Plan de Formación 2021 cuatro acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, una por tipo de actividad, encaminadas a formar a la plantilla de profesionales del deporte de los centros deportivos municipales en dichas actividades.

Servicio asesoramiento técnico personalizado

El Servicio de Asesoramiento Personalizado (en adelante ATP) es un modelo de actuación multidisciplinar que pretende integrar vertical y transversalmente los servicios deportivos ofertados, basado en el trabajo en equipo, la coordinación entre áreas y la optimización de recursos. Ha sido creado para dar respuesta, de forma personalizada como su propio nombre indica, a cualquier duda o necesidad en relación con el desarrollo de la práctica deportiva o para iniciarse en cualquier actividad física; de manera que esta resulte lo más beneficiosa y adaptada posible para la salud y la forma de vida de las personas, atendido y desarrollado por personal técnico del área deportiva con la colaboración del área sanitaria.

Durante la **temporada deportiva 2021-2022**, este servicio se ha desarrollado en un total de **45 centros deportivos de 19 distritos**, con un **total de 779,5 horas** programadas a la semana, 419,5 en el turno de mañana y 360 en el turno de tarde, distribuidas entre **149 profesionales deportivos/as**, 75 del turno de mañana y 87 del turno de tarde.

Datos resumen temporada 2020-2021			
	Mañana	Tarde	Total
Nº Distritos municipales con servicio ATP	19	19	**19**
Nº Centros ceportivos con ATP	43	40	**44**
Nº asesores deportivos	74	75	**149**
Horas / semana / ATP	346,75	304,5	**651,25**
% CDM con ATP (sobre 53 con actividad dirigida)	81	75,5	**83**

Datos resumen temporada 2021-2022			
	Mañana	Tarde	Total
Nº Distritos municipales con servicio ATP	19	19	**19**
Nº Centros Deportivos con ATP	43	40	**45**
Nº de asesores/as deportivos/as	75	87	**162**
Horas / semana / ATP	419,5	360	**779,50**
% CDM con ATP *	78,2	72,7	**81,8**

** El porcentaje se ha calculado sobre 55 CDM con actividad dirigida de mayor o menor nivel; considerando el 100% igual a 55.*

Respecto de la temporada anterior, se observa un aumento del número de profesionales implicados/as de aproximadamente un 9%, y de las horas programadas de casi un 20%; un aumento progresivo y necesario para este servicio, imprescindible para atender adecuadamente las necesidades especiales y de salud de cualquier persona, sean cuales sean sus circunstancias.

El servicio supone un reto para la mejora de la calidad que se ofrece a la ciudadanía, considerándolo como una forma idónea para dinamizar los servicios en general y para crear adherencia a la actividad física y la práctica deportiva; convirtiéndose en un instrumento primordial para acercar y proporcionar conocimientos personalizados de calidad para una práctica deportiva autónoma cada vez más demandada.

Estudios para analizar el impacto del COVID en la práctica deportiva

Como resultado de la incidencia del COVID 19, el Ayuntamiento de Madrid tiene en marcha varios estudios para determinar el impacto que la pandemia tiene en la actividad deportiva. Uno de esos estudios se denomina *"Valorización del efecto agudo orgánico del uso de mascarilla durante la realización de diferentes actividades físico-deportivas"*. En este sentido, y a falta del documento final, el estudio preliminar determina que, con independencia del estado de forma del usuario, el uso de la mascarilla genera una notoria fatiga periférica que será contrastada con diferentes valoraciones objetivas que profundizarán en el conocimiento orgánico del estado cognitivo, hormonal y neurofisiológico ante las dos condiciones. Este hecho ratifica lo ya demostrado por la literatura científica en relación a la importancia de cuantificar el esfuerzo y, por tanto, regular la carga externa en base al empleo de herramientas sencillas como escalas de RPE (Índice de Esfuerzo Percibido) en el día a día y, sobre todo, en actividades catalogadas de alta intensidad mantenida.

Otros factores:

- **Salto vertical:** a la vista de los resultados del informe, se aprecia una importante pérdida en la capacidad de saltar, hecho que, constata la fatiga ocasionada en las fibras rápidas y en los depósitos de Fosfocreatina a pesar de transcurrir un tiempo considerable entre la finalización del esfuerzo y la realización del test. Esta circunstancia está indicando que la mayoría de los/as usuarios/as presenta bajos niveles de fuerza aplicada, capacidad determinante para mantener y optimizar el rendimiento funcional humano. Además, esta capacidad refleja la coordinación inter e intramuscular, así como el aprovechamiento de la energía elástica, cuestiones determinantes para una mejora neuromuscular muy necesaria y para una mejora orgánica general y del movimiento en particular.

- **Dinamometría:** en cuanto a la capacidad de reclutamiento de la musculatura, se aprecia una diferencia significativa entre el uso o no de la mascarilla, pero de orientación inversa. El uso de la mascarilla provoca un empeoramiento claro, hecho que pueda estar implicando que una mayor restricción en el flujo de aire ocasione una peor oxigenación que merme la capacidad de reclutamiento y contraiga grandes grupos musculares (estabilizadores), implicando una mayor sobrecarga que puede alterar el proceso de recuperación entre sesión y sesión, pudiendo a medio plazo desencadenar fatiga de carácter más crónico. Sin embargo, no usar mascarilla no sólo no merma dicha capacidad, sino también parece ser un estímulo que facilita la activación de dicha musculatura.

- **Cortisol:** someter al organismo a situaciones de estrés como es el caso de la realización de actividad física intensa, puede reflejarse de manera clara en el incremento de los valores de cortisol, hecho que lleva asociado una serie de acontecimientos bioquímicos y fisiológicos que deben ser controlados. En este caso, se aprecia cómo la realización de actividad intensa con mascarilla origina un incremento estadísticamente significativo de los valores basales a diferencia de los valores SIN.

- **Porcentaje de cambios fisiológicos, mecánicos y hormonales:** el estudio concluye que el personal usuario que usa mascarilla acumula excesiva tensión en la región dorso-lumbar que, dadas sus características y el fin de la actividad en cuestión (alejada del alto rendimiento), esta circunstancia ha de ser controlada para evitar que, a corto y medio plazo, deriven en problemas como lumbalgias, contracturas, incapacidad funcional… Con independencia de cómo se refleja a nivel periférico (tanto en musculatura agonista o sinergista), a nivel orgánico general queda patente que la condición de usar mascarilla genera una significativa situación de estrés. De este modo, la recuperación debe tener dos enfoques: recuperación intrasesión de la musculatura estabilizadora y recuperación completa que asegure la adecuada supercompensación, determinando el tiempo mínimo necesario y la dinámica de esfuerzos de la segunda y siguientes sesiones.

Grandes inversiones realizadas en los últimos tres años en materia deportiva

Plan de modernización e implantación de nuevas tecnologías

Uno de los grandes objetivos de esta legislatura ha sido abordar un proceso de transformación tecnológica del servicio deportivo municipal para modernizar y agilizar la gestión y, por tanto, mejorar los procesos mediante un entorno digital.

Las actuaciones más sobresalientes en esta materia, llevadas a cabo por la Dirección General de Deporte, en coordinación con el Organismo Autónomo de Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), han sido las siguientes:

Creación de una App para el servicio deportivo municipal, "Madrid Móvil"

Durante el año 2020, se puso en marcha, en coordinación con Informática del Ayuntamiento de Madrid (IAM), una app con el objetivo de facilitar a la ciudadanía algunos trámites administrativos, como: compra de entradas para las piscinas de verano; reserva de espacios deportivos; reserva de clases abiertas; reserva de servicios de uso libre (salas multitrabajo y piscinas climatizadas).

Desde septiembre de 2019 y durante el primer semestre de 2020, se trabajó para crear una App específica para el servicio deportivo municipal. Una App principalmente enfocada a la venta de entradas, pero con otras funcionalidades, a destacar:

- Módulo de "Última hora", que alerta de las incidencias de los centros deportivos.
- Venta de entradas de barcas de recreo que ofertan los centros deportivos Estanque del Retiro y Lago Casa de Campo.
- Muestra beneficiarios de internet: se pueden realizar reservas del cónyuge o pareja de hecho y de los/as hijos/as con el usuario y contraseña del titular siempre y cuando estos den su consentimiento si son mayores de 14 años. En el caso de los menores de 14 años no es necesario dicho consentimiento.
- Recargas de monedero variables sin necesidad de tener que seleccionar tramos de recarga.
- Pago con monedero más intuitivo: el pago a través de la App se puede realizar mediante tarjeta bancaria o utilizando el saldo del monedero.
- Módulo de "Disponibilidad de clases vacantes": muestra la disponibilidad de plazas en las actividades dirigidas que requieren de inscripción mensual y que se imparten en un grupo de días y horario fijo.
- La App muestra los centros deportivos ofreciendo la posibilidad a los usuarios/as de ordenarlos por orden alfabético o bien por geolocalización.

- La App permite a los usuarios/as que se identifican acceder a su “Cuenta”, mostrando:
  - Mis entradas.
  - Mis reservas.
  - Mis actividades.
  - Mis carritos.
- La App ofrece la opción de anular las reservas realizadas a coste cero, de forma que puedan ser utilizadas por otros/as usuarios/as. Actualmente todos los centros deportivos municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

Mejora de la Web de Deportes

Deportes/web ha evolucionado con múltiples mejoras, tanto de apariencia como de nuevas funcionalidades. Entre ellas, cabe destacar:

- Inclusión del módulo de Juegos Deportivos ofreciendo los siguientes servicios:
  - Consulta de encuentros.
  - Consulta de clasificaciones.
  - Inscripción de equipos en competiciones deportivas municipales.

- Opción de reserva de clases abiertas / uso libre filtrando por disponibilidad.

Actualmente todos los centros deportivos municipales de gestión directa ofrecen sus servicios a través de esta herramienta, dando la posibilidad a las personas usuarias de reservar telemáticamente sin necesidad de desplazarse a la instalación deportiva.

Transformación tecnológica de los centros deportivos municipales

- Suministro e instalación de lectores QR.
  En el mes de mayo de 2020, en colaboración con IAM, se procedió a la instalación de 121 lectores de códigos QR en todos los centros deportivos municipales. Por su parte, en el mes de febrero del 2021, la Dirección General de Deporte adquirió 50 lectores de código QR para atender las necesidades de los centros deportivos municipales que aún no disponían de estos dispositivos o que necesitaban de más de uno por la gran afluencia de usuarios, con el objetivo de:
  - Posibilitar la venta de entradas online, con el fin de facilitar el control de acceso de las entradas cuyos justificantes estarán basados en un correo electrónico con un código QR, eliminando las entradas en papel al permitir a los usuarios presentar su código QR en la pantalla de sus dispositivos móviles.
  - Evitar la espera innecesaria y aglomeraciones en las taquillas de los centros deportivos.

  Entre las adquisiciones de 2020 y 2021, se totalizarían para todo el periodo 171 lectores de QR nuevos para las instalaciones deportivas.

- Suministro e instalación de tabletas de firma digital.
  Durante los meses de enero y febrero de 2021 se procedió al suministro de 40 terminales de firma digital para los equipos de gestión de las prestaciones de servicios en los centros deportivos municipales de gestión directa con dos ordenadores en la taquilla. De esta manera, en todos los centros deportivos municipales se puede realizar cualquier trámite administrativo sin necesidad del uso de papel, posibilitando la digitalización de los documentos generados por la aplicación que gestiona la prestación de servicios en centros deportivos municipales (Cronos) y que requieren de firma digitalizada.

Transformación tecnológica del Centro Deportivo Municipal Daoiz y Velarde y el Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román

1. En el CDM Daoiz y Velarde, se han realizado las siguientes actuaciones:
   - Torniquetes y portillo de acceso con apertura remota desde la taquilla del centro.
   - Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física, ciclo sala, musculación y piscina.
   - Control de aforo para las calles de piscina e información de las condiciones del agua (PH, cloro libre, cloro total, temperatura, etc.). La ciudadanía podrá acceder a esta información a través de una aplicación web.
   - Cerraduras de taquillas guardarropa con apertura a través de dispositivo de persona (pulsera).

2. En el CDM Juan de Dios Román, se han efectuado las siguientes acciones:
   - Instalación de conexión wifi.
   - Dispositivos de control de acceso de las salas polivalentes de actividad física, ciclosala, musculación y piscina.

Migración de CronosWin a CronosSite.

Uno de los objetivos de la transformación tecnológica de los centros deportivos municipales es la migración de CronosWin a CronosSite, software de gestión de servicios deportivos.

La principal diferencia entre ambos entornos es que CronosWin es una aplicación que va instalada en un ordenador en local y, sin embargo, a CronosSite accedemos a través de una URL desde cualquier dispositivo. Informáticamente CronosSite nos ofrece más ventajas y posibilidades que CronosWin, facilitando el día a día del empleado/a, de manera que el trabajo sea más ágil y eficiente.

Por otro lado, se ha implementado en CronosSite el Módulo de Reconocimientos Médicos e Incidencias de Botiquín inexistente en CronosWin, así como la evolución del módulo de asesoramiento técnico personalizado.

Para el aprendizaje y manejo de este nuevo entorno, durante el mes de octubre y noviembre se han impartido varias sesiones formativas dirigidas al personal que presta sus servicios en los centros deportivos municipales, diferenciadas en las siguientes materias:

- Módulo de asesoramiento técnico personalizado entorno CronosSite, dirigido a preparadores/as físicos/as y personal técnico.

- Módulo de reconocimientos médicos/incidencias de botiquín en CronosSite, dirigido a médicos/as y enfermeros/as.

- Módulo venta de servicios en CronosSite, dirigidos a personal de atención a la ciudadanía.

Soporte y apoyo a los centros deportivos municipales

Desde la Dirección General de Deporte se presta asesoramiento tecnológico al personal de los centros deportivos:

- Impulsando y prestando apoyo en relación con el uso y manejo de las principales herramientas del paquete Office 365 como son Teams, OneDrive, OneNote, Office Suite, Outlook, SharePoint, Planner, etc.

- Impartiendo sesiones formativas online mostrando las últimas novedades y evolutivos que afecten a: cambios de configuración del software de gestión de servicios deportivos, CronosSite, puesta en marcha del Mapa de Actividad de Deporte de la Intranet de Ayre, configuración de clases, juegos deportivos municipales, asesoramiento técnico personalizado, etc.

- Publicando cotidianamente en los diferentes equipos de Teams todas las comunicaciones relevantes.

- Confeccionando guías rápidas, manuales e infografías visuales que facilitan los procesos de aprendizaje, así como el uso y manejo de las nuevas tecnologías, dirigidas tanto a la ciudadanía como al personal de la corporación, sirviendo de soporte para la resolución de dudas y consultas frecuentes.

Coordinación de las acciones necesarias para la puesta en marcha de EasyDro

Durante el 2021, la Dirección General de Deporte ha llevado a cabo una experiencia piloto, denominada EasyDro, para transformar el puesto de trabajo actual a un entorno digital, facilitando su día a día y mejorando el servicio ofrecido a la ciudadanía.

Este proyecto engloba una visión integral dotando al empleado público del equipamiento, herramientas y conectividad para ofrecer flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad. A todo el personal de la Dirección General se le ha impartido formación de capacitación digital, se le ha dotado de portátil y las líneas de telefonía fija han sido migradas a TEAMS, mejorando la productividad, favoreciendo la flexibilidad, colaboración, trabajo en equipo y movilidad, impulsando y poniendo en práctica todo el abanico que nos ofrece Office365, haciendo más ágil y eficiente el día a día.

Dentro del proyecto EasyDro se ha puesto a disposición de los/as empleados/as públicos/as el Portal de Incidencias y Solicitudes. La Dirección General de Deporte ha formado parte de su confección antes de su puesta en marcha, impulsando y promoviendo el uso de este canal para reportar incidencias y nuevas solitudes, agilizando en gran medida su resolución.

Impulso y formación de las Notificaciones y Comunicaciones

Desde la Dirección General de Deporte se ha impulsado el uso y manejo de la aplicación sectorial de Notificaciones y Comunicaciones de Ayre. En el mes de noviembre se ha impartido un webinar dirigido a todo el personal de la Dirección General y, en particular, a aquellos que cursan notificaciones. Se ha promovido el uso de esta aplicación para notificar electrónicamente, evitando el uso de papel y agilizando en gran medida este proceso.

Mapa de actividad de AYRE DEPORTE

En el mes de junio de 2021 la Dirección General de Deporte, presentó el Área de Actividad de Deporte de la Intranet de Ayre, que es una herramienta muy útil para compartir y gestionar información de forma rápida y eficaz con todos los que forman parte del deporte municipal. Desde este espacio podemos acceder a preguntas frecuentes, normativa, infografías, manuales, vídeos, contactos, formulario de gestión económica para reportar incidencias, recursos informáticos, etc.

El objetivo es que toda la información sectorial del deporte de la ciudad de Madrid se encuentre actualizada y publicada en este espacio, agilizando el acceso a la información de los/as empleados/as municipales. El Área de Actividad de Ayre se ha convertido en un repositorio de todo lo relevante en materia de deporte al alcance de los/as empleados/as municipales del Ayuntamiento de Madrid. A finales del mes de noviembre y principios del mes de diciembre se han impartido varias sesiones formativas dirigidas al personal municipal que presta sus servicios en el ámbito del deporte.

Sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (SYR), consultas ciudadanas, incidencias de los centros deportivos y comentarios y reportes de error de la App Madrid Móvil

Durante el año 2021, la Dirección General de Deporte ha dado respuesta a:

- 900 sugerencias y reclamaciones.
- 27 consultas ciudadanas.
- 300 incidencias recibidas mediante formulario por parte de los centros deportivos.
- 1.200 respuestas a comentarios y reportes de error de la App Madrid Móvil.

Impulso de la oferta deportiva

Guías digitales

El Área Delegada de Deporte del Ayuntamiento de Madrid ha elaborado el catálogo digital de publicaciones técnicas en el ámbito de la actividad física y el deporte, formado por siete guías, 23 infografías y 300 fichas con sesiones de entrenamiento, elaboradas por grupos de trabajo formados por profesionales del ejercicio físico y el deporte, que prestan sus servicios en los centros deportivos municipales.

Las guías que comprenden el catálogo son las siguientes:

- Ejercicio físico para la salud.
- Acondicionamiento físico.
- Actividades acuáticas.
- Deportes individuales.
- Deportes colectivos.
- Deportes con raqueta.
- Psicomotricidad infantil.

La iniciativa para crear estas guías técnicas surgió durante el confinamiento, con el objetivo de ofrecer la oportunidad a la ciudadanía de poder realizar una práctica deportiva segura y autónoma en casa.

Programa “El deporte nos hace #poderosas”

En noviembre de 2019 se presentó el programa “Chicas, el deporte nos hace #poderosas” cuya finalidad es fomentar la práctica deportiva en las jóvenes entre 14 y 24 años, a través de la ejecución de políticas públicas integrales durante el periodo 2019-2023.

Para ello, se realizan jornadas en centros educativos de los 21 distritos de Madrid en los que deportistas relevantes de diversas disciplinas deportivas interaccionan con el alumnado y le ofrecen la posibilidad de practicar su deporte.

Con esto se consigue, por un lado, dar visibilidad a la figura de la mujer en el mundo del deporte y poner en valor sus logros deportivos, tan a menudo invisibilizados. Así se permite dar a conocer modelos de éxito asociados a la mujer en el deporte, figuras de escaso reconocimiento social y que, por ello, quedan fuera de la órbita de las niñas y adolescentes, franja de edad en la que el abandono deportivo es más acusado.

Por otro lado, se da la oportunidad al alumnado de practicar diversas disciplinas deportivas de la mano de deportistas de éxito, que sirven de inspiración, con el objetivo de provocar adherencia a la actividad física por parte de las alumnas.

En 2022 el programa arrancó con el acto oficial desarrollado en el CDM Gallur Pista de atletismo. A partir de ese momento y hasta la fecha, 670 alumnos y alumnas de 25 Institutos de Educación Secundaria y de 19 distritos de Madrid ya se han beneficiado de este programa. Y antes de que finalice el 2022 están previstas actuaciones en los 3 distritos restantes.

En cuanto al contenido del programa 2021, destacamos los siguientes:

- Grabación de vídeos, charlas de las Embajadoras Iberdrola.
  En estas charlas se incluyeron las grabaciones que los IES enviaron con preguntas del alumnado.
  - Charla Nº1: Para el alumnado de 12 a 14 años, cuyo objetivo educativo se centró en los sueños a realizar que las niñas de esa edad se pueden plantear en cuanto a sus logros deportivos.
    Deportistas invitadas:
    - Ana Pérez, deportista gimnasia artística.
    - Ana Martínez, jugadora de balonmano.
    - Stefy Navarro, deportista de parkour.
  - Charla Nº2: Para el alumnado de 15 a 17 años, centrándose en luchar por conseguir los sueños.
    Deportistas invitadas:
    - Amaia Erbina, jugadora de rugby.
    - Desireé Vila, atleta paraolímpica.
    - María González, boxeadora.
- Envío de los vídeos a los IES participantes y difusión en el canal #yoentrenoencasa Madrid es Deporte.
- Realización de 10 clinics presenciales, impartidos por deportistas embajadoras Iberdrola.

Actividades marca propia "Madrid es Deporte"

Dentro de la oferta formativa cabe destacar las actividades de marca propia "***Madrid es Deporte***". Estas acciones están alineadas con el proyecto emprendido por el Área Delegada de Deporte que impulsa un programa de CLASES ABIERTAS bajo la denominación de marca propia del Ayuntamiento de Madrid "Madrid es Deporte". El área de Formación se integra como parte activa de gestión y coordinación en las Comisiones creadas para el desarrollo de dichas actividades. Durante el año 2022 se han realizado **7 acciones formativas** correspondientes a diferentes modalidades deportivas y 3 de las cuáles son nuevas acciones formativas del plan de formación 2022: *Natación Acondicionamiento. Madrid es Deporte*, *Ciclo Sala Madrid es Deporte y Cross Training Madrid es Deporte*. En total la oferta formativa ha sido de 1.700 plazas, por lo que se ha incrementado con respecto a la del año 2021 en 600 plazas. El objetivo es llegar a formar a todo el personal técnico deportivo que presta servicio en los centros deportivos municipales.

Plan de Formación Virtual Madrid es Deporte 2021 Dirección General Deporte	Plazas ofertadas
GAP - *Madrid es Deporte*	200
Pilates - *Madrid es Deporte*	300
Funcional - *Madrid es Deporte*	300
TOTAL, PLAZAS OFERTADAS	**1.100**

Plan de Formación Virtual Madrid es Deporte 2022 Dirección General Deporte	Plazas ofertadas
GAP - *Madrid es Deporte*	200
Pilates - *Madrid es Deporte*	200
Funcional - *Madrid es Deporte*	200
Fitness Acuático - *Madrid es Deporte*	200
Ciclo Sala - *Madrid es Deporte.*	300
Natación Acondicionamiento - *Madrid es Deporte*	300
Cross Training - *Madrid es Deporte*	300
TOTAL, PLAZAS OFERTADAS	**1.700**

Los objetivos de estas nuevas actividades son:

- Imprimir el sello de identidad del Ayuntamiento de Madrid en las clases dirigidas de actividad física a través de la marca “Madrid es Deporte”.

- Homogeneizar este servicio de clases en toda la red de centros deportivos municipales de manera que:
  - Los profesionales del deporte que impartan estas actividades lo hagan bajo los mismos criterios técnicos, estándares de calidad y pautas especificas independientemente del centro deportivo en el que trabajen.
  - La ciudadanía tenga la seguridad de que la clase que reciba mantiene, en cualquiera de los Centros Deportivos Municipales que la ofertan, la estructura y pautas características de las que llevan el sello “Madrid es Deporte”.

- Facilitar el trabajo desempeñado por los profesionales del deporte en las clases, proporcionándoles un soporte que les permita dedicar una mayor atención a las personas.

- Velar por el mantenimiento de los niveles de calidad y seguridad en los programas abiertos teniendo en cuenta la participación espontánea y variada que estos promueven.

- Atender nuevas tendencias en clases colectivas y demandas actuales de la ciudadanía que favorezcan la adherencia a la práctica.

  Este novedoso programa tiene, entre otras, dos connotaciones muy importantes:
  - **Técnica**: crear las comisiones técnicas de trabajo colaborativo, una por cada tipo de actividad, que realizarán el diseño, estructura, periodización, sesiones, ejercicios, metodología, evaluación, etc. de cada una de las siete actividades cuya impartición arrancó en septiembre de 2020. Estas comisiones están formadas por profesionales de alta cualificación de los centros deportivos de los Distritos y del Área Delegada de Deporte.
  - **Formativa:** realizar, dentro del Plan de Formación Municipal 2021 y 2022, siete acciones formativas de carácter obligatorio y virtual, una por tipo de actividad, encaminadas a formar a la plantilla de profesionales del deporte de los Centros Deportivos Municipales (CDM) en dichas actividades.

Cubo Gym Madrid

En el mes de julio de 2021 se inició un nuevo servicio para potenciar el ejercicio al aire libre denominado Cubo Gym Madrid. Se trata de un gimnasio portátil con actividades dirigidas de Cross Training y de Entrenamiento Funcional. En 2021 se ubicó en diferentes parques de Madrid:

- Distrito Retiro: Parque del Retiro (mes de julio).
- Distrito Moncloa-Aravaca: Parque Madrid Río (mes de agosto).
- Distrito Barajas: Parque Juan Carlos I (mes de septiembre).
- Distrito Usera: Parque Lineal del Manzanares (mes de octubre).
- Distrito: Moncloa-Aravaca: Parque de la Casa de Campo (mes de noviembre).
- Distrito Arganzuela: Parque Madrid Río - Arganzuela (mes de diciembre).

En 2022 y tras el éxito detectado en 2021, se ha ampliado el servicio con tres Cubo Gym itinerantes por parques de Madrid y hasta un total de 26 Cubo Gym dentro de los centros deportivos municipales.

Asimismo, se han impartido sesiones de forma gratuita en diferentes horarios y en ambos turnos de mañana y de tarde, por licenciados/as o graduados/as en ciencias de la actividad física y del deporte.

Se ha constatado que existe interés en las actividades ofertadas, tanto en el servicio en centros deportivos como en el servicio en vía pública y la tendencia del uso de Cubo Gym ha ido en aumento desde su puesta en marcha en el tercer trimestre de 2022.

Como resumen de las reservas realizadas en septiembre y octubre de 2022, podríamos concluir:

- En los 3 cubos itinerantes se han realizado un total de 6.340 reservas para actividad dirigida (Crosstraining).

- En los 12 Cubo Gym instalados se han registrado un total de 2.545 sesiones de actividad dirigida y 56 reservas para uso libre.

Canal de YouTube, #yoentrenoencasa Madrid es Deporte

En la evolución del servicio deportivo digital creado en la temporada anterior, se han incluido nuevas sesiones al canal. El programa contiene una serie de contenidos de actividad física y deportiva, con el fin de que la ciudadanía haga un uso responsable de ellos y pueda mantener un nivel de actividad óptimo en beneficio de su salud y sus necesidades funcionales o actividades de la vida diaria condicionadas por el confinamiento.

Los datos del canal se resumen en las siguientes tablas y gráficos:

Estadísticas del canal (febrero 2022)			
Suscriptores	11.813	Fecha de creación	15/03/2020
Visualizaciones	896.843	Fecha primeros contenidos	22/03/2020
Tiempo de visualizaciones	48.167 horas	Pico de suscriptores	2.390
Vídeos subidos	71.271 horas	Sexo mayor consumo	Mujer
Emisiones en directo	193	País de más consumo	España
Personal técnico participante	713		

Subvenciones y convenios con entidades deportivas madrileñas

El Área Delegada de Deporte, a través de la Dirección General de Deporte, gestiona un importante programa de subvenciones a clubes y entidades deportivas de la ciudad, todas ellas sin ánimo de lucro. De acuerdo con el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Cultura, Turismo y Deporte, anualmente se vienen concediendo 3 líneas de subvenciones de concurrencia competitiva y una subvención nominativa. En este último caso, sus cuantías y entidades beneficiarias aparecen anualmente reflejadas en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

El Ayuntamiento tiene convenios cerrados, a septiembre de 2021, con 109 clubes deportivos madrileños y concede anualmente subvenciones a más de 300 clubs.

También oferta actividades extraescolares deportivas en 203 colegios madrileños.

A continuación, resumimos los datos de subvenciones concedidas en los últimos años y número de entidades beneficiarias.

Convocatorias 2019 sin nominativas		
Linea de subvención	**Importe convocatoria**	**Entidades subvencionadas**
Actos deportivos 2018	250.000,00 €	71
Grandes eventos 2019	490.000,00 €	24
Actividades deportivas 2017-2018	720.000,00 €	166
Clubes no profesionales 2017-2018	950.000,00 €	94
Totales 2019	**2.410.000 €**	**355**

Convocatorias 2020 sin nominativas		
Linea de subvención	**Importe convocatoria**	**Entidades subvencionadas**
Actividades deportivas 2018-2019	720.000,00 €	209
Clubes no profesionales 2018-2019	1.050.000,00 €	157
Línea a	3.600.000,00 €	248
Extraordinaria COVID-19 línea b	400.000,00 €	169
Totales 2020	**5.770.000 €**	**783**

Convocatorias 2021 sin nominativas		
Linea de subvención	**Importe convocatoria**	**Entidades subvencionadas**
Actividades deportivas 2020-21. Línea a actividades	1.000.000,00 €	284
Actividades deportivas 2020-21. Línea b. Clubes no profesionales	1.050.000,00 €	190
Deporte y mujer 2021	150.000,00 €	59
Actos deportivos 2021	700.000,00 €	215
Totales 2021	**2.900.000 €**	**748**

Convocatorias 2022 sin nominativas		
Linea de subvención	**Importe convocatoria**	**Entidades subvencionadas**
Actividades deportivas 2021-22. Línea a actividades	1.400.000,00 €	319
Actividades deportivas 2021-22. Línea b. Clubes no profesionales	1.050.000,00 €	198
Deporte y mujer 2022	200.000,00 €	69
Actos deportivos 2022	750.000,00 €	264
Totales 2022	**3.400.000 €**	**850**

Evolución subvenciones

AÑO	Importe convocatoria	Entidades subvencionadas	Incremento %
2018	2.750.000,00	341	
2019	2.410.000,00	355	4,11%
2020	5.770.000,00	783	120,56%
2021	2.900.000,00	748	-4,47%
2022	3.400.000,00	850	13,64%

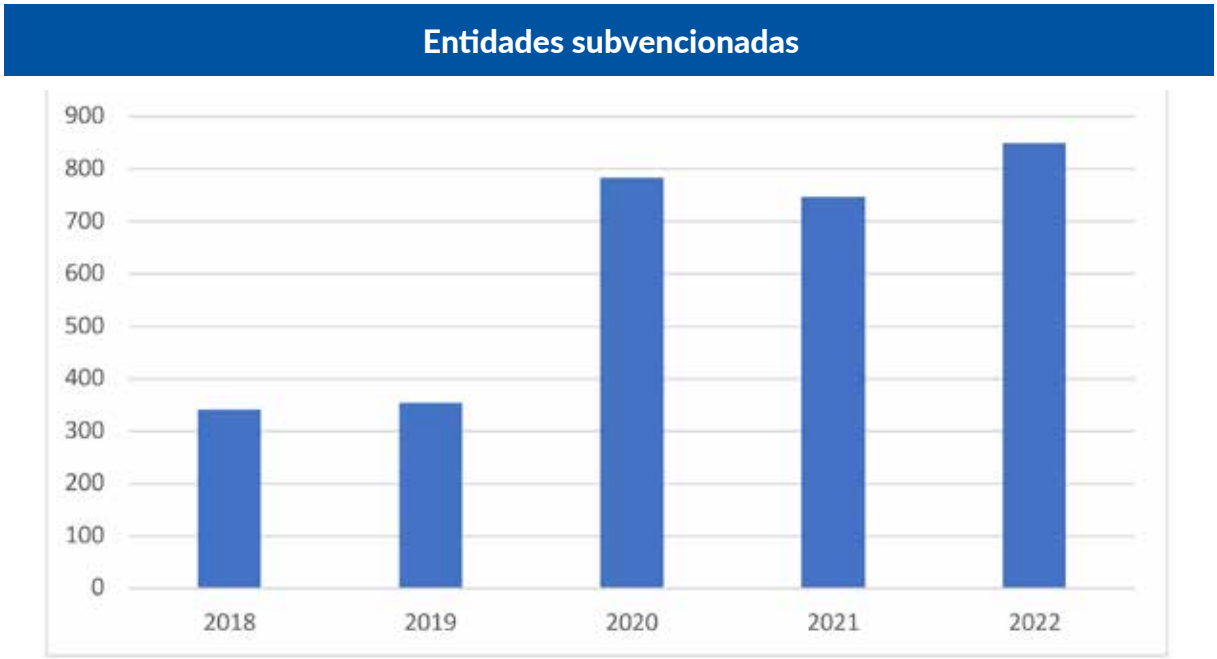

Figura 13: Entidades subvencionadas

VISIÓN DE FUTURO Y OBJETIVOS GENERALES

VISIÓN DE FUTURO Y OBJETIVOS GENERALES

Visión de futuro

Según todo lo expuesto en este documento, podemos definir del siguiente modo la visión del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid: ***Potenciar y desarrollar, a través de un deporte de calidad, una ciudad saludable, inclusiva y sostenible que sea el mejor lugar para vivir y disfrutar; y una ciudad de oportunidades con proyección e imagen internacional que mejore y fomente la calidad de vida y bienestar de toda la ciudadanía.***

Otros aspectos a tener en cuenta en esta visión son:

- El fomento de la I+D+i en el deporte.
- Instalaciones y servicios deportivos de calidad y accesibles.
- Organización de grandes eventos deportivos y sueño olímpico.
- Madrid como Capital Mundial del Deporte.
- Estilo de vida o hábitos de vida saludables y población activa.
- Actividad deportiva inclusiva.
- Soluciones de eficiencia energética en las instalaciones deportivas.

También esta visión de futuro está en consonancia con la actuación pública del Ayuntamiento de Madrid que, a través del deporte, debe contribuir a la mejora y desarrollo de una ciudad deportiva abierta, sostenible, saludable, de oportunidades y negocios, culta, responsable e inclusiva y, por ello, convertir Madrid en la mejor ciudad para vivir y disfrutar y con gran proyección e imagen internacional.

Objetivos generales

Teniendo en cuenta toda la información recogida en los procesos de participación y la investigación realizada de otros Planes Directores de referencia, así como el contexto de la ciudad de Madrid, los objetivos principales del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid 2021-2036 son los siguientes:

- Potenciar las nuevas tecnologías, la innovación y la transparencia en los servicios deportivos.
- Atraer grandes eventos deportivos y recuperar el sueño olímpico.
- Fomentar la proyección e imagen internacional de la ciudad.
- Aumentar y generalizar la práctica de la actividad deportiva frecuente y de calidad en toda la población, teniendo en cuenta las necesidades y características del entorno y de las personas, con especial énfasis en la actividad deportiva al aire libre.
  Garantizar y potenciar los beneficios sociales, educativos, económicos y de salud de la actividad deportiva para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- Incrementar y mejorar las infraestructuras y los servicios deportivos, así como la mejora de su organización, promoción, desarrollo y evaluación, desde una perspectiva integral de eficiencia, sostenibilidad y calidad.
- Potenciar la práctica deportiva para las poblaciones específicas: deporte femenino, deporte escolar, deporte inclusivo y deporte de personas mayores.
- Impulsar el deporte comunitario para garantizar la participación:
  - Mejorar la integración social.
  - Activar a la ciudadanía madrileña más inactiva.
  - Especializar mano de obra y capacitación para el deporte comunitario.

MADRID

DIRECTRICES BÁSICAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

DIRECTRICES BÁSICAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

Las directrices básicas del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid 2021-2036 se estructuran en dos partes: elementos estructurales del sistema deportivo y los principios rectores que guían el Plan.

En cuanto a los elementos estructurales, el Consejo de Europa, en la Carta Europea del Deporte de los años 1992 y 2021, manifiesta que es fundamental promover y desarrollar el deporte para todas las personas con fines educativos, de ocio, sociales, de salud y de rendimiento competitivo. Para ello, se necesitan instalaciones y espacios deportivos apropiados, programas y servicios deportivos adecuados y diversificados, y profesionales del deporte cualificados. En este sentido, el Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid se asienta y se fundamenta en los elementos estructurales del sistema deportivo, que son los siguientes:

- Entornos, infraestructuras y espacios deportivos seguros, sostenibles, accesibles, que faciliten la diversidad de actividades, necesidades y motivaciones (Consejo Superior de Deportes 2005, 2010; Commission of the European Communities, 2007; Ayuntamiento de Valencia, 2011, 2015; Rossi, 1981).
- Profesionales del deporte cualificados, con titulación y formación adecuada y un desempeño eficiente y excelente (Campos-Izquierdo, 2014, 2016, 2019 c; Campos-Izquierdo, González-Rivera y Taks, 2016; Ley de Ordenación de las Profesiones del Deporte de la Comunidad de Madrid, 2016).
- Organización, desarrollo y evaluación de los servicios deportivos con perspectiva integral de eficiencia, rigurosidad científica y profesional, transparencia, sostenibilidad y calidad, y fomento de la igualdad y la inclusión (Organización Mundial de la Salud, 2019; Campos-Izquierdo, 2010, 2016, Consejo de Europa, 1992, 2021; Consejo Superior de Deportes, 2010, 2018; Mestre, 2008; Pires, 2007).

En cuanto a los principios del Plan Director, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), son aquellos valores transversales que sustentan el Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid y que están implícitos en todos los procesos, elementos y actuaciones de dicho Plan Director. Para determinar los principios rectores del Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid 2021-2036, se han tenido en cuenta los siguientes documentos:

- Plan de acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 de la OMS.
- Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte.
- Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Ley 6/2016, de 24 de noviembre, por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid.

Una vez realizado este análisis, se ha determinado que dichos principios rectores son los siguientes:

- Enfoque de derechos humanos.
- Implantación del deporte para la salud en todas las acciones
- Práctica basada en la evidencia.
- Equidad durante todo el curso de la vida.
- Universalidad proporcional.
- Alianzas multisectoriales
- Participación y empoderamiento de los responsables de formular políticas, las personas, las familias y las comunidades.

MADRID

ÁREAS DIRECTORAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

ÁREAS DIRECTORAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

Las áreas directoras son los ejes que estructuran el Plan, que se estructuran en tres grandes grupos interrelacionados:

I. Áreas directoras de servicios y actividades y de poblaciones específicas.
II. Áreas directoras estructurales.
III. Áreas directoras transversales.

A continuación, procedemos a explicar cada una de estas áreas.

Áreas directoras de servicios y actividades y de poblaciones específicas

Son las áreas directamente relacionadas con la oferta y desarrollo de servicios y actividades deportivas, así como con las poblaciones específicas que hay que enfatizar y potenciar su práctica deportiva en la ciudad. Este conjunto de áreas directoras se puede subdividir en dos grupos interrelacionados:

- Áreas Directoras de Servicios y Actividades.
- Áreas Directoras de Poblaciones Específicas.

Teniendo en cuenta esta clasificación, el Plan Director determina las siguientes ***Áreas Directoras de Servicios y Actividades***:

- Actividad Deportiva para la salud y calidad de vida.
  - Promoción de la actividad deportiva saludable para toda la población, pero con especial hincapié en la promoción de la prevención, mejora y mantenimiento de la salud y calidad de vida, así como para poblaciones de carácter especial: personas mayores, personas con discapacidad, escolares y personas con patologías, problemas de salud y asimilados.
  - Receta del ejercicio físico y deportivo.

- Centros deportivos y centros educativos como promotores de una actividad deportiva sostenible y saludable.
  - Promoción de la práctica deportiva amplia y diversa para toda la población, con énfasis en escolares, en conexión con su entorno social y deportivo.
  - Vinculación, en el caso de los escolares, con la asignatura de Educación Física.
  - Actuaciones y actividades deportivas al aire libre, con perspectiva integral e interrelacionada de mejora de la sostenibilidad, movilidad y saludable de la ciudad de Madrid.

- Actividades deportivas de enseñanza y formación.
  - Actividades deportivas grupales y guiadas con fines formativos.
  - Enseñanza de un deporte o una actividad deportiva concreta.

- Deporte – competición y grandes eventos deportivos.
  - Actuaciones de entrenamiento y de competición de los distintos deportes reglados a todos los niveles.
  - Actuaciones de organización, promoción y desarrollo de eventos a todos los niveles, con especial hincapié en grandes eventos deportivos y los que tengan proyección internacional.

- Enseñanza deportiva de actividad dirigida y de uso libre.
  - Actividades grupales y dirigidas de cuidado y mantenimiento físico básico.
  - Entrenamiento físico general, grupal y personal.
  - Actividades deportivas que las personas, de forma libre y no guiada, utilizan instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid.
  - Actividades deportivas grupales y guiadas con fines recreativos.

- Servicios deportivo-sanitarios.
  - Servicios no deportivos que se desarrollan vinculados a las actividades deportivas.

En cuanto a las áreas directoras de actuaciones de poblaciones específicas, son las que abarcan a poblaciones donde hay que potenciar y enfatizar la actividad deportiva. Abarcan a:

- Deporte y salud
- Deporte al aire libre
- Deporte y mujer
- Deporte e inclusión
- Deporte en edad escolar
- Deporte y mayores
- Deporte y familia

Áreas directoras estructurales

Son los elementos vertebradores para organizar y desarrollar la actividad deportiva en la ciudad de Madrid y se hace mención a ellos en el capítulo de Directrices Básicas del Plan Director del Deporte de la Ciudad de Madrid.

Las áreas directoras estructurales son las siguientes:

- Instalaciones y espacios deportivos.
- Profesionales del deporte y recursos humanos indirectos.
- Sistema de organización y dirección.

Áreas directoras transversales

Son las actuaciones necesarias que han de producirse en todos los procesos y acciones de forma transversal para organizar y desarrollar la actividad deportiva en la ciudad de Madrid. Las áreas directoras transversales son las siguientes:

- Innovación en el Deporte y evidencia científica:
  - Nuevas tecnologías, digitalización y modernización de los procesos y actuaciones de la actividad deportiva, big data y evidencia científica en todas las políticas.
  - Trabajos para garantizar que, en todos los procesos y actuaciones de la actividad deportiva del Ayuntamiento de Madrid, estén organizados los datos y se utilicen de forma estructurada, eficiente y rigurosa desde el punto de vista científico y profesional, y con énfasis en los necesarios procesos de evaluación y seguimiento.
- Proyección e imagen internacional.
  - Promoción internacional de la ciudad de Madrid a través de actividades deportivas, deportes de competición y eventos.
- Transparencia.
  - Garantizar la perspectiva de transparencia en todos los procesos y actuaciones de la actividad deportiva.
- El deporte para la salud en todos los procesos y acciones.

<table>
<tr><td rowspan="8">TRANSPARENCIA</td><td></td><td>PROYECCION E IMAGEN INTERNACIONAL</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="7">SISTEMA DE ORGANIZACIÓN</td><td>INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS</td><td rowspan="7">RECURSOS HUMANOS</td></tr>
<tr><td>ÁREAS DIRECTORAS DE SERVICIOS Y ACTIVIDAD</td></tr>
<tr><td>• Actividad deportiva para la salud y calidad de vida – Receta deportiva y del ejercicio físico
• Centros deportivos y centros educativos como promotores de una actividad deportiva sostenible y saludable
• Actividades deportivas de enseñanza y formación
• Deporte – Competición y grandes eventos deportivos
• Enseñanza deportiva de actividad dirigida y de uso libre
• Servicios deportivo-sanitarios</td></tr>
<tr><td>ÁREAS DIRECTORAS DE POBLACIONES ESPECÍFICAS</td></tr>
<tr><td>• Deporte y mujer
• Deporte escolar
• Deporte e inclusión
• Deporte y personas mayores
• Deporte y familia</td></tr>
<tr><td>PROFESIONALES DEL DEPORTE</td></tr>
<tr><td></td><td>BIG DATA Y EVIDENCIA CIENTÍFICA</td><td></td></tr>
</table>

MADRID

PROPUESTAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

PROPUESTAS DEL PLAN DIRECTOR DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MADRID

Como resultado del análisis e investigación realizados, el proceso de participación ciudadana y de los colectivos involucrados, se establecen en este Plan cinco prioridades vinculadas a la misión y visión del deporte, así como con los objetivos directores generales y las áreas directoras de actuación de este Plan Director:

Madrid, capital mundial de eventos deportivos

Madrid es ya este 2022 capital mundial del deporte y ha sido y seguirá siendo epicentro de importantes eventos deportivos. Esta capacidad de atracción debe continuar más allá de 2022 porque la ciudad de Madrid tiene un enorme potencial para acoger los mejores y mayores eventos deportivos. Conseguir que Madrid centralice más eventos mundiales de primer orden es clave para la economía de la ciudad. Además, esta estrategia también permite maximizar los beneficios sociales de la celebración de eventos para dar a toda la ciudadanía la oportunidad de participar y beneficiarse de ellos. En este sentido, se propone:

- Utilizar el marco de los grandes eventos deportivos para maximizar los beneficios económicos y sociales para Madrid.
- Diagnosticar grandes eventos deportivos clave para la ciudad, para apoyar financieramente, y que tengan después un fuerte retorno de la inversión para la economía madrileña.
- Constituir un órgano consultivo entre el Ayuntamiento y los profesionales de la Alta Competición para elegir qué eventos pueden ser estratégicos para organizar en Madrid y, por tanto, diseñar una estrategia de captación de los mismos.
- Diseñar un plan de promoción de la ciudad de Madrid para atraer grandes eventos deportivos y evaluar su impacto en los mercados globales.
- Asignar financiación para grandes eventos deportivos que tienen lugar en Madrid, para ampliar los beneficios comunitarios.

Para todo ello, el Plan propone que la ciudad trabaje con todas las partes interesadas en el sector deportivo para garantizar que los grandes eventos deportivos aporten beneficios económicos y sociales para la ciudad. Desde el Ayuntamiento, se liderará la estrategia de promoción de la ciudad para captar a los organizadores de eventos más interesantes. De entre todas las solicitudes recibidas, se realizará una exhaustiva evaluación, en la que se priorizarán los siguientes impactos:

- ***Impacto económico:*** el potencial de los eventos para aumentar el número de puestos de trabajo, el turismo y el gasto asociado de los visitantes, medido como un retorno de la inversión frente a cualquier contribución de financiación realizada por el Ayuntamiento.

La medición del impacto económico es una poderosa herramienta para captar y demostrar los beneficios financieros que pueden derivarse de la celebración de grandes eventos deportivos. Se utilizará una metodología para calcular el beneficio económico de una propuesta de evento, midiendo la cantidad total de gasto adicional que puede atribuirse directamente a la celebración de un evento. Todos los eventos que soliciten apoyo financiero se evaluarán en función del probable retorno de esa inversión a través del gasto directo estimado en la economía de la ciudad.

- ***Exposición internacional:*** el alcance probable del evento a través de la televisión y otros medios de comunicación, especialmente en territorios y mercados estratégicamente identificados.

Los eventos de categoría mundial ponen a Madrid en el punto de mira, permitiendo llegar al público internacional y promocionar la capital en el extranjero como un lugar próspero para los negocios y el turismo que aporta un importante valor añadido a la economía de la ciudad. Contribuyen a reafirmar la posición de la capital como una de las mejores ciudades del mundo para visitar y en la que invertir, trabajar y estudiar.

- ***Compromiso con la comunidad:*** la medida en que los organizadores del evento ofrecen oportunidades genuinas y significativas para que la ciudadanía participe en el evento. Esto incluye el uso de voluntarios locales, la provisión de oportunidades para que los/as madrileños /as tengan acceso a las entradas y, fundamentalmente, el aumento de las oportunidades de participación deportiva como consecuencia de la celebración del evento.

Los grandes eventos deportivos que la ciudad de Madrid ya acoge

El Ayuntamiento de Madrid ya desarrolla programas de fomento del deporte y coordina y colabora en la realización de eventos deportivos que se celebran en la ciudad de Madrid, con el fin de apoyar el deporte y la promoción de la ciudad a nivel nacional e internacional. Con este Plan Director, se pretende dar un paso más a la hora de captar grandes eventos, pero sin perder los que ahora mismo ya acoge.

Entre las líneas fundamentales de actuación que se han consolidado y mejorado en los últimos años destaca potenciar Madrid como organizador de grandes eventos deportivos de relevancia nacional e internacional a través de actuaciones de patrocinio, entre otras medidas.

Es necesario hacer constar que hasta 2022, la ciudad ha seguido marcada por la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, que ha tenido un efecto directo en la celebración de eventos que tradicionalmente han contado con la asistencia de público. La mejora de la situación sanitaria a lo largo del año ha permitido esa asistencia, si bien siempre condicionada por las medidas vigentes en cada momento. Por ejemplo, en 2021, Madrid acogió los siguientes eventos:

- Copa del Rey de Baloncesto, del 11 al 14 de febrero.
- Final del World Indoor Tour de Atletismo, del 19 al 21 de febrero.
- Prueba de las World Series de Rugby Seven 2021, del 19 al 21 y del 26 al 28 de febrero.
- Copa del Rey de Balonmano, del 5 al 7 de marzo.
- Preolímpico de esgrima, del 22 al 25 de abril.
- Madrid Mutua Open de Tenis, del 30 de abril al 9 de mayo.
- Continental Cup de Vóley playa y pruebas vinculadas, del 6 al 9 de mayo.
- Longiness Global Champions 110 CSI, 21 de mayo.
- Meeting de atletismo “Continental Tour Vallehermoso”, el 19 de junio.
- Circuito Nacional Voley Playa Madison Beach Voley Tour, del 24 al 27 de junio.
- Torneo Wheelchair Fundación Emilio Sánchez Vicario, del 8 al 11 de julio.
- Campeonato de España de Voley Playa, 29 de agosto.
- Open de España de Golf, del 7 al 10 de octubre.
- Madrid Urban Sports, del 8 al 10 de octubre.
- Madrid Horse Week, del 26 al 28 de noviembre.
- Fase final de la Copa Davis, del 25 de noviembre al 5 de diciembre.
- Campeonato de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas, del 4 al 12 de diciembre.
- CrossFit Challenger, del 10 al 12 de diciembre.
- Final del World Pádel Tour, del 16 al 19 de diciembre.

- Carreras populares. Destacamos las siguientes:
  - EDP Rock'n Roll Running Series Madrid, 26 de septiembre.
  - I Total Energies Milla Internacional de Madrid, 3 de octubre.
  - Carrera CSIC 17 de octubre.
  - Carrera de la Mujer 24 de octubre.
  - Movistar Medio Maratón 14 de noviembre.
  - San Silvestre Vallecana 31 de diciembre.

En cuanto a los eventos deportivos acogidos por la ciudad en 2022, Capital Mundial del Deporte, podemos destacar principalmente los siguientes:

Meeting Villa de Madrid / Reunión pista cubierta World Athletics Indoor Tour

A finales de febrero de 2022, el **Centro Deportivo Municipal Gallur** acogió una nueva edición del mejor mitin en pista cubierta de España. Una prueba que forma parte del World Athletics Indoor Tour y que supone una de las citas imprescindibles del atletismo invernal a nivel mundial. Un evento donde se han logrado plusmarcas mundiales de la mano de la venezolana Yulimar Rojas en 2020 (15m43 en triple salto) y del estadounidense Grant Holloway en 2021 (7s29 en 60 metros vallas).

X-Trial Madrid

El **Pabellón Multiusos Madrid Arena de la Casa de Campo** acogió el 2 de abril el Campeonato del Mundo de Trial Indoor, X-Trial. Un evento deportivo donde se dieron cita los mejores pilotos de Trial Indoor destacando la presencia del piloto español **Toni Bou**, además de otros competidores como **Jaime Busto**, **Gabriel Marcelli** o **Adam Raga**. Un espectáculo audiovisual completamente renovado.

Movistar Medio Maratón de Madrid

El 3 de abril de 2022 tuvo lugar la 21 edición del Medio Maratón Villa de Madrid. Es una de las carreras más multitudinarias (unos 20.000 participantes) con un recorrido que transcurre por la zona norte. El punto de partida es el **Paseo de la Castellana** y la meta, el **Paseo de Recoletos**. Una prueba que está incluida en el calendario oficial de la Asociación Internacional de Maratones y Carreras en Ruta (AIMS) como Road Race Label.

Zurich Rock 'n' Roll Running Series Madrid

El 45ª Maratón Popular de Madrid o Mapoma, como también se le conoce, es una de las principales pruebas de atletismo de España y su celebración convierte la ciudad en un estadio inmenso que acoge a atletas de todo el mundo. La ruta pasa por el **Palacio Real,** el **Paseo del Arte,** la **Puerta del Sol**, la **Plaza de Cibeles** o la **Puerta de Alcalá**. Paralelamente, se realiza una carrera de 10 kilómetros y otra de 21 kilómetros. Además, su duro recorrido está animado con actuaciones musicales en la calle y con un festival de música en la meta. Hasta 15.000 corredores participan en las diferentes pruebas. Se celebró el 24 de abril de 2022.

Campeonato de Europa de Bádminton

El Centro Deportivo Municipal de Gallur acogió del 25 al 30 de abril el Campeonato de Europa de Bádminton Absoluto 2022 que supone un gran reto organizativo para la Federación Española de Bádminton. Es la segunda vez que España acoge este campeonato que se celebra desde 1968, la anterior fue en 2018 en Huelva.

Mutua Madrid Open 2022

Las grandes figuras del tenis internacional se dan cita en este torneo que se celebra desde 2002 y que desde 2009 acoge **La Caja Mágica**, el espectacular complejo deportivo de Dominique Perrault. Entre sus campeones, Nadal, Djokovic, Federer, Zverev, Serena Willliams, Kvitova o Halep, entre otros. Cerca de 200 millones de personas siguen este torneo por televisión. En 2022, la vigésima edición del Masters 1000 de Madrid, se celebró desde el 26 de abril hasta el 8 de mayo.

Campeonato de Atletismo Adaptado

El Estadio Vallehermoso fue seleccionado para acoger el Campeonato de Atletismo Adaptado que tuvo lugar los días 6 y 7 de mayo. Una competición que pudo verse por primera vez en Madrid.

Final Four Hockey 2022

Los días 7 y 8 de mayo, el Club de Campo Villa de Madrid, fue el escenario de la celebración de la Final Four Hockey Madrid 2022. Una cita que reunió a los cuatro mejores equipos de la Liga IBERDROLA y la Liga MGS, que luchan todos ellos por los máximos trofeos nacionales, los cuales se ponen en juego en la capital de España. Fue una competición donde los equipos femenino y masculino que representan a la ciudad de Madrid y buscaron repetir los títulos obtenidos la última temporada en ambas categorías.

39ª Copa del Mundo de Sable Masculino

Del 6 al 8 de mayo, en el Centro Deportivo Municipal Gallur de Madrid, se celebró la 39ª edición de la Copa del Mundo de Sable masculino Villa de Madrid, evento en el que compitieron 232 deportistas, un récord de participación en el torneo.

Carrera de la Mujer 2022

Desde hace 17 años se celebra esta multitudinaria carrera que reúne en Madrid a más de 30. 000 corredoras (8 mayo 2022). Las inscripciones se abren en marzo.

The Monday Battle III-Velada

El lunes, 9 de mayo, regresaba a Madrid el boxeo con la tercera edición de The Monday Battle, una velada diferente y con mucho glamour que tuvo lugar en pleno centro de la ciudad, en el Teatro Lope de Vega, en la calle Gran Vía.

Volleyball World Beach ProTour Futures

El Centro de Vóley Playa del Parque Deportivo Puerta de Hierro fue, por segundo año consecutivo, sede del circuito mundial de Vóley Playa donde se dieron cita las grandes promesas de este deporte. Del 12 al 15 de mayo fue el turno para la prueba masculina, mientras que del 19 al 22 de mayo se disputó la prueba femenina.

Concurso de Saltos Internacional de Madrid - Longines Global Champions Tour

El Club de Campo Villa de Madrid acogió la celebración de la 111 edición del Concurso de Saltos Internacional de Madrid del 13 al 15 de mayo con la presencia de los mejores jinetes del *ranking* internacional. Una competición que supone una de las citas ineludibles del prestigioso circuito Longines Global Champions Tour, el circuito hípico internacional más prestigioso y de mayor dotación económica del mundo.

I Gran Premio Internacional Madrid Marcha La Liga

La Marcha Atlética conquistó Madrid el lunes 16 de mayo. La Gran Vía acogió el Gran Premio Internacional Madrid Marcha, reunión encuadrada en la categoría Gold – la máxima- del calendario World Athletics Race Walking Tour, que viene a ser la "Diamond League" de la marcha atlética. El tramo situado entre la Plaza de Callao y la estación de Metro de Gran Vía, con 500 metros de recorrido prácticamente llanos en pleno corazón de la capital, sirvió de escenario para una carrera de 10 kilómetros de longitud que contó con la presencia de los mejores marchadores del mundo.

Partido Rugby Selección Española - Classic All Blacks

El **Estadio Wanda Metropolitano** acogió el 21 de mayo un partido de rugby que enfrentó a los Classics All Blacks y a la Selección Española. Un partido histórico en el que el rugby fue el gran protagonista donde los asistentes pudieron ver el enfrentamiento de dos grandes equipos sobre el terreno de juego del estadio madrileño.

IV Carrera Vertical de Bomberos

El sábado 21 de mayo se celebró la carrera más impresionante de España, en la que participaron bomberos profesionales y corredores populares. Torre Emperador Castellana fue el escenario de la nueva carrera vertical de bomberos que se celebra todos los años en Madrid y que, debido a la pandemia, no se pudo celebrar el año pasado. En esta edición, la tradicional y espectacular carrera contó con dos modalidades: una para corredores populares y otra reservada para bomberos profesionales con su equipo de intervención.

Longines EEF Series Madrid

Madrid se conviertió en el centro mundial de la hípica durante los días 3, 4 y 5 de junio con la disputa en el Club de Campo Villa de Madrid de la Longines EEF Series, más conocida como la Copa de Naciones de Hípica.

Copa de España de Escalada Madrid

En 2022 debutó en Madrid el Campeonato de España de Escalada entre el 4 y el 5 de junio. El evento acogió diferentes pruebas con la Plaza de España como núcleo de competición.

Vintage Run

El 5 de junio se celebró en Madrid la Vintage Run, un recorrido de 10 kilómetros diseñado para batir marcas, un elenco de atletas de élite de primer nivel internacional y un ambiente retro que evoca los orígenes del running.

Madrid Urban Sports

Del 10 al 12 de junio, **Madrid Río-Matadero** acoge el festival *Madrid Urban Sports* que combina los deportes de calle con música, exhibiciones y arte urbano. Un evento que cuenta con competiciones internacionales y pruebas nacionales, reuniendo a los mejores deportistas de todos los continentes pero también las jóvenes promesas locales, en las disciplinas de ***scooter, roller freestyle, breaking, skateboarding*** y ***BMX***.

Torneo de Candidatos de Ajedrez

Madrid fue la ciudad escogida para acoger este torneo que se celebró en el **Palacio de Duques de Santoña (Cámara de Comercio)** del 16 de junio al 7 de julio. Un total de ocho jugadores disputaron un torneo de liga a doble vuelta y el vencedor se medirá en febrero de 2023 ante el noruego Magnus Carlsen, actual campeón del mundo. Los jugadores clasificados fueron: el estadounidense **Fabiano Caruana**, el ruso **Sergey Karjakin**, el polaco **Jan-Krzysztof Duda**, el francés **Alireza Firouzja**, el ruso **Ian Nepomniachtchi,** y el azerbaiyano **Teimour Radjabov**.

WACT/Europe Silver Meeting Atletismo Madrid

El **Estadio Vallehermoso** acogió el 18 de junio la 39ª edición del WACT/Europe Silver Meeting Madrid, englobado en el circuito Continental Tour Silver de World Athletics. Partició un elenco de figuras nacionales e internacionales en el punto álgido de la temporada.

Campeonato de España de BMX Racing

El 18 y 19 de junio, se disputó en el Circuito de BMX Arganzuela, la primera jornada del Campeonato de España de BMX Racing, con más de 450 participantes, entre ellos los mejores riders del panorama nacional.

X Madrid Torneo ITF Wheelchair

La Fundación Sánchez Vicario organizó del 23 al 26 de junio la décima edición del evento deportivo ITF Wheelchair Grado II que se celebró en La Ciudad de La Raqueta.

Campeonato de España Sub-12 de Fútbol 8

Durante los días 24, 25 y 26 de junio, la Ciudad de Madrid acogió el Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas Sub-12 Femenino de Fútbol 8 y el Campeonato Nacional de Selecciones Autonómicas Sub-12 Masculino de Fútbol 8.

MADCUP 2022

Madrid acogió la MadCup, un gran torneo de fútbol base que se disputó entre el viernes 24 de junio y el miércoles 29 de junio. En el campeonato se disputaron más de 1.400 partidos, con más de 600 equipos participantes y 10.000 jugadores.

Deporte, Discapacidad y Medios de Comunicación

El 12 de julio tuvo lugar la V edición de “Discapacidad y Medios de Comunicación”, organizado por la Fundación A LA PAR y la FAPE (Federación de Asociaciones de Periodistas de España), presidida por S.M. La Reina Doña Letizia. En esta ocasión, el evento versó sobre la cobertura mediática del deporte practicado por personas con discapacidad, y contó con la presentación pública del informe “El Deporte Paralímpico y los Medios de Comunicación”. Es un exhaustivo análisis sobre la evolución de audiencias, periodistas y medios que han cubierto los Juegos Paralímpicos a lo largo de la historia. Se celebró en el polideportivo de Vallehermoso y su presentador fue Matías Prats Chacón.

Premier Pádel Madrid

Aterrizó por primera vez en su historia en España y lo hizo en Madrid en el WiZink Center, entre el 1 y el 6 de agosto, con un torneo de nivel P1 que contó con la presencia de las grandes estrellas del pádel mundial.

Etapa final de la Vuelta Ciclista a España

La 77ª Vuelta Ciclista a España, que se disputó del 19 de agosto al 11 de septiembre de 2022, tuvo, como es habitual, su etapa final en Madrid. Tras 21 duras jornadas, los ciclistas y equipos participantes que compitieron por el maillot rojo de líder recorrieron las principales calles de Madrid. Ciudadanía y visitantes pudieron disfrutar del clásico podio delante de la Cibeles y del edificio del Ayuntamiento de Madrid.

Estrella Damm Madrid Master 2022-World Padel Tour

La Caja Mágica se llenó de la magia del pádel con el Estrella Damm Comunidad de Madrid Master 2022, del 20 al 25 de septiembre. Madrid disfrutó del mejor pádel del mundo, en un torneo espectacular donde las mejores palas del planeta protagonizaron encuentros mágicos. Un Madrid lleno de emocionantes encuentros que maravillaron a cada uno de los asistentes. Para revivir cada uno de los momentos que hicieron vibrar a la grada de la Caja Mágica, llega el mejor Show, el World Padel Show del Estrella Damm Comunidad de Madrid, Máster 2022.

Acciona Open de España presented by Madrid

Del 6 al 9 de octubre de 2022, el **Club de Campo Villa de Madrid** acogió este torneo de golf de primer nivel con repercusión internacional, que une la parte deportiva con la social y que reúne a más de 40. 000 espectadores en directo durante sus cuatro jornadas. En la edición de 2021 la victoria fue para el español Rafael Cabrera Bello. El Open de España se disputa desde 1912, forma parte del PGA European Tour desde 1971 y es uno de los campeonatos más antiguos del mundo. Entre sus ganadores, figuran **Arnold Palmer, Severiano Ballesteros, Sergio García, Bernhard Langer, Nick Faldo** o **Jon Rahm.**

Juegos Inclusivos Escolares

El Estadio de Vallehermoso acogió el 20 de octubre los Juegos Inclusivos Escolares, actividad que nace con el objetivo de acercar el deporte adaptado a toda la comunidad educativa. Contó con la participación de 10 colegios y 600 alumnos con y sin discapacidad.

II Liga Nacional Indoor Remo

El pasado 21 de octubre, tuvo lugar la fase final de la II Liga Nacional Escolar de Remo Indoor de Madrid en el CDM Daoiz y Velarde, que se celebró desde el día 3 de octubre y donde participaron cerca de 3.000 alumnos/as de distintos colegios de Madrid, gracias al patrocinio exclusivo del Ayuntamiento de Madrid para la promoción del deporte base.

Torneo Parkour Series

En 2022 también debutó en Madrid el Torneo Parkour Series. Se celebró 22 y 23 de octubre en el Centro Deportivo Municipal Gallur.

Copa de las Naciones de Baloncesto en silla de ruedas

La Copa de Naciones de Baloncesto en silla de ruedas reunió en el CDM Miguel Guillén Prim, del 4 al 6 de noviembre, a cinco de las selecciones más potentes del continente europeo, con España como anfitriona, junto a Países Bajos, vigente campeona de Europa; Gran Bretaña, vigente campeona del mundo; Alemania y Polonia.

Partido Amistoso de Rugby España-Namibia

La selección española de Rugby cerró el 12 de noviembre en el Estadio Nacional de la Universidad Complutense la ventana otoñal de amistosos internacionales con un rotundo triunfo ante Namibia, clasificada para el Mundial del próximo año en Francia, en un partido en el que brilló la primera línea de la delantera de los "Leones".

Madrid CrossFit Challenger Series

El Centro Deportivo Municipal Gallur, localizado en el distrito Latina, acoge en diciembre *Madrid CrossFit Challenger Series*, un evento que reúne a atletas que competirán en cinco categorías diferentes: Elite Masculino, **Elite Femenino, Team Elite, Team Master** y **Team RX**. Además de la competición, este evento se completa con actividades dirigidas a todos los públicos como la zona *Open CrossFit Kids & Family*, el *Brand Village & Market* y la mesa redonda *CrossFit, BioMecánica y Nutrición*. Se celebró entre el 25 y el 27 de noviembre.

IFEMA Madrid Horse Week

La hípica se hace protagonista en Madrid, durante el mes de noviembre, con este evento que programa competiciones a nivel mundial, además de exhibiciones y espectáculos para todos los públicos. Hay concursos de salto, volteo y doma vaquera. Además, el **Salón del Caballo** programa una serie de actividades lúdicas y sesiones sobre salud y cuidados del caballo entre otras disciplinas vinculadas a la equitación. Se celebró entre el 25 y el 27 de noviembre.

Campeonato de España Iberdrola de Judo

El 3 de diciembre se celebró en el CDM Gallur el Campeonato de España de Judo.

Campeonato de España de Patinaje Artístico

El **Palacio de Hielo** es el encargado de acoger del 16 al 18 de diciembre el Campeonato de España de Patinaje Artístico. Es una prueba que cuenta con la presencia de los mejores patinadores a nivel nacional.

Goles por la Igualdad, el 28 de diciembre

El 28 de diciembre se celebra la cuarta edición de "Goles por la Igualdad", una cita deportiva, lúdica y familiar que pretende favorecer la igualdad de oportunidades a la hora de acceder a la práctica del fútbol. Equipos mixtos e integrados por jugadores y jugadoras participarán en dos partidos de fútbol 5.

"Fútbol por la Igualdad" se ha convertido en una cita imprescindible en la Navidad, que cuenta con el apoyo de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), la Liga Femenina de Fútbol Profesional, la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE), la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid e Iberdrola.

San Silvestre Vallecana

Cada 31 de diciembre desde 1964 se celebra en Madrid una de las carreras más populares del mundo: la San Silvestre Vallecana, que sale del estadio Santiago Bernabéu y concluye en el famoso distrito de Vallecas, muy cerca del estadio del Rayo Vallecano. Una carrera multitudinaria (más de 40.000 corredores) con la que los/as madrileños/as despiden el año en un ambiente festivo que atrae a personas de todo el mundo. La edición internacional (que concluye dentro del Estadio de Vallecas) reúne a los mejores atletas del mundo (Carlos Lopes, Grete Waitz, Arturo Barrios, Osoro Ondoro, Martín Fiz, Eliu Kipchoge, Paula Radcliffe, Vivian Cheruiyot, Zersenaya Tadese, Tirunesh Dibaba o Jakob Kiplimo están entre sus ganadores).

Programa de deporte para la salud, inclusivo y sostenible para aumentar la calidad de vida de los madrileños, el acceso al deporte y la integración social en Madrid a través del deporte

La propuesta es centrar este programa deportivo en tres áreas temáticas:

1. Deporte para la integración social.
2. Madrileños/as activos/as.
3. Creación de mano de obra y fortalecimiento de capacidades y tecnología.

A continuación, explicamos con más detalle cada una de estas temáticas.

Deporte para la integración social

El objetivo es que Madrid sea la primera ciudad del mundo en maximizar el potencial del deporte para aumentar la integración social. Para ello, proponemos las siguientes acciones:

- *Colaboración con asociaciones y actividades conjuntas entre organizaciones deportivas y no deportivas para ofrecer deportes comunitarios que mejoren la integración social.* El deporte se utilizará para abordar problemas que la propia ciudadanía identifique. Se apostará por iniciativas que crean nuevas asociaciones entre proveedores de servicios deportivos tradicionales (clubes, organizaciones benéficas especializadas en deportes) y organizaciones comunitarias, incluidas entidades dedicadas al ámbito de la discapacidad o grupos que presenten servicios y apoyo a comunidades concretas.

- *Ofrecer programas dirigidos a personas que no practiquen deporte y que no tengan incorporado a sus vidas el deporte.* El objetivo es hacer frente a las barreras específicas que les impiden practicar deporte y participar a través de él en su comunidad. Combinar deporte con otras actividades culturales puede servir de catalizador para llegar a lograr que el deporte forme parte de los hábitos diarios de esta parte de la ciudadanía madrileña.

- *Apoyar a jóvenes atletas con talento para que alcancen su máximo potencial y actúen como modelos de conducta en sus comunidades.* Se hará hincapié en aquellos/as que proceden de entornos con bajos ingresos ofreciéndoles oportunidades para entrenar y competir en entornos adecuados para desarrollar su potencial. Esta iniciativa contribuye a eliminar algunos obstáculos a los que se enfrentan determinados grupos para acceder al deporte.

- *Otras iniciativas para promover la igualdad de género y el deporte entre los jóvenes.* Se apoyarán actividades educativas, deportivas y culturales, centradas en los más desfavorecidos y vulnerables de franjas de edades escolares y juveniles, mediante las siguientes acciones:

    - Colaboraciones y ayudas a organizaciones comunitarias de base.
    - Acuerdos con asociaciones de impacto, con el objetivo de ampliar la repercusión de casos de éxito de iniciativas y replicarlas a largo plazo y mayor escala en múltiples lugares.

Todos estos programas deben orientarse a contribuir a la integración social y la cohesión de la comunidad, centrándose en las necesidades y circunstancias de los /as jóvenes madrileños/as. Con esta estrategia se persiguen los siguientes objetivos:

- Apoyar a la juventud para que acceda a la educación, formación y empleo, alejándose de conflictos, violencia y bandas.
- Aumentar las oportunidades de la juventud con discapacidad.
- Mejorar la confianza y respeto entre jóvenes y mayores.
- Apoyo a jóvenes aislados/as para que se conocen con su comunidad.
- Reducir la discriminación apoyando interacciones positivas entre personas de diferentes orígenes.

Madrileños /as activos/as

El Plan Director propone potenciar las oportunidades de la ciudadanía para que participe en una amplia variedad de deportes y actividades físicas en su área local. En concreto, el programa propone potenciar iniciativas que generen hábitos saludables a través del deporte y ofrezcan vías para que la ciudadanía recurra al deporte para perseguir sus objetivos a todos los niveles, bien para mejorar su salud a través de la adquisición de hábitos saludables, bien para hacer la transición al deporte de alto nivel.
En este apartado, se propone:

- Garantizar a la ciudadanía madrileña un acceso adecuado al deporte bien sea en espacios deportivos o en espacios naturales o urbanos propicios.
- Promover programas dirigidos a madrileños/as activos/as.
- Invertir en proyectos piloto que pongan a prueba métodos innovadores.
- Invertir en organizaciones que apoyen y atiendan a los/as madrileños/as con dificultades de salud mental.

La participación en el deporte aporta una amplia gama de beneficios para la salud. Las personas activas tienen un 14% más de probabilidades de tener una buena salud física que las inactivas. La actividad física también está asociada a la mejora del bienestar mental, reduciendo la probabilidad de que alguien se vea afectado por la depresión en aproximadamente un 30%.

Por todo ello, la apuesta de este Plan Director debe ir, sobre todo, dirigido a los grupos menos activos, entre los que se encuentran grupos específicos de mujeres; personas mayores; discapacitados; o vecinos/as pertenecientes a grupos socioeconómicos de clase baja.

Para aumentar el número de madrileños/as que participan y se comprometen con el deporte y la actividad física por la multitud de beneficios que aportan a la salud física y mental, el Plan Director del Deporte de Madrid plantea las siguientes estrategias:

- Aumentar la oferta de oportunidades de participación en eventos deportivos y en servicios deportivos en allá donde se creen demandas deportivas. La proximidad y la facilidad de acceso a esta oferta son factores clave que determinan si la gente hace o no ejercicio con regularidad.
- Promover programas dirigidos a los/as madrileños/as que no son suficientemente activos/as para conocer las razones de su inactividad e intentar ayudarles.
- Invertir en proyectos piloto pioneros que pongan a prueba métodos innovadores para atraer a las personas inactivas. Para ello, se animará a los/as proveedores a ofrecer programas deportivos junto con actividades culturales, gastronómicas y de otro tipo que inspiren, entusiasmen y motiven a las personas.
- Invertir en organizaciones que atienden y apoyan a la ciudadanía con dificultades de salud mental. De este modo, el Plan apuesta por inversiones para ayudar a las personas a afrontar dificultades derivadas de su salud mental, como depresión, ansiedad u otros trastornos como, por ejemplo, los derivados del abuso de sustancias tóxicas.

Realizar una buena planificación desde edades tempranas es también una apuesta de este Plan Director. Los expertos nos confirman que las bases de un estilo de vida saludable empiezan a desarrollarse desde edades tempranas y, por ello, el Plan apuesta por reforzar una educación física de alta calidad desde las escuelas, dirigida e impartida por personal altamente cualificado.

Por otro lado, el Plan también apuesta por otras iniciativas que permitan fomentar estilos de vida activos y saludables como, por ejemplo, aquellas que reduzcan la dependencia del automóvil, es decir, que fomenten el uso de la bicicleta para desplazarse por la ciudad o también apuesten por desplazamientos a pie. El objetivo es que, para 2036, se haya conseguido reducir esta dependencia del coche concienciando a la población sobre la importancia de hacer algún tipo de desplazamiento activo durante al menos 30 minutos al día. Este objetivo debe ir acompañado de otro tipo de acciones para convertir las calles y los espacios públicos de la ciudad en zonas agradables que motiven a las personas a hacer deporte al aire libre. Se hará especial hincapié en fomentar espacios verdes y limpios, como pequeños pulmones que favorezcan una vida saludable.

Para todas estas acciones, será necesario trabajar con una amplia gama de organizaciones, deportivas y no deportivas, para ayudar a realizar el trabajo en los próximos años.

Esta fuerza de trabajo del deporte comunitario debe estar formada por personas que reflejen y apoyen a las comunidades en las que viven. Hay que animarles a que utilicen sus habilidades deportivas para luchar contra la inactividad entre los grupos más difíciles de alcanzar, y a que recurran a su conocimiento sobre las comunidades locales para lograr una mejor integración social. En esta línea, el Plan Director propone la colaboración con entidades diversas de ámbito científico y profesional para llevar a cabo estudios relacionados con este ámbito, tales como si los profesionales del deporte tienen formación actualizada suficiente para lograr movilizar a la ciudadanía madrileña más inactiva.

El Plan Director propone, además, aprovechar este tipo de estudios para explorar el nivel de satisfacción entre el personal trabajador del deporte comunitario en Madrid para determinar si están o no satisfechos con su trabajo, si están buscando nuevas oportunidades de formación y cualificación técnica y si les gustaría cambiar de trabajo o están satisfechos con el actual. La investigación determinará también por qué hay madrileños/as inactivos/as y cuáles son las principales causas de esta falta de motivación con el deporte, con el objetivo de saber cómo actuar.

Es importante seguir dando apoyo para lograr mejorar las cualificaciones profesionales del ámbito deportivo. También es importante ayudar al personal trabajador y al voluntariado del deporte a desarrollar un conjunto más amplio de habilidades, como la gestión de equipos y el fomento de la confianza. Estas habilidades son especialmente importantes para animar a las personas inactivas a participar en la actividad física.

La tecnología moderna, desde el mejor uso de los datos personales, el desarrollo de plataformas sociales y el nuevo hardware, como los rastreadores de actividad, desempeñará un papel cada vez más importante en la promoción y mejora de la experiencia deportiva de los participantes ordinarios.

Innovación deportiva: transformación digital y potenciación del hub deportivo

La tecnología digital evoluciona muy rápido y es hoy fundamental en la interacción entre las personas. Por ello, el sector tecnológico tiene muchas oportunidades de crecimiento e innovación en el deporte, realizando aportaciones como las siguientes:

- eliminar algunas de las barreras que impiden que la gente se mantenga activa.
- incentivar, motivar y animar a las personas a elegir un estilo de vida activo y
- apoyar los esfuerzos para unir a las personas a través del deporte.

Algunas aplicaciones tecnológicas son las siguientes:

- Inteligencia artificial para ofrecer un entrenamiento personalizado a los usuarios en función de su salud, su nivel de forma física, el tiempo disponible para entrenar y sus objetivos personales.
- Reforzar las plataformas de entrenamientos interactivos transmitidos en directo, dando al usuario el control total de estar activo cuando y donde le convenga.
- Potenciar las plataformas sociales de fitness conectadas que permiten a los usuarios hacer ejercicio juntos de forma virtual, sin importar en qué lugar de la ciudad o del mundo se encuentren.
- Eventos de "pitch inverso", que invierten la fórmula tradicional de los desarrolladores de "pitch" para la inversión en productos en los que ya están trabajando. En su lugar, permitirán a las partes interesadas en el deporte "lanzarse" a los desarrolladores de tecnología, explicando los problemas que les gustaría que la tecnología del deporte abordara. De este modo, los desarrolladores, los inversores y los diversos miembros de las comunidades se reunirán para identificar sus retos y barreras para participar en el deporte.
- Hackathons que reúnen a emprendedores en ciernes, fundadores de empresas, expertos en la materia y especialistas en tecnología para trabajar juntos durante un breve periodo de tiempo para resolver un reto "temático": Por ejemplo, *"cómo utilizar la tecnología digital para hacer de Madrid la ciudad más activa y socialmente integrada del mundo"*.
- Fondo de Innovación Tecnológica para el Deporte y un centro de incubación para alimentar y desarrollar ideas, prototipos o productos que tengan el potencial de impulsar la prestación de deporte comunitario en Madrid. Esto acelerará y mejorará el progreso hacia la realización de los objetivos de llegar a más madrileños/as inactivos/as a través del deporte.

Un modelo de iniciativa en este ámbito y que el presente Plan Director propone reforzar es el Foro de Empresas por Madrid. El objetivo es potenciar la relación de empresas del foro con las actividades deportivas de forma que puedan apoyarse unos a otros mediante modelos de colaboración entre los distintos agentes del ecosistema que lo conforma. Su prioridad no sólo es acelerar startups, sino propiciar la cooperación para el desarrollo conjunto de tecnología e innovación. Por ello, es muy relevante la función de mediación del Hub, mediante la interconexión de tecnologías, de capacidades, de agentes, empresas, instituciones y personas, cuya conexión se fortalecerá gracias a la existencia de este Hub. Entre algunas ventajas de reforzar esta relación con el Foro de Empresas, podemos encontrar las siguientes:

- Apoyar el **desarrollo económico local** a través de la creación de empleo, oportunidades comerciales y generación de ingresos.
- **Posicionar la ciudad/territorio** como un centro de innovaciones deportivas.
- Generar **ideas innovadoras** en el deporte.
- Atraer y retener jóvenes **talentos**.

La importancia de la tecnología digital

La tecnología digital, en forma de teléfonos inteligentes, aplicaciones, redes sociales y GPS, está evolucionando a un ritmo rápido y tiene un profundo efecto en la forma en que las personas interactúan entre sí, toman decisiones y viven sus vidas.

En España, la digitalización de la economía española alcanzó ya el 22% del Producto Interior Bruto en el año 2020, según el informe anual sobre Economía Digital en España elaborado por Adigital y Boston Consulting Group. El impacto directo de la digitalización creció entre 2019 y 2020 a un ritmo casi tres veces superior al que lo venía haciendo, impulsado por la pandemia, y se fijó en el 10,9%, 1,9 puntos más que anteriormente.

Con el 90% de la población española conectada a un Smartphone, aumentan las posibilidades de relacionarse con la población digitalmente. El sector tecnológico es un semillero de crecimiento e innovación y, a pesar de ello, en términos de influencia en los hábitos y rutinas de las personas, los desarrollos y el impacto de la “tecnología del deporte” están por detrás de las innovaciones financieras, de turismo o de transporte que permite la tecnología. Aunque las soluciones digitales no son la respuesta a todo, sí son una herramienta de apoyo para descubrir y promover formas de contacto con la ciudadanía a través de la tecnología.

Mejora de instalaciones deportivas: accesibilidad, sostenibilidad, eficiencia energética y digitalización

El objetivo es impulsar la transformación digital y la transición ecológica de todas las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid para garantizar su modernización, así como la mejora de su accesibilidad para convertirlas en espacios sostenibles.

- **Accesibilidad** de todas las personas a las instalaciones, avanzando para salvar las dificultades derivadas de las diferentes capacidades de las mismas y de las derivadas de las condiciones de ubicación, situación económica, género y diversidad cultural que les afecten.
- **Eficiencia** para lograr la mayor intensidad y optimización en el uso de los recursos ya existentes, incluida la colaboración con entidades públicas y privadas. También eficiencia energética, incluyendo acciones destinadas a sustituir las energías actuales que emplean en su funcionamiento, por otras con menores emisiones contaminantes, así como la renovación de equipos para la obtención del máximo rendimiento energético de cada uno de los sistemas de los que disponen.
- **Equidad**, de tal manera que el esfuerzo a realizar tenga en cuenta la diferente situación de partida de las instalaciones deportivas dirigidas a modalidades deportivas específicas.
- **Participación** de los agentes deportivos en la organización de los recursos, incluido en lo relativo a condiciones de uso y mantenimiento de las instalaciones.
- **Sostenibilidad.** Tener en cuenta principios de máxima rentabilidad deportiva, económica y de gestión, óptima utilización y número potencial de las personas usuarias de las instalaciones deportivas, y la priorización en la construcción de instalaciones deportivas que permitan el desarrollo de las actividades
- **Planes de autoprotección de instalaciones deportivas:** revisar los protocolos de evacuación, de seguridad en eventos deportivos, los protocolos de asistencia sanitaria, la protección contra incendios y la formación continua de los trabajadores sobre seguridad en instalaciones deportivas, entre otras temáticas.

Para conseguir estos objetivos, este Plan Director plantea como primer paso continuar con los estudios de detección de necesidades que se vienen realizando desde las áreas de Deporte y de Obras y Equipamientos, y que debieran seguir la siguiente propuesta metodológica:

1. **Recogida de datos sobre la situación real,** teniendo en cuenta los siguientes datos:

   a. Relación del presupuesto que se ha destinado al mantenimiento de cada una de las instalaciones analizadas en el plan.
   b. Actividades realizadas en cada una de las instalaciones.
   c. Descripción del estado de conservación de cada una de las instalaciones deportivas existentes.
   d. Zona de influencia de cada instalación.

2. **Programación y planificación de actividades realizadas y análisis de actividades futuras que se pretenden desarrollar en los próximos años**

   a. Plan y programa de actividades físicas y deportivas que se quiere llevar a cabo por parte de la entidad local solicitante, así como el modelo organizativo que se pretende desarrollar. En este apartado se deberán incluir, tanto las actividades que ya se están realizando, como las nuevas.
   b. Estimación de presupuesto a destinar en los próximos años al plan de actividades que se haya elaborado.

3. **Análisis, elaboración y diseño del plan de funcionamiento**

   a. *Estudio y valoración* de la capacidad y posibilidades que tienen las instalaciones existentes, a través de la reorganización de espacios y reubicación de las actividades que se están llevando a efecto en la actualidad, para evaluar la posibilidad de situar las actividades previstas en las instalaciones existentes, sin necesidad de construir nuevos espacios deportivos.
   b. *Detección de déficits* en espacios deportivos, y análisis para cubrir los mismos.
   c. *Determinación de las características técnicas y específicas* que deben reunir los espacios o instalaciones deportivas necesarias, en cuanto a la capacidad para acoger la práctica de las actividades existentes y futuras, incidiendo en la multifuncionalidad o polivalencia de las mismas.
   d. *Elaboración del plan de instalaciones* conforme a las necesidades detectadas y perspectivas de futuro de la población. En este apartado deberá tener en cuenta las siguientes variables:
      - Las posibilidades de ampliación o modificación desde el punto de vista constructivo de cada una de las instalaciones existentes, al objeto de poder atender otras modalidades, o de ampliar la capacidad de las mismas.

- Las posibilidades de adaptación de las instalaciones existentes mediante remodelaciones, para dar cabida a especialidades o necesidades nuevas.
- Nuevas instalaciones que fueran precisas.

e. *Cronograma de actuación para los próximos años*, que deberá de ser coordinado entre la implantación del plan de actividades y las diferentes obras de reforma, mejora o nueva construcción a acometer.

4. **Plan de viabilidad de nuevas reformas y construcciones.** Deberá adaptarse a las posibilidades económicas del Ayuntamiento y a la capacidad presupuestaria de cada momento.
5. **Plan de viabilidad de mantenimiento y funcionamiento.**

Deberá existir un plan de viabilidad para todas las instalaciones y actividades que se desarrollen en la población, lo que implica la existencia de los siguientes estudios:

- Plan de explotación o negocio.
- Número de usos o actividades por instalación.
- Costes de mantenimiento.
- Costes de funcionamiento.
- Ingresos por cuotas u otros servicios que generen ingresos, por ejemplo, alquiler de espacios.

En la planificación de la construcción y renovación de instalaciones deportivas es fundamental tejer alianzas y estrategias de colaboración con los diferentes agentes del territorio que puedan ayudar a diseñarla según criterios de sostenibilidad, equidad, eficiencia y viabilidad económica.

Recuperar el “Sueño Olímpico”

Situar Madrid en el mapa como capital mundial del deporte es el primer paso de un objetivo mucho más ambicioso, y que surge como resultado de este nuevo Plan Director del Deporte de la ciudad de Madrid, y que no es otro que Recuperar el Sueño Olímpico presentando a la ciudad como candidata para las Olimpiadas de 2036. La unidad es la clave para conseguir que esta candidatura prospere, que sería la cuarta después de las propuestas de 2012, 2016 y 2020.

Madrid es la única gran capital europea que no ha acogido hasta la fecha unos Juegos Olímpicos. La ciudad cuenta con una notable preparación y experiencia en grandes eventos deportivos y, en los últimos años, se ha demostrado, especialmente en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, que se pueden albergar y gestionar unos juegos sostenibles.

MADRID

ANEXO I: PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

ANEXO I: PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Cuestionario 1: Grupos políticos, coordinación de Alcaldía y concejales de Distrito

https://forms.gle/4iC2YJZ7P9GUTE7g7

Valoraciones generales

- El 80% de los encuestados considera que Madrid debe aspirar a albergar unos Juegos Olímpicos en la ciudad de Madrid.
- El 40% considera que Madrid necesita nuevas instalaciones para promover e impulsar la innovación y el tejido empresarial del deporte; y otro 40% apuesta por medidas de apoyo a la investigación y la innovación en el deporte.

Propuestas de mejora

- Mejorar la comunicación para convertir a Madrid en un referente nacional e internacional en materia deportiva.
- Mejorar el estado de las instalaciones y ampliar horarios. Faltan pabellones con capacidad suficiente para albergar grandes competiciones.
- Diseñar un plan director enfocado a mejorar la salud y la actividad física de las personas que viven en la ciudad.
- Encargar diagnóstico completo sobre las columnas básicas de la actividad físico-deportiva en Madrid: educación, salud, sociabilidad, asociacionismo, inclusión, igualdad, seguridad, comunicación, competición y economía.
- Desarrollar la accesibilidad.
- Reservar suelo para uso deportivo.
- Adoptar sistemas tecnológicos y mecanismos que faciliten el acceso a la oferta deportiva.
- Albergar en Madrid acontecimientos deportivos interesantes para la ciudad, entre los que los encuestados destacan:
  - Juegos Olímpicos.
  - Competiciones nacionales e internacionales que incluyan acceso gratuito
  - Torneos internacionales y campeonatos en todas las disciplinas, especialmente, para de aquellas que se puedan practicar en entornos urbanos, como por ejemplo, el Skate.
- Construir infraestructuras que garanticen la pernoctación y restauración.
- Diseñar un sistema de indicadores para medir el retorno económico de los grandes eventos deportivos celebrados en Madrid: gasto turístico por restauración, pernoctaciones, desplazamiento, compras…

Cuestionario 2: Jefaturas de Departamento y Unidad de Deporte de los Distritos

https://forms.gle/4wkY77LHCap2BEtV6

Valoraciones generales

- El 60% de las instalaciones y espacios deportivos de la ciudad no se adapta a las necesidades de sus habitantes, según los encuestados.
- El 100% considera que las instalaciones deportivas se encuentran en un estado deficiente.
- El 40% de los/as encuestados/as considera poco accesibles las instalaciones deportivas de la ciudad.
- El 100% de los encuestados cree necesario implantar en las instalaciones deportivas de Madrid tecnologías de calefacción y climatización e alta eficiencia energética.
- El 60% de las personas que han contestado cree que las instalaciones deportivas sí son seguras, aunque propone mejoras de limpieza e higiene, así como mejor ventilación y refuerzo de las salidas de emergencia.

Propuestas de mejora

- Orientar la inversión en los próximos diez años hacia la rehabilitación, conservación y mantenimiento de los espacios ya construidos.
- Digitalización y modernización de las instalaciones deportivas.
- Mejorar la accesibilidad de los espacios.
- Construcción de nuevas instalaciones para la práctica de deportes menos generalizados, como deportes de invierno, skate o parkour.
- Construcción de pabellones deportivos y espacios al aire libre.
- Construcción de pistas de pádel de cristal cubiertas, con iluminación que no deslumbre.
- Circuitos de parkour, calistenia y entrenamiento al aire libre, así como rocódromos
- Adaptar los espacios deportivos a futuros usos, como la celebración de unos Juegos Olímpicos.
- Construcción de estadio de Atletismo, canal de aguas tranquilas para piragüismo
- Realizar un plan integral para definir qué necesidades de instalaciones deportivas hay a nivel de usuario y qué otros espacios son vitales para coger grandes eventos deportivos.

Cuestionario 3. Federaciones, asociaciones, entidades deportivas

https://forms.gle/6Y5kVETo4jUEVwm98

- Sin participación relevante.

Cuestionario 4. Personal sanitario de centros de atención médica públicos y privados, DG Salud Pública de la CAM, Gerencia de Madrid Salud, Gerentes de Hospitales, Colegios de Médicos de Madrid y Sociedad Madrileña de Medicina Deportiva

https://forms.gle/eXhGLQgT1LfLTzNY8

- Sin participación relevante.

Cuestionario 5. Responsables de departamentos de Educación Física en colegios, institutos y Universidades Públicas y Privadas. Área de Educación de la Comunidad de Madrid. Responsables de programas educativos. Área de Gobierno, Igualdad y Bienestar Social

https://forms.gle/4PkFq4ywNGDnboM86

Valoraciones generales

- El 34% de las personas que han contestado a la encuesta consideran que hay poca colaboración entre el sector educativo y deportivo para la promoción del deporte entre el alumnado.
- El 29% cree que las escuelas municipales de promoción deportiva y las aulas deportivas de los CEIP hacen un gran trabajo.

Propuestas de mejora

- Aumentar la carga lectiva de la asigantura de educación física en los colegios
- Posibilitar el traslado a polideportivos de manera gratuita.
- Potenciar campañas de publicidad sobre la práctica deportiva como estilo de vida y educación en valores.
- Adecuar los patios e instalaciones de los centros educativos p´lublicos
- Suministrar más material deportivo.
- Organizar visitas de deportistas de referencia a los centros educativos.
- Organizar campeonatos deportivos.
- Abrir los centros educativos para uso deportivo por las tardes y los fines de semana
- Organizar charlas de sensibilización sobre la importancia del deporte en la salud y promocionar la importancia de una vida y nutrición sanas.
- Organizar competiciones entre colegios.
- Formar en nuevos deportes.
- Mejorar las condiciones económicas de los monitores que trabajan en el sector
- Diseñar escuelas deportivas desde Infantil.
- Optimizar la formación de los trabajadores.
- Descargar a los equipos directivos de los colegios de tareas de organización, seguimiento y participación.
- Promocionar los paseos y las excursiones con los /as alumnos/as.
- Impulsar el deporte en los barrios más desfavorecidos “para alejar al alumnado de la droga y el alcohol”.

Cuestionario 6. Patrocinadores deportivos

https://forms.gle/EsQ6jz1ogUxoZTAHA

- Sin participación relevante.

Cuestionario 7. Género. Dirigido a Asociaciones de Mujeres de Madrid, representación LGTBI; Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

https://forms.gle/hTWVjZX7NC2auBy69

Valoraciones generales

- El 100% de las personas que han contestado a la encuesta considera que no se está aplicando la perspectiva de género en el diseño de la política deportiva local
- El 50% de los/as encuestados/as cree que no se utilizan adecuados canales de difusión para dar a conocer la oferta deportiva a todos los segmentos de población.
- El 75% cree que no se realiza un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes en todas las acciones de comunicación en materia deportiva.
- El 75% piensa que el personal responsable de la gestión deportiva local, tanto técnico como político, no está formado de forma adecuada en materia de igualdad.

Propuestas de mejora

- Más criterios de inclusión para personas trans en el deporte y, en general, para toda la comunidad LGTBI+.
- No sexualizar los deportes y mostrar la gran diversidad que hay en ellos, sin caer en tópicos, colores identificativos…
- Fomentar la participación de los/as adolescentes/as mediante referentes visibles que representan a una amplia gama de diversidad femenina con la que sentirse identificados.

Cuestionario 8. Discapacidad. Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Fundación También, Fundación Segunda Parte, Fundación Emilio Sánchez Vicario, Fundación Alas, Fundación ONCE, FAMMA.

https://forms.gle/mQjXr1QFf2vvwBBm6

Valoraciones generales

- El 100% de los/as encuestados/as considera que la oferta deportiva de la ciudad de Madrid no es inclusiva respecto a la población con discapacidad.
- El 100% considera que las instalaciones deportivas no están adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad.
- El 100% de los encuestados cree que la política de comunicación y difusión de la estrategia deportiva de la ciudad no está adaptada a las personas sordas, invidentes o sordociegas.
- El 33% de las personas que respondieron a la encuesta cree que el personal deportivo está poco formado en materia de discapacidad.

Propuestas de mejora

- Mejorar la inclusión deportiva con ofertas de deportes adaptados, mejorar la accesibilidad de las instalaciones y formar a técnicos o especialistas.
- Ofertar actividad física adaptada o inclusiva.
- Mejorar la formación de todas las asociaciones que trabajar con personas con discapacidad.
  - Implantar mejoras en los siguientes elementos de los centros deportivos:
  - Accesos: recepción (altura de mostradores).
  - Circulación interior (rampas en las escaleras).
  - Ascensores.
  - Vestuarios, aseos y duchas adaptados.
  - Gradas y piscina adaptadas.
  - Incorporar a la Dirección General del Deporte de Madrid en el III Plan Madrid Incluye que está en fase de inicio, de tal forma que se puedan detectar carencias en este sentido y posibles actividades a implantar.
  - Además de las barreras físicas, también hay otras discapacidades como la parálisis cerebral o la discapacidad física. Estas personas, además de barreras físicas, también se encuentran con barreras mentales debido a la falta de formación y sensibilización del personal que atiende los centros.
  - Organizar cursos específicos para el personal deportivo sobre: deporte adaptado, deporte específico o deporte inclusivo.

Resultados “Decide Madrid”

Se pueden consultar en el siguiente enlace:

https://decide.madrid.es/legislation/processes/152/debate

MADRID